

TÍTULO: GRADO EN ENFERMERÍA

**UNIVERSIDAD: CATÓLICA SAN
ANTONIO UCAM**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 DATOS BÁSICOS

Denominación:

GRADO EN ENFERMERÍA

Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

Universidad solicitante: Universidad Católica San Antonio Murcia.
C.I.F. G30626303.

Centro donde se imparte el título: Facultad de Enfermería.

Representante Legal de la Universidad:

NOMBRE Y CARGO: Mendoza Pérez, José Luis. Presidente de la Universidad Católica San Antonio.
NIF: 22894000-F.

Responsable del título:

NOMBRE Y CARGO: Paloma Echevarría Pérez. Decana de la Facultad de Enfermería
NIF: 00812884- H

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico: presidencia@ucam.edu
Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)
FAX: 968 278 715
Teléfono: 968 278 803

Tipo de Enseñanza (Modalidad): Presencial

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Curso	Modalidad: Grado	UCAM (Murcia)	UCAM (Cartagena)
1º	Presencial	300	120
2º	Presencial	300	120
3º	Presencial	360	120
4º	Presencial	360	120

Normas de permanencia en el Centro

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad
http://www.ucam.edu/universidad/normativa/normativa-propia/otra-normativa/Normativa_permanencia.pdf/view

Obtención del título:

Para la obtención del Título de Graduado en Enfermería, el alumno deberá superar los 240 créditos de los que consta el título.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:

- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privado/De la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio
- Profesión para la que capacita el título, una vez obtenido: Enfermero responsable de cuidados generales.
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano

1.2 DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO:

CREDITOS TOTALES	240
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Nº DE CREDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	60
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	78
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	12
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS	84
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE GRADO	6

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	30	60	30	45
Segundo curso y posteriores	3	78	3	45

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

2.1.1 Interés académico

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales; los cambios que afectan a las profesiones sanitarias y por tanto a la Enfermería, son múltiples. Cambios internos de la profesión, estructurales de los sistemas sanitarios y cambios externos globales de la sociedad. Estos factores de cambio, se pueden agrupar en factores económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, sanitarios y tecnológicos, pero lo importante es que todos ellos están estrechamente relacionados y que en consecuencia los cambios que se producen en un sector repercuten de forma directa o indirecta en el resto. La Enfermería, como profesión de servicio, está influenciada y condicionada por todos estos cambios que se van creando en los nuevos escenarios sociales y de salud que deben afrontar las profesiones sanitarias.

Es necesario señalar la existencia de documentos que a modo de recomendaciones señalan los cambios potenciales venideros. Entre estos se encuentran:

- El documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS), “La política de salud para todos en el siglo XXI”, que formula diez objetivos para poder atender y mantener el mejor estado de salud de la población posible en los dos primeros decenios de este milenio¹.
- La décima conferencia ministerial de la OMS sobre los cuidados enfermeros y obstétricos, (Declaración de Munich: las enfermeras y matronas una fuerza para la salud) aborda el rol esencial que tienen los seis millones de titulados/as enfermeros/as en Europa y la contribución que aportan al desarrollo sanitario y a la prestación de los servicios de salud².
- También el documento de la OMS, que cuenta con el soporte de numerosas organizaciones internacionales, entre ellas el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), sobre “Servicios de Enfermería. Orientaciones estratégicas, para el periodo 2002-2008”, establece los objetivos y estrategias a desarrollar y los resultados a lograr por los titulados/as enfermeros/as durante este periodo³.
- El CIE, entre sus numerosas publicaciones, cabe señalar los documentos marcos que hacen referencia a las competencias del enfermero/a generalista.

En el ámbito académico por tanto, la puesta en marcha del Título de Grado en Enfermería presenta un especial interés a distintos niveles: se incluyen nuevas

¹Disponible en http://www.famp.es/racs/intranet/otras_secciones/documentos/SALUD%2021.pdf

² Oficina Regional Europea de la OMS. Declaración de Munich. Enfermeras y matronas: una fuerza de salud (junio 2000). Biblioteca Lascasas 2005; 1. Disponible en <<http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0062.php>>

³ Disponible en http://www.who.int/hrh/nursing_midwifery/strategic_directions_es.pdf

competencias, en base fundamentalmente a estos cambios sociales, culturales y económicos; se aumenta la formación clínica y/o asistencial a través las prácticas externas mediante el aprendizaje de los cuidados de enfermería de una forma continuada, en el seno de un equipo y en estrecho contacto con el individuo sano, enfermo y/o con la comunidad, en donde habrá de organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería utilizando como recursos previos los conocimientos y destrezas ya adquiridos.

Otro aspecto especialmente importante de la puesta en marcha del Título de Grado en Enfermería, tal y como establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, es el acceso de los enfermeros titulados al postgrado, lo que elimina el techo académico que tenían los diplomados y la imposibilidad de una formación académica continuada, lo que suponía una situación en desventaja con las distintas titulaciones a nivel nacional y europeo.

2.1.2 Interés científico

En el ámbito científico la enfermería es una ciencia consolidada dentro del campo de las ciencias de la salud, que tiene por objeto el estudio del cuidado integral del ser humano y que a través de las investigación básica y aplicada, ha desarrollado un núcleo específico de conocimientos sobre el cuidado enfermero, el cual a su vez se encuentra estrechamente relacionado con otras disciplinas tanto de Ciencias de la Salud como de las Ciencias Sociales o Humanidades. La implantación del grado va a contribuir favorablemente al desarrollo científico de esta ciencia al contemplarse la formación investigadora a través de las enseñanzas de doctorado para estos titulados, como ya se ha comentado.

El desarrollo de la Enfermería como profesión asentada con un cuerpo propio conocimientos viene avalado por los siguientes documentos:

- Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (2003), que tiene como objetivo garantizar la equidad, calidad y participación social en el Sistema Nacional de Salud. En su capítulo III hace referencia a los principios generales de los profesionales de la salud y señala que la formación y el desarrollo de la competencia técnica de los profesionales debe orientarse a la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Salud. Así mismo en su artículo 36 sobre la formación de pregrado explica: “la Comisión de Recursos Humanos, atendiendo a las necesidades de la población, trasladará al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Consejo de Coordinación Universitaria, criterios para la adaptación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los distintos títulos universitarios del ámbito de ciencias de la salud, que conjuguén la adquisición simultánea de conocimientos, habilidades y actitudes y favorezca el trabajo en equipo multiprofesional y multidisciplinar”⁴.
- Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias (2003), que desarrolla el ejercicio de las profesiones sanitarias enmarcada en cinco títulos. En el Título I, artículo 7, apartado 2, define que: “corresponde a los diplomados universitarios en enfermería (a partir de ahora graduados), la dirección, evaluación y prestación de los cuidados

⁴ Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2003/05/29/pdfs/A20567-20588.pdf>

de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades”⁵.

- Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de Septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales⁶.

2.1.3 Interés profesional

Desde el punto de vista profesional, existe una demanda del título y un interés incuestionable para la sociedad.

Esta plenamente justificada la necesidad social y la demanda del título en base a los estudios de número de solicitudes en relación a las plazas ofertadas matriculadas por las universidades españolas⁷ o los estudios sobre necesidades de profesionales de cuidados de Enfermería⁸. Existe un déficit de profesionales de Enfermería en Europa y en España en general, y en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en particular.

Adjuntamos como documentos que avalan esta afirmación los siguientes:

- Libro Verde sobre las necesidades de personal sanitario europeo, elaborado por la comisión europea.⁹ Se señalan como más relevantes los siguientes datos:
 - Envejecimiento de la población, aumento de la esperanza de vida y envejecimiento de la fuerza laboral sanitaria. “...Las edades medias también están aumentando en el caso de las enfermeras: en algunos Estados Miembros, como en el Reino Unido por ejemplo, casi la mitad de las enfermeras tiene más de 45 años...” (pg 6).
 - Necesidades de formación: “Un tema que también se debe considerar como parte de la planificación de la fuerza laboral es la capacidad de formación. Si hacen falta más médicos, enfermeras y otros profesionales sanitarios, también será necesario crear más enclaves universitarios o escuelas de formación...” (pg 10)
- Comparecencia del Presidente del Consejo General de Enfermería de España ante la ponencia de estudio de las necesidades de Recursos en el Sistema Nacional de Salud (8-Diciembre-2008). En él se especifica que el ratio de enfermeros por 100.000 habitantes en Europa es de 808,48, mientras que en España es de 531,83 (pg 27)

⁵ Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/22/pdfs/A41442-41458.pdf>

⁶ Disponible en

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2005:255:0022:0142:es:PDF>

⁷ Fuente: Ministerio de Educación. Estudio de Oferta, Demanda y Matrícula de nuevo ingreso en las Universidades Públicas y Privadas-Curso 2009-10. Disponible en:

<http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/universidades/estadisticas-informes/informes/2010-estudio-oferta-matricula-curso-2009-2010.pdf?documentId=0901e>

⁸ Fuente: Ministerio de Sanidad. Informe sobre los profesionales de cuidados de Enfermería: oferta-necesidad 2010-25. Disponible en

http://www.antiguaweb.fspugtandalucia.org/images/stories/SSANIDAD/2011/Informe_profesionales_de_cuidados_de_enfermera_Ofer-Necesidad_2010-2025.pdf

⁹ LIBRO VERDE sobre el personal sanitario europeo. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. 2009. Disponible en: http://ec.europa.eu/health/ph_systems/docs/workforce_gp_es.pdf

- Ponencia titulada: “Recursos Humanos de enfermería en el sistema Nacional de Salud”, que la Presidenta de la Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería presentó ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado el 6-mayo de 2009. En ella se analiza la evolución de la oferta y demanda de los estudios de enfermería y se concluye que en general se oferta una plaza por cada dos que se demandan.
- Estudio sobre las necesidades de profesionales en la región de Murcia. En los próximos diez años Murcia necesitará alcanzar la media nacional de enfermeras para poder mantener la calidad y las prestaciones del actual modelo de sistema sanitario: Murcia tiene una media de 332 enfermeras por cada 100.000 habitantes, mientras que la media española es de 531. Somos la Comunidad Autónoma con peor ratio².

Normas reguladoras del ejercicio profesional

El marco regulador del ejercicio profesional viene definido fundamentalmente por la Directiva de la Comunidad Europea: Directiva 2005/36/CE y Directiva 2006/100/CE, incorporadas al ordenamiento jurídico español por el RD 1837/2008; junto a la RES 14 de Febrero del 2008 y Orden CIN/2134/2008.

Según la Directiva de la Comunidad Europea se establece que la persona que obtenga el Título de Grado en Enfermería habrá adquirido los conocimientos teóricos y prácticos, la comprensión, las aptitudes y actitudes profesionales necesarias para planificar y asistir, mediante el método científico aplicable, en los cuidados globales de salud. La adquisición de dichas capacidades determinará el reconocimiento de la cualificación profesional¹⁰. Esta Directiva así mismo, regula aspectos relativos a los profesores responsables de esta docencia estableciendo:¹¹

“Los estados miembros asegurarán que el conjunto del programa de enseñanza se encuentra bajo la responsabilidad y dirección del personal de enfermería de la escuelas o de la institución de enseñanza reconocida por la autoridad competente y según la legislación vigente”, estableciendo un currículo para las enfermeras responsables de cuidados generales de una duración de 3 años o 4600 horas, repartidas entre enseñanzas teóricas y clínicas, definiendo cada una de ellas, de acuerdo a lo siguiente: “La enseñanza teórica” es el aspecto de la formación en cuidados de enfermería mediante el cual los estudiantes adquieren los conocimientos, la comprensión, las aptitudes y las actitudes profesionales necesarias para planificar, prestar y evaluar los cuidados globales de salud. Esta formación es impartida por el personal permanente de profesores en cuidados de enfermería, así como por otras personas competentes designadas por la institución de formación, tanto en las escuelas de enfermería como en otros centros de enseñanza, elegidos por la institución de formación. “La enseñanza clínica” es el aspecto de la formación de los cuidados de enfermería mediante el cual el estudiante de enfermería aprende, dentro de un equipo y en contacto directo con un individuo sano o enfermo y/o colectividad, a planificar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería globales requeridos a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos.

¹⁰ Directiva de la Comunidad Europea, COM (2002) 119 final, 2002/0061 (COD), referenciada en el Libro Blanco de la Titulación de Grado en Enfermería, disponible en: <http://www.aneca.es>, p. 14.

¹¹ Ibídem

Otros cambios legislativos ocurridos en estos últimos años, y que tienen repercusión en las profesiones sanitarias y específicamente en la profesión enfermera son los siguientes:

- Los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería de España, que en su Título III “De los principios básicos de la profesión de Enfermería”, desarrolla en dos capítulos los principios del ejercicio profesional y la calidad y la excelencia de la práctica profesional de enfermería. En el capítulo I de dicho Título, el artículo 53.1 dice: “los servicios de enfermería tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades, en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo. Las intervenciones de enfermería están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y la dignidad humana”. En el punto 2 de este mismo artículo dice: ... “el enfermero generalista, es el profesional legalmente habilitado, responsable de sus actos enfermeros, que ha adquirido los conocimientos y aptitudes suficientes acerca del ser humano, de sus órganos, de sus funciones biopsicosociales en estado de bienestar y de enfermedad, del método científico aplicable, sus formas de medirlo, valorarlo y evaluar los hechos científicamente probados, así como el análisis de los resultados obtenidos...”
- Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (2003), que tiene como objetivo garantizar la equidad, calidad y participación social en el Sistema Nacional de Salud. En su capítulo III hace referencia a los principios generales de los profesionales de la salud y dice que la formación y el desarrollo de la competencia técnica de los profesionales debe orientarse a la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Salud.
- Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (2003), que desarrolla el ejercicio de las profesiones sanitarias enmarcadas en cinco títulos. En el Título I. artículo 7, apartado 2, define que: ”corresponde a los diplomados universitarios en enfermería (ahora graduados), la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades”.

2.2 REFERENTES EXTERNOS

El Plan de estudios del título de Grado de Enfermería, ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado, en base a, entre otras, las siguientes referencias externas:

- El R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- La orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero
- Libro Blanco de Enfermería del Programa de convergencia Europea de la ANECA, en el cual participamos como universidad colaboradora desde la II Convocatoria, teniendo como representante a la Directora de la Escuela.
- Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de Septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

- Proyecto “Tuning educational structures in Europe” y web de redes temáticas europeas. http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/tnp/index_en.html
- Documento consensuado con el Consejo General de Enfermería de España y la Conferencia Nacional de Directores de Centros y Escuelas de Enfermería de España.

Diferentes Sociedades Científicas, como: Sociedad Española de Cuidados Paliativos SECPAL, Sociedad Española de Enfermería Deportiva (SEED), Sociedad Española de Enfermería de Urgencias (SEEUR), especialmente para las competencias de las asignaturas optativas, ya que exceden de alguna manera las competencias de enfermero generalista.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos

-Consultas a la Dirección Técnica de Calidad de la universidad, especialmente a través de las diversas Jornadas organizadas anualmente en relación con la Convergencia europea y los sistemas de calidad. Se nos han facilitado documentos importantes en relación a estos temas.

-Reuniones con la Comisión de elaboración de planes de estudio creada a tal efecto por la Universidad, así como con otras titulaciones dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud.

-Grupos de trabajo de profesorado dentro de la Facultad por módulos-materias.

-Reunión con representantes de actuales alumnos de 2º y 3º, así como con los alumnos internos de la Facultad, que aportaron sugerencias.

-Participación de dos egresados recientes que aportaron su visión de la formación recibida.

2.3.2 Descripción de los procedimientos de consulta externos

-Consulta y colaboración con el Presidente del Ilustre Colegio de Enfermería de Murcia en representación de los profesionales.

Justificación de la necesidad de implantación de estudios de Enfermería en el campus de Cartagena de la UCAM

Los motivos que justifican esta necesidad son:

1. El déficit de profesionales de Enfermería que existe en Europa y en España en general, y en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en particular.

Señalamos como documentos que avalan esta afirmación los nacionales y comunitarios mencionados en el punto 2.1.4. Ya demás:

- a. Estudio sobre las necesidades de profesionales en la región de Murcia elaborado por el ilustre Presidente del Colegio de Enfermería de la misma y difundido a través de la siguiente nota de prensa :

“..Además, en los próximos diez años Murcia necesitará alcanzar la media nacional de enfermeras para poder mantener la calidad y las prestaciones del actual modelo de sistema sanitario, ya que:

- *Murcia tiene una media de 332 enfermeras por cada 100.000 habitantes, mientras que la media española es de 531. Somos la Comunidad Autónoma con peor ratio.*
- *El Presidente del Colegio de Enfermería afirma que “nadie puede discutir que se está rompiendo el principio de equidad del Sistema Nacional de Salud entre comunidades autónomas”*
- *Murcia ya necesita 3.906 enfermeras para atender a la población y equipararse a la media nacional. Más del 40% de los enfermeros de la Región tienen más de 50 años y empezarán a jubilarse de aquí a diez años.*

El Colegio de Enfermería de la Región de Murcia quiere comunicar a la opinión pública murciana el importante déficit de enfermeras que experimenta la Región de Murcia con respecto al resto de España. España tiene una media de 531 enfermeros por cada 100.000 habitantes. Estamos a la cola en lo que respecta a la ratio considerada por la Organización Mundial de la Salud como fundamental a la hora de determinar a calidad de la asistencia sanitaria a los países. La media de 808 enfermeras por cada 100.000 habitantes sólo es superada por Navarra con 912, y Murcia es la que ostenta el peor resultado, con tan sólo 332 profesionales.

Importantes diferencias entre las CC.AA.

Para el presidente de los enfermeros murcianos “Nadie puede discutir que se está rompiendo el principio de equidad del Sistema Nacional de Salud, puesto que resulta absolutamente imposible que la calidad asistencial sea la misma con tres veces menos enfermeras por cada cien mil habitantes o, lo que es lo mismo, cuando cada profesional tiene que prestar asistencia al triple de pacientes que sus compañeros en otras autonomías”. Las comunidades autónomas con mayor ratio de enfermeras son Navarra (913), Cantabria (675), Ceuta y Melilla (645), País Vasco (628) y Madrid (625). Por el contrario, las comunidades autónomas con menor ratio son Murcia (332), Andalucía (430), Valencia (463), Canarias (448) y Galicia (487).

2. La elevada demanda de estudios de Enfermería en concreto en nuestra universidad, que viene avalada por los datos de solicitud de preinscripciones que han ido aumentando en los últimos años.
3. El último y quizás más importante argumento de todos para la implantación en concreto en el área de Cartagena es el número de preinscripciones y de alumnos matriculados con domicilio en Cartagena, campo de Cartagena, Mazarrón o Águilas y zonas adyacentes. También hay que señalar el considerable número de alumnos de la provincia de Almería que estudian en nuestra universidad, y que

a través de la autovía Vera-Cartagena tendrían un acceso más rápido que a Murcia capital.

Nº matriculados área Cartagena: 103

Nº matriculados área Almería: 24

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que la oferta docente de esta área ha ampliado de forma considerable con la apertura de dos grandes hospitales: el nuevo Hospital de Santa Lucía y el nuevo hospital del Mar Menor. Este hecho por un lado, aumenta -como decimos- la capacidad de plazas de prácticas para los alumnos de Enfermería, y por otro lado, aumenta la demanda de profesionales para trabajar en estos hospitales, que se beneficiarán de los alumnos que hayan cursado sus prácticas allí y que, al ser de la zona, formarán parte previsiblemente de una plantilla estable.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para la sede de Murcia y Cartagena

Implantación	Modalidad: Grado	UCAM (Murcia)	UCAM (Cartagena)	Total Murcia + Cartagena
1º año implantación	Presencial	300	120	420
2º año implantación	Presencial	300	120	420
3º año implantación	Presencial	360	120	480
4º año implantación	Presencial	360	120	480

3. COMPETENCIAS

3.1 BÁSICAS Y GENERALES

a) Las competencias básicas que se deben garantizar para el Grado según el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior) son las siguientes:

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Las competencias generales según Orden CIN/2134/2008 y según MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) son:

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

G4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

G12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

G13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

G18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

MCER5 Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

MCER6 Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.

MCER7 Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

MCER8 Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

3.2 TRANSVERSALES

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran las competencias transversales y específicas que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo Fin de Grado**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Grado.

Las competencias propuestas han sido descritas considerando el perfil formativo, con el fin de ajustar el perfil de egreso de los alumnos graduados a las demandas sociales y laborales. Se dividen en:

Instrumentales:

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
- **T3:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
- **T4:** Toma de decisiones.

Personales:

- **T5:** Trabajo en equipo.
- **T6:** Trabajo en un contexto internacional.
- **T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- **T8:** Razonamiento crítico.
- **T9:** Compromiso ético.

Sistémicas:

- **T10:** Aprendizaje autónomo.
- **T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
- **T12:** Creatividad.
- **T13:** Liderazgo.
- **T14:** Motivación por la calidad.
- **T15:** Capacidad de reflexión.
- **T16:** Resolución de problemas.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (Educación integral)

UCAM1 Conocer los contenidos fundamentales de la Teología

UCAM2 Identificar los contenidos de la Revelación divina y la Sagrada Escritura

UCAM3 Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo

UCAM4 Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe

UCAM5 Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.

UCAM6 Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.

UCAM7 Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética

UCAM8 Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.

UCAM9 Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.

UCAM10 Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional

UCAM11 Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas

UCAM12 Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista

UCAM13 Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento

- UCAM14** Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad
UCAM15 Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad
UCAM16 Analizar el comportamiento humano y social
UCAM17 Conocer la estructura diacrónica general del pasado
UCAM18 Conocer la situación cultural y social actual

3.3 ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE CIENCIAS BÁSICAS COMUNES:

- EFB1** Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
EFB2 Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
EFB3 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
EFB4 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los -mecanismos de acción de los mismos.
EFB5 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
EFB6 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
EFB7 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
EFB8 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
EFB9 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
EFB10 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
EFB11 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
EFB12 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
EFB13 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
EFB14 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
EFB15 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
EFB16: Saber identificar los diferentes métodos de imagen así como la preparación de los pacientes y la atención de enfermería.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA:

- ECE1** Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- ECE2** Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- ECE3** Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- ECE4** Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- ECE5** Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- ECE6** Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- ECE7** Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- ECE8** Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- ECE9** Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- ECE10** Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- ECE11** Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- ECE12** Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- ECE13** Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- ECE14** Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- ECE15** Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- ECE16** Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- ECE17** Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- ECE18** Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- ECE19** Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- ECE20** Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

ECE21 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

ECE22 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

ECE23 Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

ECE24 Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

ECE25 Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

ECE26 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

ECE27 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

ECE28 Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

ECE29 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.

ECE30 Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

ECE31 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

ECE32 Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

ECE33 Conocer el Sistema Sanitario Español.

ECE34 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

ECE35 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

ECE36 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

ECE37 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

ECE38 Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

ECE39 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

ECE40 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO:

EPRACTICUM 1 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos,

habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

ETFG1 Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO OPTATIVIDAD

CEOPT 1. Conocer la existencia de múltiples sistemas médicos –en el que “nuestra” medicina sólo es uno más, si bien el hegemónico en nuestro medio- es la plataforma de partida adecuada para el futuro profesional enfermero, así como de su capacitación para la mejora empática con el sufriente.

CEOPT2. Aproximar la perspectiva antropológica a las ciencias de la salud reforzando la comprensión del hombre como una realidad compleja (bio/psico/social). Este enfoque permitirá dar respuesta a múltiples cuestiones: qué es la salud y la enfermedad para nosotros; si es nuestra interpretación la única posible; si existen otras, qué nos pueden aportar en el desempeño de la profesión enfermera; uso del conocimiento de la otredad (diversidad de sistemas médicos en el pluralismo médico), como ayuda a la gestión de la atención sanitaria en la multiculturalidad, etc.

CEOPT3 Utilizar estrategias y habilidades antropológicas para un mejor abordaje de las tareas enfermeras.

CEOPT4. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades del enfermo en la fase final de su vida, con plena autonomía técnica y científica, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CEOPT5. Tratar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones en la etapa final de la vida.

CEOPT6. Seleccionar las intervenciones adecuadas para tratar los problemas más relevantes en el enfermo terminal.

CEOPT7. Desarrollar una concepción terapéutica activa, incorporando una actitud rehabilitadora y activa que lleve a superar el “no hay nada más que hacer”.

CEOPT8. Dar apoyo emocional y comunicación con el enfermo, familia y equipo terapéutico, estableciendo una relación franca y honesta, con el fin de disminuir el sufrimiento del enfermo y su familia.

CEOPT9. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CEOPT10. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CEOPT11. Conocer los distintos Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y su relación con la imagen corporal.

CEOPT12. Seleccionar y saber aplicar las intervenciones adecuadas para tratar los trastornos de la imagen corporal.

CEOPT13. Trabajar con los TCA tanto en ámbito ambulatorio como hospitalario.

CEOPT14. Fomentar la prevención de los TCA.

CEOPT15. Conocer las alteraciones de salud en la etapa infantil y adolescente, en cada una de las fases de su desarrollo, identificando sus manifestaciones.

CEOPT16. Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad

CEOPT17. Seleccionar las intervenciones adecuadas para tratar los problemas más relevantes etapa infantil y adolescente y/o su familia en cada momento.

CEOPT18.. Conocer los principios básicos que sustentan los cuidados integrales de enfermería desde la perspectiva de las Terapias Complementarias.

CEOPT19. Emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados de las Terapias Complementarias en cada paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CEOPT20. Realizar técnicas y procedimientos de cuidados, basados en los principios de las Terapias Complementarias, necesarios en las distintas etapas de la vida del individuo.

CEOPT21. Guiar a los clientes en el proceso de elección entre las distintas Terapias Complementarias.

CEOPT22. Integrar unos conocimientos generales sobre la enfermería deportiva.

CEOPT23. Identificar los principales métodos y técnicas en actuaciones deportivas. Alternativas terapéuticas.

CEOPT24. Identificar las ayudas ergogénicas y el doping en el deporte.

CEOPT25. Identificar las ayudas técnicas ortoprotésicas y material deportivo optimo en función de la práctica deportiva y las características individuales del deportista y su entorno.

CEOPT26. Identificar las principales lesiones relacionadas con la práctica deportiva y la capacidad para aplicar sus cuidados básicos.

CEOPT27. Identificar las principales técnicas terapéuticas en el cuidado del deportista, haciendo especial hincapié en las técnicas de terapia de compresión, inmovilización selectiva, taping neuro muscular y técnicas de masaje, así como justificar su utilización.

CEOPT28. Realizar técnicas básicas de inmovilización selectiva de tobillo y rodilla.

CEOPT29. Realizar un vendaje compresivo de miembro inferior con vendas de corta extensibilidad.

CEOPT30. Realizar las técnicas básicas del masaje aplicadas al deporte.

CEOPT31. Capacidad para conocer y diferenciar la inteligencia emocional de otros tipos de inteligencia.

CEOPT32. Capacidad para reconocer y manejar los propios sentimientos y de los de los demás.

CEOPT33. Capacidad para identificar los propios sentimientos y poder repararlos.

CEOPT34. Capacidad para conocer y entender la influencia de las emociones en uno mismo y en los demás.

CEOPT35. Capacidad para prestar una atención sanitaria técnica, profesional y emocional adecuada a las necesidades del paciente.

CEOPT36. Capacidad para trabajar en equipo profesionalmente y desde la inteligencia emocional de forma multidisciplinar e interdisciplinar.

CEOPT37. Capacidad para establecer una comunicación eficaz con los pacientes y sus familias, así como con los compañeros de equipo.

CEOPT38. Capacidad para identificar la influencia del trabajo en la vida personal y emocional, y la influencia de ésta en la vida laboral.

CEOPT39. Capacidad para facilitar y apoyar el bienestar de los pacientes y dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, garantizando el derecho a la

dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y de la familia.

CEOPT40. Capacidad para fomentar la expresión emocional en el paciente y en el familiar.

CEOPT41. Capacidad para desarrollar la reflexión y el crecimiento personal.

CEOPT42. Capacidad para conocer las bases de las drogodependencias desde el ámbito de la prevención, su abordaje terapéutico e incorporación social; para mejora de la salud, la calidad de vida y el bienestar psicológico y social de las personas, de los grupos y de las comunidades.

CEOPT43. Capacidad para prestar una atención sanitaria, técnica y profesional desde una visión multidisciplinar y comprensión integral del fenómeno del consumo y la dependencia de las drogas.

CEOPT44. Capacidad para relacionarse adecuadamente con personas que sufren trastornos por consumo de sustancias o en proceso de rehabilitación.

CEOPT45. Capacidad para utilizar adecuadamente los recursos disponibles en el ámbito de las drogodependencias y trabajar en equipo profesionalmente de forma multidisciplinar e interdisciplinar.

CEOPT46. Capacidad de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de las drogodependencias. Así, prestar unos cuidados que garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia.

CEOPT47. Capacidad para conocer y diferenciar la actuación sanitaria en urgencias y emergencias prehospitalarias.

CEOPT48. Capacidad para reconocer y manejar los principios de la coordinación sanitaria dentro de un Sistema Integral de Emergencias (112).

CEOPT49. Capacidad para gestionar y tomar decisiones sobre la movilización de recursos sanitarios.

CEOPT50. Capacidad para conocer y aplicar los distintos sistemas de triage existentes.

CEOPT51. Capacidad para identificar y actuar en las distintas zonas de sectorización dentro de una catástrofe o accidente con múltiples víctimas.

CEOPT52. Capacidad para conocer y diferenciar los distintos medios de transporte sanitario y su equipación.

CEOPT53. Capacidad para establecer y programar los cuidados de enfermería necesarios durante el traslado sanitario.

CEOPT54. Capacidad para identificar y manejar la equitación sanitaria utilizada en el ámbito sanitario prehospitalario.

CEOPT55. Capacidad para reconocer y promover las medidas de autoprotección laboral necesarias en el ámbito prehospitalario.

CEOPT56. Capacidad para describir e identificar las posibles lesiones sufridas por un paciente en relación a la biomecánica del accidente.

CEOPT57. Capacidad para conocer y proporcionar una valoración, diagnóstico y tratamiento del paciente politraumatizado.

CEOPT58. Capacidad para desarrollar un trabajo en equipo en coordinación con el resto de profesionales sanitarios, bomberos, fuerzas del orden público, etc.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

El Servicio de Información al Estudiante (SIE) es la unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de la Guía de Información y Admisión, que se encuentra también disponible en la web de la Universidad (www.ucam.edu). Este Servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.); de forma conjunta con las diferentes titulaciones y sus responsables académicos, se encargan de la preparación de los procedimientos de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad (www.ucam.edu) ; la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo, con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española. El SIE proporciona a través de la Guía de Admisión, información sobre las características del Título, así como las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en artículo 14, del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, y por el R.D. 861/2010, de 2 de Julio, sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Formación Profesional, mayores de 25 años, titulados universitarios, etc.

También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, de conformidad con el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el R. D. 861/2010, de 2 de Julio.

Además de los requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, la UCAM realiza unas pruebas de acceso propias, consistente en un test de personalidad; esta herramienta nos permite ajustar el perfil de los demandantes al perfil ofertado por las diferentes Titulaciones.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Secretaría Central de la Universidad proporciona información sobre las características del Grado en Enfermería así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de grado.
<http://ucam.edu/admision/admision/proceso-admision>

Además de estos requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, la UCAM, podrá valorar el expediente académico del interesado y el perfil del demandante para realizar el proceso de selección y ajustarse al más adecuado. Se establece el siguiente baremo:

- a) Nota de expediente académico hasta un máximo de 5 puntos, distribuidos de forma siguiente:

Calificación media 5 a 5,5 puntos incluido- 0 puntos
Calificación media 5,5 a 6,0 puntos incluido- 1 punto
Calificación media 6,0 a 6,5 puntos incluido- 2 puntos
Calificación media 6,5 puntos a 7,0 puntos incluido- 3 puntos
Calificación media 7,0 a 7,5 puntos incluido- 4 puntos
Calificación media superior a 7,5 puntos- 5 puntos

- b) Resultado del test psicológico 1 punto

Un tribunal constituido por el equipo directivo de la titulación (Decano, Vicedecano y Secretario), será el encargado de valorar el resultado del test psicológico.

- c) Nota por experiencia laboral hasta un máximo de 2 puntos.

Por cada año reconocido mediante una vida laboral en una actividad relacionada con el Título se obtendrán 0,2 puntos, hasta el valor máximo de los dos puntos.

Los interesados en cursar los estudios del Grado en Enfermería, deberán haber realizado preferentemente el bachillerato en Ciencias de la Salud o, en el caso de alumnos procedentes de Formación profesional, los correspondientes ciclos formativos de grado superior que permitan el acceso directo a estos estudios universitarios. En cualquier caso, se recomienda a los alumnos tener conocimientos de Química, Matemáticas, Física y Biología.

Perfil de Ingreso:

El ejercicio profesional del enfermero implica un alto nivel de conocimientos científicos y clínicos y una relación constante y cercana con los pacientes. Por tanto los futuros Enfermeros deben poseer, no solo los conocimientos necesarios sino además, interés científico, gran capacidad organizativa de trabajo y capacidad e inclinación para el trato y la atención a las personas.

Para estudiantes procedentes de otros sistemas educativos, otras titulaciones, por criterios de edad y experiencia laboral o profesional, se recomienda poseer conocimientos y capacidades similares a las exigibles en el bachillerato en las siguientes materias: Química, Física, Matemáticas y Biología.

Además deberán contar con:

- Vocación definida por las cuestiones relacionadas con la salud y con la práctica asistencial.
- Inclinación científica, interés por la investigación.
- Capacidad para la búsqueda y el análisis de la información.
- Habilidad para la comprensión de la lectura.
- Facilidades de comunicación interpersonal (oral y escrita).
- Iniciativa personal y espíritu emprendedor.
- Capacidad y actitud positiva para el trabajo en equipo.
- Disposición para la gestión de recursos materiales y humanos.
- Motivación para trabajar con medios tecnológicos avanzados.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante los correos electrónicos (...@ucam.edu) y telefónicamente, ofreciendo al estudiante toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación. También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, en este caso será el servicio de admisiones y matricula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer curso, como de cursos superiores.

Al inicio del curso académico los matriculados en el Grado en Enfermería tendrán una Sesión de Acogida. Esta sesión estará dirigida por el Decano y Vicedecano de la titulación, y su objetivo será proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Toda la información ofrecida a los estudiantes, que forman parte del plan de acogida de la titulación, estará disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web del Grado en Enfermería, Guía Docente del Grado en Enfermería, Guía del Alumno del Campus Virtual, además del resto de información general digitalizada de la Universidad.

Desde la dirección de este Grado en Enfermería se conformará una comisión compuesta por el Vicedecano y los coordinadores de cada uno de los módulos para apoyar y orientar a los estudiantes por medio de tutorías presenciales cuyos horarios se fijarán a principio de curso.

Del mismo modo se celebrarán reuniones del Equipo Directivo con los representantes de estudiantes (delegados y subdelegados), con el objetivo de informar sobre los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus propuestas de mejora.

Se medirá el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuestas que se pasarán tras la finalización de los estudios, sirviendo así como herramientas de mejora para futuras ediciones.

Además, La UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo Especial de Tutores, integrado por profesores y por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrando sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano. En esta dirección <http://ucam.edu/servicios/tutorias> los alumnos que se encuentren cursando el Grado de Enfermería podrán obtener toda la información necesaria así como la Guía de Tutorías personales.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están explicados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres en el documento “Educando para la excelencia”.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Min: Max:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:

Min: Max:

(Si existe un Título Propio incluirlo como anexo a la memoria)

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia laboral y profesional:

Min: Max:

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio (Murcia)

publicada en la página web de la UCAM (http://ucam.edu/universidad/normativa/normativa-propia/normativa-academica/Reconocimiento_y_transferencia_creditos.pdf/view), según se establece en el Art. 6 del R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R.D.:

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado pertenecientes a la misma rama de conocimiento. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. Serán objeto de reconocimiento la totalidad de los créditos obtenidos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del RD. 1393/2007.

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante, y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Serán objeto de reconocimiento por experiencia laboral y profesional aquellas profesiones que están directamente relacionadas con el título de enfermería.

d) La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, los cuales computarán a efectos de la obtención de un título oficial; siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Grado.

Durante el proceso de matrícula del alumno en el curso, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría Central de la UCAM, se abrirá un periodo de solicitud de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, donde será determinante la duración de la misma para poder optar al reconocimiento de determinadas asignaturas del plan de estudios, **estimada en un mínimo de 1 año**. Dicho reconocimiento por ejercicio profesional solamente se aplicará en aquellas profesiones que tengan una relación clara y directa con la Enfermería, tal y como se indica en la siguiente tabla.

PERFILES PROFESIONALES	ASIGNATURAS RECONOCIBLES
Biólogos (con ejercicio profesional en entorno de laboratorio)	Biología y microbiología
Bioquímicos (con ejercicio profesional en entorno de laboratorio)	Bioquímica
Farmacéuticos (Farmacias, laboratorio de análisis clínicos, hospitales)	Farmacología clínica, Bioquímica
Fisioterapeuta	Anatomía
Psicólogos	Atención Psicosocial
Veterinarios	Bioquímica, Biología y microbiología

Odontólogos	Anatomía Farmacología Clínica
Médicos	Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Biología, Bioestadística, Instrumentos para la investigación

El alumno interesado cumplimentará una solicitud conteniendo todas las asignaturas de las que solicite su reconocimiento, acompañando las credenciales o evidencias necesarias que justifiquen su experiencia profesional en un entorno donde se puedan haber adquirido las competencias de las asignaturas descritas anteriormente.

La Comisión de Reconocimiento del Titulo valorará la idoneidad para poder reconocer la experiencia profesional de otros perfiles laborales no reflejados en la tabla, realizándose individualmente y de forma particular en cada caso, puesto que puede existir alguna profesión no relacionada directamente con las Ciencias de la Salud en la que se estime oportuno reconocer asignaturas (por ejemplo, alguna perteneciente a ciencias básicas, como estadística, metodología de la investigación, etc..)

Una vez evaluados los méritos aportados, la Comisión de Reconocimiento del Título informará a Secretaría Central de la UCAM la resolución al respecto.

La acreditación de la experiencia profesional y laboral, podrá certificarse mediante la aportación de la siguiente documentación:

- Informe de la vida laboral.
- Certificado de la empresa u organismo en el que se refleje la actividad realizada por el estudiante y el período de tiempo de ejercicio, en el que se pueda constatar que la antigüedad laboral en el grupo de cotización que el solicitante considere, guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes. En el caso que no se pueda aportar por cierre patronal de la empresa, se presentará el contrato de trabajo correspondiente, que podrá ser considerado siempre que se pueda obtener del mismo la información necesaria sobre las competencias adquiridas.

Si el estudiante ha realizado actividades en el Régimen General de Trabajadores Autónomos, se acreditará el epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Certificado de estar colegiado en ejercicio, en su caso. Certificado censal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el caso de que el estudiante ejerza como liberal no dado de alta como autónomo.

Los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional y títulos propios universitarios no oficiales, no dispondrán de calificación y, por tanto, no serán considerados para establecer la nota media del expediente del estudiante.

Miembros de esta Comisión han participado, el 6 de noviembre de 2.008, en el Taller sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y celebrado en la Universidad de Alicante, con objeto de contrastar experiencias con otras universidades sobre dicha normativa.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE ENFERMERÍA

4.5.1. Descripción del Curso de Adaptación

4.5.1.1 Denominación: Curso de Adaptación al Grado en Enfermería por la Universidad Católica San Antonio (Murcia).

4.5.1.2 Universidad, Departamento o Instituto responsable del programa:

▪ **Universidad:** Universidad Católica San Antonio (Murcia).

C.I.F. G30626303.

▪ **Centro donde se imparte el curso:** Facultad de Enfermería

▪ **Responsable de la Universidad:**

Presidente de la Universidad Católica San Antonio.

Mendoza Pérez, José Luis.

NIF: 22894000-F.

▪ **Responsable del curso: Decana de la Titulación:**

Paloma Echevarría Pérez

NIF: 00812884H

4.5.1.3 Tipo de Enseñanza:

▪ **Modalidad:** Semipresencial.

4.5.1.4 Número de plazas ofertadas:

El Consejo de Gobierno de la UCAM de acuerdo con los recursos humanos y materiales disponibles y necesarios detallados en los apartados sexto y séptimo de la memoria del Grado en Enfermería; las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior y respetando siempre los principios de calidad de la enseñanza que han de regir toda titulación de Grado, ha decidido ofertar las siguientes plazas: 120.

Hay que señalar que la demanda es alta por parte de los diplomados, especialmente de nuestros ex –alumnos, afirmación que queda avalada por el elevado número de consultas y de solicitudes en lista de espera.

4.5.1.5 Número de créditos y requisitos de matriculación:

a) MATRICULACIÓN.

El Curso de Adaptación al Grado en Enfermería, en la modalidad **semipresencial**, está diseñado para proporcionar al Diplomado en Enfermería los conocimientos complementarios a los contenidos cursados en esa titulación para obtener la adaptación de su título al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, de manera que el total de las materias cursadas por el alumno sea equivalente cuantitativa y cualitativamente a las que constituyan el contenido de la nueva titulación de Grado en Enfermería.

El alumno deberá matricularse obligatoriamente, por tanto, del total de las materias contenidas en el curso, con un **total de carga lectiva de 36 ECTS**.

NORMAS DE PERMANENCIA.

La normativa de permanencia de los alumnos del Curso de Adaptación y en modalidad semipresencial es la misma que para el resto de estudiantes.

El número total de convocatorias de la misma asignatura será de seis. Una vez agotadas las mismas, para continuar los estudios en este título, se deberá de solicitar la “Convocatoria de Gracia” al Consejo de Gobierno, mediante solicitud formulada en Secretaría Central.

b) PÉRDIDA DEL RÉGIMEN DE PERMANENCIA.

El estudiante de la Universidad Católica San Antonio perderá el régimen de permanencia si incurre en alguna/s de las siguientes causas:

- El estudiante finaliza los estudios y lleva a cabo la solicitud del correspondiente título.
- El estudiante, a petición expresa, realiza el traslado de expediente académico a otro Centro.
- El estudiante agota el número máximo de convocatorias en alguna asignatura, 4 ordinarias y 2 extraordinarias, además de la “Convocatoria adicional de Gracia” sin haber superado la materia.
- El estudiante, por solicitud expresa en Secretaría Central, indica su baja voluntaria, definitiva.
- A consecuencia de la aplicación de una sanción resultante de expediente disciplinario.
- El estudiante que transcurridos dos cursos académicos continuados no hubiera formulado matrícula en la titulación. Una posterior reincorporación estaría condicionada a la disponibilidad de plazas por parte de la Universidad.
- **Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:** Castellano.

4.5.2. Justificación de la modalidad semipresencial

El título de Grado en Enfermería se obtendrá tras un año (36 créditos ECTS). La metodología de enseñanza-aprendizaje se apoya en la estructuración de los créditos europeos, por lo que se tiene en cuenta la ostensible reducción de la carga lectiva presencial en forma de clases magistrales. A este motivo se añade también el perfil mayoritario del alumno que se matricula, ya que es un alumno con carga laboral y/o familiar. Él es el principal protagonista de su propio proceso de aprendizaje, apoyándose para ello en los distintos recursos presenciales/virtuales que le ofrece la universidad.

Así, la metodología de trabajo sugerida es la semipresencialidad, utilizando la plataforma “Campus virtual” de la UCAM con todos sus recursos, junto con las sesiones presenciales en la Universidad, que tienen como objetivo resolver las cuestiones de mayor grado de dificultad, realizar dinámicas activas que irán desde ejercicios prácticos, análisis de esquemas, la creación de grupos de debate y discusión, hasta exposiciones y proyección de documentales y películas en conexión directa con el material objeto de estudio. Otro objetivo, también importante, es que profesores y alumnos puedan tener contacto directo y que así se puedan realizar tutorías presenciales con resolución de dudas, etc.

La presencialidad propuesta para las materias garantiza la correcta adquisición de las competencias de carácter más práctico. No obstante es importante señalar que no hay asignaturas de tipo práctico-experimental excepto el Practicum, ya que no se consideran nuevas competencias a adquirir (se considera que el diplomado ya las tiene adquiridas).

La metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia parte de la consideración de que el diálogo didáctico que tiene como objetivo el aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias del título es asincrónico en la mayoría de las ocasiones aunque apoyado en iniciativas como la videoconferencia y las sesiones de chat, y simulado en el sentido de que la enseñanza a distancia se plantea con base en la elaboración de materiales didácticos por equipos docentes que son proporcionados al estudiante. A tal fin los equipos están configurados por expertos en cada una de las materias del plan de estudios. Este sistema permite al estudiante una mayor flexibilidad en el aprendizaje, ya que puede decidir cuándo estudiar, el ritmo de su estudio, la forma en que empleará los materiales y recursos didácticos entre otros aspectos. Los materiales didácticos incluyen en todos los casos una estructura similar. El programa de la materia se desarrolla en unidades didácticas cada una de las cuales incluye los siguientes apartados: a) introducción y orientaciones para el estudios; b) objetivos; c) esquema de contenidos; d) exposición de contenidos; e) resumen; f) bibliografía; g) actividades; h) glosario; i) ejercicios de autocomprobación; j) soluciones; k) anexos y l) índice temático. Por último la tutoría a través de recursos telemáticos y virtuales como el chat, el correo electrónico o la atención telefónica en esta modalidad de enseñanza-aprendizaje adquiere un papel especialmente relevante ya que está dirigida a fomentar la participación activa de los estudiantes, promover la comunicación entre los profesores y los estudiantes aumentando el número de contactos y el feedback entre los mismos. Se complementan así las tutorías presenciales que se realizan en los días previstos.

4.5.2.1 Interés académico y profesional

El título propuesto ha sido concebido para el acceso a la profesión regulada de Enfermero/a, conforme a la división de las enseñanzas universitarias en títulos de grado, postgrado y doctorado del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y a la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

El nuevo título cubrirá las expectativas y necesidades del entorno socio-económico, así como de los alumnos que desean completar su formación universitaria a partir del próximo año y que en el futuro igualmente deseen ampliar sus conocimientos sin necesidad de salir de la Región de Murcia.

El título está diseñado siguiendo las directrices del nuevo modelo educativo emanado del Espacio Europeo de Educación Superior. La estructura cíclica, la introducción del sistema de créditos ECTS y la incorporación del Suplemento Europeo al título, junto con la formación basada en el desarrollo de competencias, facilitarán la movilidad de estudiantes y profesionales en Europa y América.

4.5.2.2 Interés científico

El título que propone la Universidad Católica San Antonio (Murcia), generará titulados de Grado con las competencias adecuadas y plenamente disponibles para su posterior especialización de postgrado, profesional e investigadora.

De igual forma, se va a permitir generar unos titulados con un nivel de formación técnico-científica elevado, que serán capaces de poner en marcha y gestionar nuevos proyectos y actividades de investigación, de interés no solo para la Región de Murcia, sino para el resto del estado español.

4.5.3. Acceso y Admisión de estudiantes

Los alumnos que quieran realizar el Curso de Adaptación deberán haber realizado previamente estudios de Diplomatura en Enfermería y que los mismos cumplan los requisitos de la legislación vigente. Sin embargo, se dará preferencia a los alumnos de la propia universidad teniendo en cuenta su expediente académico.

En el supuesto de que la demanda de alumnos supere a la oferta, y teniendo en cuenta el criterio de preferencia anteriormente expuesto, el orden de preferencia de admisión sería la máxima puntuación del siguiente baremo:

d) Nota de expediente académico hasta un máximo de seis puntos, distribuidos de forma siguiente:

- Calificación media 5 a 5,5 puntos incluido - 0 puntos
- Calificación media 5,5 a 6,0 puntos incluido - 1 punto
- Calificación media 6,0 a 6,5 puntos incluido - 2 puntos
- Calificación media 6,5 puntos a 7,0 puntos incluido - 3 puntos
- Calificación media 7,0 a 7,5 puntos incluido - 4 puntos
- Calificación media 7,5 puntos a 8,0 puntos incluidos - 5 puntos
- Calificación media superior a 8,0 puntos - 6 puntos

e) Nota por entrevista personal hasta un máximo de dos puntos.

Un tribunal constituido por el equipo directivo de la titulación (Decano, Vicedecano y Secretario), será el encargado de efectuar dicha entrevista, calificándola entre cero y dos puntos, la media aritmética resultante de las tres calificaciones, será la nota de la entrevista personal). En esta entrevista se valorarán las inquietudes y aptitudes del alumno en función a las cuestiones que le plantee el tribunal.

f) Nota por experiencia profesional hasta un máximo de 2 puntos.

Por cada año reconocido mediante una vida laboral en una actividad del sector de la obra civil se obtendrán 0,2 puntos, hasta el valor máximo de los dos puntos.

4.5.3.1 Transferencia y Reconocimiento de créditos

Para solventar las modificaciones previstas en el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, en cuyo artículo 6 queda reconocida la posibilidad de reconocimiento de créditos por experiencia profesional y el reconocimiento de créditos de enseñanzas superiores, como es el caso de la Formación Profesional de ciclo superior (<http://boe.es/boe/dias/2010/07/03/pdfs/BOE-A-2010-10542.pdf>), la Universidad Católica San Antonio de Murcia ha elaborado la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que será de aplicación en el curso 2010-2011 aprobada por Consejo de Gobierno, que incluye todas estas modificaciones.

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Abr_13/reconocimiento_y_transferencia_creditos.pdf

No obstante, se establecerá el reconocimiento y transferencia de créditos, según se establece en el art. 6 del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R. D.:

Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Tanto para los alumnos de Grado como para los del Curso de Adaptación será de aplicación la misma Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

4.5.4 Competencias

Las competencias que se han incluido en el Curso de Adaptación son las que no estaban incluidas en el antiguo título de Diplomado en Enfermería y sí que están verificadas en la memoria general del Grado en Enfermería

En el caso de Prescripción enfermera, se ha considerado necesario incluir competencias en relación a la nueva habilitación de prescripción de la profesión enfermera según la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional del medicamentos y productos sanitarios y el RD 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación.

Las competencias que se han añadido son las siguientes (se encuentran desarrolladas en las fichas de materia que se adjuntan)

4.5.4.1. Generales y Básicas

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

G18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

4.5.4.2. Transversales

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran las competencias transversales y específicas que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo Fin de Grado**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Grado.

Las competencias propuestas han sido descritas considerando el perfil formativo, con el fin de ajustar el perfil de egreso de los alumnos a las demandas sociales y laborales. Se dividen en:

Instrumentales:

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.

- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
- **T3:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
- **T4:** Toma de decisiones.

Personales:

- **T5:** Trabajo en equipo.
- **T6:** Trabajo en un contexto internacional.
- **T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- **T8:** Razonamiento crítico.
- **T9:** Compromiso ético.

Sistémicas:

- **T10:** Aprendizaje autónomo.
- **T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
- **T12:** Creatividad.
- **T13:** Liderazgo.
- **T14:** Motivación por la calidad.
- **T15:** Capacidad de reflexión.
- **T16:** Resolución de problemas.

4.5.4. 3 Específicas

EFB3 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

EFB4 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

EFB5 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

EPRATICUM 1: Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Titulo.

ETFG1 Trabajo Fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

4.5.5 Planificación de las enseñanzas

4.5.5.1 Contenidos formativos:

El objetivo del Curso de Adaptación al Grado de Enfermería para Diplomados es ofrecer la formación académica complementaria que permita a los actuales Diplomados en Enfermería obtener el título de Grado.

El diseño curricular es el siguiente:

Total ECTS: 36

Materias	Créditos
Practicum	7.5
Trabajo Fin de Grado	24
	Total 31.5

Asignatura	Créditos
Prescripción enfermera	4.5
	Total 4.5

El Trabajo Fin de Grado tiene la misma duración que en el Grado, y no se reconoce por ninguna de las materias cursadas en Diplomatura. En el Practicum, sí que se puede reconocer la experiencia profesional acreditada hasta un máximo de 7.5 ECTS.

De acuerdo con estas premisas, será necesario estudiar individualmente la trayectoria formativa y profesional de cada uno de los aspirantes.

Planificación temporal:

La temporalización de las materias se estructura en dos cuatrimestres: de octubre a febrero y de marzo a septiembre. El Trabajo Fin de Grado se defenderá una vez superadas todas las materias.

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO		
DENOMINACIÓN ASIGNATURA		
Prescripción enfermera		
TIPO MATERIA: Formación básica		
Créditos ECTS: 4.5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Cuatrimestral

	Requisitos previos (Incompatibilidades)
--	--

Sistema de evaluación:

- a) Trabajos 90%
- b) Asistencia 10%.

Sistema de calificación:

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7 – 8.9	Notable
9 – 10	Sobresaliente

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Opción Matrícula de Honor: En base al expediente el profesor podrá valorar esta opción para el 5% de los alumnos con sobresaliente.

Está contemplada también la opción "Mejora de nota" para todos los alumnos.

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias.

Modalidad de enseñanza: SEMIPRESENCIAL**Actividades académicas con su contenido en ECTS y en horas.**

ACTIVIDADES PRESENCIALES 30 %	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 70 %	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	21/18,6	Búsqueda de información	7,48/0

Tutorías	4/3,5	Realización de trabajos	51,97/0
Seminarios Teórico-prácticos	8,75 /8	Preparación de presentaciones de trabajos	7,48/0
TOTAL	33,75/30	Actividades de aprendizaje virtual	11,8/0
TOTAL			78,75/0

Metodologías docentes.

Actividades presenciales

Clases en el aula

Serán sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas y problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultado de este proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Actividades prácticas que o bien se podrán desarrollar en el aula, en otros departamentos de la Universidad, como aulas de informática o Salas de Demostraciones.

Actividades no presenciales

Lecturas recomendadas y búsqueda de información

Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante en el mundo de la ingeniería civil.

Resolución de ejercicios y casos prácticos

Resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

Realización de trabajos

Realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

Preparación de presentaciones orales o debates

Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo, sobre diferentes formas de cómo abordar un problema de Enfermería.

Actividades de apoyo en el campus virtual

El alumno participará en los foros de la asignatura, chats y tutorías virtuales propuestos por los profesores de la asignatura para completar los conocimientos adquiridos en la parte presencial y orientar la realización de los trabajos que forman parte de la evaluación de la asignatura.

Breve descripción de los contenidos y relación de las competencias de la materia con las de la Titulación

Farmacología SN Autónomo. Farmacología Sistema dopaminérgico. Bloqueantes neuromusculares. Bloqueantes ganglionares. Anestésicos locales. Mediadores celulares. Fármacos AINES. Farmacología SN Central. Presentación soportes información sobre fármacos. Cálculos básicos en Farmacología.

Farmacología sistema respiratorio. Farmacología aparato digestivo. Farmacología aparato circulatorio. Farmacología hemostasia y coagulación. Fármacos diuréticos. Fármacos antineoplásicos. Fármacos inmunodepresores e inmunoestimuladores. Farmacología enfermedades infecciosas. Fármacos antivíricos. Fármacos antifúngicos y antiparasitarios. Insulina e hipoglucemiantes orales. Fármacos hipolipemiantes. Hormonas pancreáticas, hipotalámicas e hipofisiarias, tiroideas y fármacos antitiroideos. Corticoesteroides.

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

EFB3 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

EFB4 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

EFB5 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo

FICHA ASIGNATURA

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO

DENOMINACIÓN MATERIA: Trabajo Fin de Grado		
CARÁCTER: TFG		
Créditos ECTS: 24	Requisitos previos ninguno	Unidad Temporal: cuatrimestral

Sistema de Evaluación

a) Evaluación realizada por el Director del TFG anterior a la Defensa pública.

Al final de las Tutorías, el Director del TFG remitirá a la Comisión del TFG el Informe de Evaluación Final del proceso de seguimiento de desarrollo de TFG en las Tutorías. Dicho informe podrá ser POSITIVO o NEGATIVO, con aspectos cualitativos de la evaluación de desarrollo y participación del alumno en el seguimiento de las tutorías. Será parte integrante de la evaluación final del alumno, pudiendo ser consultado y/o analizado por el Tribunal evaluador como mérito de mejora de calificación.

b) Evaluación de la memoria del TFG

La evaluación de la memoria del TFG la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación de la materia se obtendrá en un 80 % con la presentación de la memoria de un trabajo de investigación original que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

c) Evaluación de la defensa pública del TFG

La evaluación de la defensa pública del TFG la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación de la materia se obtendrá en un 20 % de la defensa pública de la memoria del TFG, que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:** Suspenso:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matricula de Honor.

Actividades formativas.

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES	Horas/ %	ACTIVIDADES	Horas/ %
--------------------	-----------------	--------------------	-----------------

PRESENCIALES 30 %	Presencialidad	NO PRESENCIALES 70 %	Presencialidad
Clases en el aula	100/16.6	Estudio Personal	122/0
Tutorías individuales	14/2.4	Búsqueda de información	68/0
Tutorías grupales	40/6.6	Análisis de artículos y material científico y Actividades de aprendizaje virtual	80/0
Seminarios	24/4	Elaboración de la memoria TFG y Preparación de la defensa pública de TFG	150/0
Defensa Oral	2/04		
TOTAL	180/30	TOTAL	420/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías individuales de TFG

Las tutorías y seguimiento individuales se establecerán por el tutor través de sesiones presenciales y/o puede complementarse con tutorías electrónicas, donde el tutor irá marcando los tiempos de las fases del proceso de elaboración del TFG: Trabajo con el tutor del trabajo para identificar y definir el tema de interés, acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito así como la presentación oral.

Tutorías grupales de TFG

Las tutorías y seguimiento se establecerán en grupos a través de sesiones presenciales y/o puede complementarse con tutorías electrónicas, donde el tutor irá marcando los tiempos de las fases del proceso de elaboración del TFG: Trabajo con el tutor del trabajo para identificar y definir el tema de interés, acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito así como la presentación oral.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Defensa oral de TFG

Acto de Exposición oral y público para la defensa del TFG, que ha sido realizado bajo la tutorización de un director, para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno.

a) Actividades no presenciales

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales presentados en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a la materia.

Análisis de artículos y material científico, Actividades de Aprendizaje virtual en TFG

Tras la búsqueda de la información, el alumno deberá realizar un análisis crítico de todos los artículos, informes y material científico encontrado e seleccionado para su TFG. Este análisis debe seguir el método de análisis sistemático y crítico, elaborando síntesis analítica de dichos artículos para elaborar los apartados del marco teórico y la discusión.

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Elaboración de la memoria TFG y Preparación de la defensa pública del TFG

El alumno deberá presentar una memoria como Trabajo Fin de Grado en el último curso del Grado, bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador de la materia TFG.

El alumno tendrá que preparar la exposición pública de la defensa de su TFG bajo la tutorización de su director.

Breve descripción de los contenidos y relación de las competencias de la materia con las de la Titulación

- El TFG en Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Definición e importancia del TFG en el Grado en Enfermería.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje y actividades formativas.
- Sistema de Responsabilidades y Sistema de Evaluación y Calificación.
- Normativa, Aspectos y Recomendaciones.
- Estilo y Formato del TFG. Orientaciones para el desarrollo de cada apartado.
- Estudio de Caso como método de aprendizaje
- Definición e importancia del estudio de caso
- Estructura de un estudio de caso. Una aplicación práctica.
- Documento escrito: Cómo elaborar un trabajo científico tipo estudio de caso, apartados, desarrollo de apartados.
- Defensa oral: Como estructurar una presentación oral: Estructura física (elaboración de las diapositivas); Hablar (Cómo hablar en público; ¿Miedo de hablar en público?; Convencer con conocimiento); Actuar (Lenguaje corporal); Aprendizaje (Público – Tribunal).
- Lenguaje Corporal: Su importancia e influencia en el proceso de transmitir conocimientos.

- Cómo nos comunicamos en una presentación de Trabajo Académico.
- Como presentar un TFG. Una vivencia práctica de la defensa de un TFG
- Simulacros: un método de aprendizaje - De la teoría a la práctica
- Introducción a la Metodología Basada en la Evidencia Científica (MBE). Definición y Fundamentos de la MBE. Etapas de la práctica basada en la MEB. Evaluación y síntesis de la evidencia científica.
- Introducción a la metodología cualitativa de investigación en ciencias sociosanitarias. Definición y fundamentos de la metodología cualitativa. Diseño, muestreo e hipótesis en investigación cualitativa.
- Principales técnicas de recogida de información en investigación cualitativa.
- Análisis de la información en la investigación cualitativa. Presentación de los datos. Programas informáticos para la ayuda al análisis de contenido
- Estrategia de Búsqueda: Fichas de Trabajo. Proceso genérico de recuperación de información. Cómo realizar una búsqueda sistemática.
- Referencias Bibliográficas: Definición y funciones. Normas de estilo. Herramienta online de apoyo a la redacción de referencias bibliográficas: RefWorks

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

- G5.** Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- G6.** Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G9.** Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G10.** Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G14.** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- G15.** Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G16.** Conocer los sistemas de información sanitaria.
- G17.** Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- G18.** Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas

ETFG1 Trabajo Fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

FICHA MATERIA

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO		
DENOMINACIÓN MATERIA: Practicum		
CARÁCTER: Práctica		
Créditos ECTS: 7,5	Requisitos previos ninguno	Unidad Temporal: cuatrimestral

Sistema de evaluación

- a) Evaluación de contenido-Portafolio (40%)
- b) Evaluación de aspectos incidentales del aprendizaje (30%)
- c) Trabajos prácticos: Planes de cuidados de Enfermería, sesiones clínicas (30%)

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7 – 8.9	Notable
9 – 10	Sobresaliente

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Opción Matrícula de Honor: En base al expediente el profesor podrá valorar esta opción para el 5% de los alumnos con sobresaliente.

Está contemplada también la opción "Mejora de nota" para todos los alumnos

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES 80 %	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 20 %	Horas/ % Presencialidad
Prácticas clínicas	140/74.6	Búsqueda de información	10/0
Seminarios Teórico-prácticos	5,62/4.3 2/1.1	Realización de trabajos	15/0

Evaluación Practicum		Actividades de aprendizaje virtual	12.5/0
TOTAL	150/80	TOTAL	37.5/0

Metodologías docentes.

Actividades presenciales

Prácticas clínicas

Realización de prácticas clínicas tuteladas en centros sociosanitarios.

Seminarios teórico-prácticos

Actividades prácticas que o bien se podrán desarrollar en el aula, en otros departamentos de la Universidad, como aulas de informática.

Actividades no presenciales

Lecturas recomendadas y búsqueda de información

Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación del Trabajo fin de Grado.

Realización de trabajos

Realización individual de los trabajos que componen el Portafolio del Practicum y trabajos desarrollados en el entorno de las prácticas clínicas (por ejemplo, sesiones clínicas, talleres de educación para la salud, etc...).

Actividades de apoyo en el campus virtual

El alumno participará en los foros de la asignatura, chats y tutorías virtuales propuestos por los profesores de la asignatura para completar los conocimientos adquiridos en la parte presencial y orientar la realización del trabajo que forma parte de la evaluación de la asignatura.

Breve descripción de los contenidos y relación de las competencias de la materia con las de la Titulación

Práctica profesional guiada, llevada a cabo en diferentes ámbitos: clínico, extrahospitalario, atención primaria, centros sociosanitarios, etc.

Capacidad para integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociada a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título. Ésta se

realizará en centros de atención primaria, especializada, sociosanitaria y otros centros sanitarios, así como en la comunidad¹².

Por tanto, y al ser considerada transversal, se relaciona con todas las competencias generales y específicas de la titulación que se señalan en el apartado correspondiente.

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

G18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas

EPRATICUM 1: Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Titulo.

4.5.6. Personal académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

4.5.6.1 Personal académico disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto:

La Facultad de Enfermería cuenta con el personal docente adecuado para garantizar la docencia de las materias correspondientes al curso de adaptación. Queda resumido en la siguiente tabla:

Nº	Categoría Grado Académico	Experiencia	Tipo de vinculación y dedicación UCAM	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Materia Asignatura a impartir
1	Profesor asociado	Docencia 4 años. Investigación 5 años.	Dedicación parcial.	Diplomado en enfermería. Licenciado en farmacia. Máster en actividad física.	Prescripción enfermera.
2	Profesor colaborador licenciado	Docencia 2 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciada en enfermería. Máster oficial en ciencias de la enfermería.	Trabajo fin de grado (TFG).
4	Profesor contratado doctor	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en psicología	TFG
5	Profesor contratado doctor	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en enfermería. Máster de salud pública y gestión de la calidad. Doctor en salud pública.	Trabajo fin de grado
6	Profesor contratado doctor	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Doctor en ciencias sociales y de la salud.	TFG
7	Profesor contratado doctor	Docencia más de 10 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Prescripción enfermera.
8	Profesor asociado	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en podología. Licenciado en antropología social y cultural. Doctor.	TFG.
9	Profesor	Docencia más	Dedicación	Diplomada en	Practicum

	colaborador licenciado	de 15 años. Investigación más de 10 años.	exclusiva	enfermería. Licenciada en antropología social y cultural. Máster en Gestión Sanitaria	
10	Profesor asociado	Docencia más de 6 años. Investigación más de 5 años	Dedicación parcial	Diplomada en enfermería. Licenciada en psicología	TFG
11	Profesor asociado	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomada en enfermería. Licenciada en psicología. Doctor en psicología.	TFG
12	Profesor ayudante licenciado	Docencia 1 año. Investigación 1 año	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en psicología.	TFG
13	Profesor ayudante licenciado	Docencia 1 año. Investigación 1 año	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Licenciado en psicología. Especialista en enfermería del trabajo	TFG
14	Profesor contratado doctor	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en psicología. Doctor en psicología.	TFG
15	Profesor contratado doctor	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años	Dedicación plena	Diploma en enfermería. Licenciado en psicología. Doctor en psicología	TFG
16	Profesor agregado	Docencia 12 años. Investigación más de 15 años	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Prescripción enfermera. TFG
17	Profesor asociado	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural	Practicum. TFG
18	Profesor asociado	Docencia 2 años. Investigación más de 10 años	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Especialista en cirugía plástica. Doctor en medicina y cirugía.	Practicum. TFG
19	Profesor	Docencia 2	Dedicación	Graduado en	Practicum.

	asociado	años. Investigación 1 año.	parcial	enfermería	TFG
20	Profesor asociado	Docencia más de 5 años. Investigación más de 10 años	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en ciencias sociosanitarias . Especialista en enfermería obstétrica-ginecológica. Doctor en ciencias sociales.	TFG

Reconocimiento de la actividad docente por semipresencialidad y participación en Trabajos Fin de Grado

El cómputo que la universidad reconoce en la carga del profesorado por estudios en modalidad semipresencial se establece en el reconocimiento de 8h presenciales por cada 1.5 ECTS.

En el Reglamento por el que se regulan los Trabajos Fin de Grado la Universidad computa por la tutela de cada TFG un reconocimiento de 0.25 créditos lineales a los que se sumará 0.1 por los 6 ECTS que el TFG tiene en su haber. A su vez, la participación del docente en tribunales de evaluación se computará reconociendo 0.1 créditos por cada TFG evaluado.

A cada docente se le reconocerá hasta un máximo de 3 ECTS por tutela de TFG y otros 3 por participación en Tribunales TFG.

Formación del profesorado en metodologías de enseñanza-aprendizaje a distancia

Se ha establecido, como criterio de selección del personal docente a la modalidad de enseñanza a distancia, el que aporten conocimientos y/o experiencia profesional en este tipo de metodología de enseñanza.

La Universidad Católica San Antonio cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/programa-bianual-de-formacion-continua-del-profesorado-universitario>).

Todos los profesores destinados a la enseñanza a distancia recibirán durante los meses de junio, julio y septiembre, a través de las acciones previstas en el Programa Bianual de Formación Continua del Profesorado a cargo del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la formación necesaria en metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia. Estos talleres formativos incluirán los siguientes contenidos: elaboración de contenidos virtuales, herramientas virtuales de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje, sistemas de evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante en línea y estrategias de y herramientas de comunicación en línea.

En la actualidad todos los profesores de la Universidad reciben formación en el Campus Virtual, ya que es empleado como sistema de apoyo a la enseñanza presencial y semipresencial. Existe además un procedimiento de orientación y tutorización personalizada del profesor que lleva a cabo la Dirección del Campus Virtual. El profesor puede dirigirse a través del correo electrónico o bien telefónicamente para plantear las cuestiones relacionadas con la funcionalidad del Campus Virtual y sus herramientas. Al inicio de cada curso académico los equipos directivos de los títulos organizan conjuntamente con la Dirección del Campus Virtual, sesiones formativas dirigidas al claustro de profesores y de modo especial a aquellos docentes de nueva incorporación al título.

La Dirección del Campus virtual para atender a las necesidades formativas de los profesores elabora sesiones tutoriales que se encuentran a disposición del profesorado en la plataforma del campus virtual. En estos tutoriales se explican las herramientas de comunicación básicas de la plataforma, así como los procedimientos para introducir contenidos, trabajos, pruebas de autoevaluación, actividades prácticas, etc.

4.5.6.2 Otros recursos humanos disponibles:

Personal de apoyo para las enseñanzas a distancia.

El Curso de Adaptación semipresencial dispone de personal de apoyo necesario para ayudar al estudiante en su proceso de aprendizaje ante cuantas dudas le puedan surgir sobre los distintos servicios que ofrece el Grado.

- Secretaría Técnica. Apoyo al alumno en cuantas cuestiones pueda tener respecto a la metodología de trabajo y aprendizaje, funcionamiento del campus virtual y asesoramiento sobre los procesos de gestión.
- Servicio Campus Virtual es el órgano responsable de aportar apoyo al profesorado y a la Secretaría Técnica de la Titulación, sobre el uso de la plataforma e-learning. De este modo desde dicho servicio se definen las Guías de uso de la plataforma a estudiantes y profesores, así como de la formación específica al profesorado en el uso, posibilidades y novedades de dicha herramienta en el proceso de aprendizaje a distancia.

Estos dos servicios son los que dieron soporte a la primera titulación semipresencial de nuestra universidad en el año 1999/00, creando un campus virtual y conectando mediante videoconferencia o streaming con los alumnos. El primero está formado por 18 personas de las que 2 están trabajando a tiempo completo para dar servicio al campus virtual. Otras dos, también a tiempo completo, en el SAU (Servicio de Atención al Usuario) que se encargan de resolver las incidencias. La Dirección del Campus Virtual está formada por dos personas, trabajando a tiempo completo que se encargan de la gestión del campus virtual, formación, videoconferencias, streaming, grabación de clases, gestión de salas, etc...

Todo el personal adscrito a esta modalidad de enseñanza lleva trabajando en la universidad más de cinco años y algunos casos desde sus inicios.

Personal adscrito a tiempo completo a la modalidad semipresencial

PERSONAL DE APOYO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	VINCULACIÓN A LA UCAM
Licenciado en Geografía e Historia	7 años gestión del Campus Virtual 10 años responsable formación nuevas tecnologías.	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	10 años como programador analista 8 años desarrollo Campus Virtual	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	8 años como Programador 2 años desarrollo Campus virtual	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos	3 años área técnica 2 Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	1 año área técnica 3 años soporte campus virtual, videoconferencias.	Indefinido/jornada completa
Grado Superior Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos	5 años área técnica 1 año Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa

Se hace necesario reseñar que las 14 personas restantes del Servicio de Informática darán cobertura siempre que sea necesario para poder llevar a cabo la modalidad de enseñanza solicitada.

4.5.6.3 Otros Recursos Humanos

- 1º La persona vinculada a la Secretaría Técnica de esta titulación de Grado está contratada en exclusiva
- 2º Por la Secretaría Central, la persona vinculada a esta titulación es licenciada y contratada en exclusiva
- 3º Además de estas dos referencias de personal de apoyo, existe otra persona en la Unidad de Prácticas de Enfermería dependiente de la Facultad, que da apoyo administrativo al Título y que es miembro del PAS.

Además del Servicio de Informática y Campus virtual ya comentado, la UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de Administración y Servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría de Postgrado, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas,

Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Dirección de Calidad y Acreditación, Dirección de Estudios, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias del propio título.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo Especial de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

En cuanto a los tutores de centros sociosanitarios para la realización de prácticas clínicas, la Facultad cuenta con una base de datos de unos 800 profesionales tutores a través de los convenios con los centros sociosanitarios que se incluyen en la memoria general.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

4.5.7. Recursos materiales y servicios

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo del Grado en Enfermería se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras disponibles como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del Grado en Enfermería, se han establecido a partir de un estudio que garantiza el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo la acomodación del tamaño de los grupos previstos, así como el ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje para el Título del Grado en Enfermería en la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este estudio, basado en las horas de presencialidad en el aula para impartición de clases teóricas y prácticas, ha permitido estimar las necesidades del futuro Título.

4.5.7.1 Servicios disponibles centralizados

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria y que por lo tanto dan la cobertura necesaria y suficiente a la titulación del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Electromecánica :

- Secretaría Central.
- Servicio de Informática.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Servicio de Reprografía.
- Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza).
- Biblioteca.
- Servicio de Información al Estudiante.
- Unidad Técnica de Calidad.
- Jefatura de Estudios.
- Dirección de Ordenación Académica
- Campus Virtual.
- Extensión Universitaria.
- Servicio de Orientación Laboral.
- Vicerrectorado de Alumnado.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Actividades Deportivas.

Servicios de Mantenimiento General

La UCAM cuenta con un servicio de mantenimiento general que garantiza la revisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución del material no fungible que se encuentre en las diferentes dependencias de la titulación: Aulas, salas de tutorías, salas de profesores y despachos de los diferentes servicios que interrelacionan con la Titulación del Grado en Enfermería.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución) y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

Respecto a los materiales docentes en cada cuatrimestre y desde su inicio se hace revisión, renovación y mantenimiento, y respecto a los fondos bibliográficos, con la lectura anual de sus porcentajes de uso, se amplían licencias de bases de datos o se cancelan. Así como también, con ocasión del inicio de cada cuatrimestre cada profesor hace propuesta de fondos bibliográficos que deben ampliarse.

Y en cuanto a los planes de dotación también es oportuno puntualizar en el sentido siguiente:

1º Aulas, en septiembre se asignan desde los servicios centrales de mantenimiento e infraestructuras

2º Campus virtual, a partir de la formalización de la matrícula se le asigna al alumno la clave de acceso para recabar el material académico necesario

En cualquier caso, se manifiesta por la Universidad que los medios al día de la fecha están suficientemente dotados y que con ocasión de la implantación del Título Oficial se irán atendiendo conforme a las necesidades que vayan surgiendo todas ellas. Este compromiso se asume por la Universidad y así se expresa.

Recursos materiales generales

Disponibilidad y Justificación de los medios para las enseñanzas semipresencial.

La Universidad Católica San Antonio estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación semipresencial:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación semipresencial fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua.

Ambos objetivos requieren de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías eliminando la barrera de semipresencial. En este sentido, la Universidad Católica San Antonio (Murcia), en concreto el grupo de investigación “Redes de Información Corporativas”, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y, en particular, a la educación semipresencial.

Una de las líneas de trabajo de dicho grupo, constituido por 10 miembros, está orientada al campo de la enseñanza semipresencial, y en el presente año ha participado en los congresos y conferencias más representativos en este área, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos, la Conferencia Web Internacional e-Learning 2010 organizada por ITMadrid (<http://www.itmadrid.com/pags/itmadrid-conferencia-elearning-2010.htm>), el Congreso de Sakai España (<http://confluence.sakaiproject.org/pages/viewpage.action?pageId=67111992>), y Congreso de Sakai Europa (<http://sakaiproject.org/sakai-european-regional-conference-2010>) Al mismo tiempo, se está elaborando una tesis doctoral que tiene como uno de sus objetivos principales desarrollar un sistema de generación de exámenes mediante técnicas de lógica difusa, como herramienta de apoyo a la labor docente.

Los primeros datos obtenidos por el grupo reflejan que el número de alumnos que superan las asignaturas, y adquieren las competencias establecidas, está dentro de la media, y que incluso se mejoran los resultados de la modalidad presencial en algunos aspectos.

- Los alumnos del Grado en Enfermería disfrutarán de la utilización de la Intranet de la universidad compuesta por:
 - Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad: Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus, tanto a los alumnos como a los profesores.
 - Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM
- Plataforma virtual (E-learning): Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del Título.

Específicamente, respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.

- 5 Aulas de aplicación informática: La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas. Además del Aula de Informática Jurídica con licencias suficientes para el acceso a recursos electrónicos disponibles, donde se facilita el trabajo por equipos o la investigación individual.

Descripción campus virtual:

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible, semipresencial, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje.

El sistema de enseñanza on-line se basará en el entorno de enseñanza virtual de que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad blended learning. Este curso académico hemos implementado un nuevo campus virtual (en cuatro titulaciones) basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje

colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

Por medio del citado sistema, cada titulación tiene su espacio virtual destacando dos apartados principalmente:

1. Gestión docente, en el que cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

Este apartado se completa con un eficaz régimen de tutorías (Webcams, email, teléfono) mediante el cual el alumno podrá solventar cualquier duda en su proceso de aprendizaje.

2. Gestión administrativa, por medio del cual cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc... Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la Universidad en modo online. En él se puede descargar documentación realizar solicitudes on-line ((admisión, confirmación de plaza, prematricula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc..), acceder al expediente personal, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la Universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento.

Todos los servicios que se proporcionan en la Universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Nuestro objetivo para el próximo curso 2011/12 es poner en marcha el uso de certificado digital para llevar a cabo la validación de usuarios.

La docencia no presencial con trabajo autónomo del estudiante se complementará con sesiones semipresenciales, mediante la impartición de seminarios tanto presenciales como por videoconferencia o retransmisión. Estas sesiones serán grabadas y editadas para facilitar que el alumno pueda a posteriori visionarlas como recurso en el campus virtual. En la actualidad y si la formación de Grado en Enfermería lo requiere, permite conectar (a través de RSDI e IP) a distintas sedes de alumnos previamente dispuestas, posibilitando así una comunicación multidireccional.

Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una

infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesaria, entre la que podemos destacar:

- Una sala de videoconferencia y docencia on-line gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extron MKP 3000) que permite la conmutación a PC, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor, pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador –lo que despliega todos las posibilidades internas-, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:
 - Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.
 - Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos en las sedes, a través de Internet.
 - Control visual de todos los grupos conectados.
 - Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos
- Un segundo equipo de videoconferencia móvil (Polycom Viewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la Universidad con los mismos servicios que el anterior. Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación
- Videostreaming que es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La Ucam ofrece la posibilidad de retransmitir en directo a través del Servicio de Videostreaming desde cualquier punto del campus. Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.
- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.
- Conexión a internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.
- Sistema de alimentación continúo garantizado través de SAI de 100 Kva. alimentado por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, a nivel de centro para garantizar un servicio continúo a todos los usuarios.

La Universidad cuenta con los recursos materiales y servicios para el desarrollo del

Grado en Enfermería, pero es preciso realizar un proceso de modernización y ampliación constante. Para ello, el centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una total cobertura de las necesidades futuras.

Además, la Universidad con el fin de poder ofrecer dicha formación a estudiantes de todo el territorio español, y que dichos estudios se imparta en condiciones de excelencia, la institución ha firmado convenios con diferentes cadenas hoteleras con el objeto de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes...), considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

El desarrollo de las actividades docentes en estos centros se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través del DNI del alumno, tal y como se describe en este punto 7 de dicha memoria.

En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta el hotel que se haya concretado.

4.5.7.2 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos para la titulación del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería

○ Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información:

- Monografías: La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6.006 títulos monográficos con un total de 15.585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente anual.
- Publicaciones seriadas: La Hemeroteca cuenta con publicaciones seriadas específicas para el Grado en Enfermería, de periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual.
- Recursos electrónicos: Desde la página Web de la Biblioteca General de la UCAM (<http://www.ucam.edu/biblioteca/>) se tiene acceso a una serie de sitios Web de interés para las actividades docentes y de formación.

○ Aulas:

Como quiera que el Curso de Adaptación al Grado en Enfermería se va a impartir en la modalidad semipresencial se optimizará el uso del Campus Virtual, además para las sesiones presenciales se dispondrá de tres aulas específicas asignadas:

- Aula 1: Con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- Aula 2: Con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- Aula 3: Con capacidad para 60 estudiantes, con pizarra, cañón de vídeo,

retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.

- Salón de Actos para las reuniones periódicas a las que asisten la totalidad del alumnado.

Aunque la Facultad de Enfermería cuenta con laboratorios y salas de demostración y simulación para las asignaturas con un alto componente práctico, las materias que se van a impartir en el curso de adaptación no requieren de estos espacios, ya que se considera que esas competencias ya están adquiridas en la Diplomatura.

c) Espacios para el personal docente e investigador, y para el personal de administración y servicios de la Titulación:

- Zona de recepción y atención al público.
- 6 Salas de profesores: con 20 puestos de trabajo
- Salas de Tutorías
- Sala 1: Con capacidad para 8 personas, dotada de mesa redonda.
- Sala 2: Con capacidad para 3 personas, con ordenador y acceso a Internet.
- Sala 3: Con capacidad para 3 personas, con ordenador y acceso a Internet.
- Sala 4: Con capacidad para 3 personas, con ordenador y acceso a Internet.

Resumen de espacios específicos disponibles

ESPACIO DE TRABAJO	Nº de ESPACIOS	CAPACIDAD MEDIA
AULAS	3	60
SALON DE ACTOS	1	150
SALA TUTORIA 1	2	3
SALA TUTORIA 2	2	3
ZONA SECRETARIA	1	1
UNIDAD DE PRÁCTICAS	1	4
SALA PROFESORES	6	20
SALA DE ORDENADORES	5	40
AULA DE INFORMATICA	1	30

OTRAS INFRAESTRUCTURAS	Nº de PUESTOS
BIBLIOTECA	500

4.5.7.3 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La perspectiva y el compromiso de la Universidad es de renovación, de adquisición, de actualización de todo recurso material y servicio necesario.

En cualquier caso el desarrollo normal de las actividades formativas del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería está garantizado con los medios con los que se cuenta en la actualidad y para un futuro inmediato.

Para la realización del Practicum, todos los centros sociosanitarios en las que los alumnos realicen estas prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM. Con estos convenios se asegura la totalidad de las prácticas a todos los alumnos del Curso de Adaptación al Grado de Enfermería. A continuación se expone un listado con algunas de los centros sociosanitarios con las que se tiene un convenio para la realización de dichas prácticas:

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

- ÁREA DE SALUD I / MURCIA HGU" VIRGEN ARRIXACA"
 - CENTRO SALUD ALCANTARILLA CASCO
 - CENTRO SALUD ALCANTARILLA SANGONERA
 - CENTRO SALUD ALHAMA DE MURCIA
 - CENTRO SALUD MULA
 - CENTRO SALUD MURCIA ALGEZARES
 - CENTRO SALUD MURCIA ALJUCER
 - CENTRO SALUD MURCIA CAMPO DE CARTAGENA
 - CENTRO SALUD MURCIA EL PALMAR
 - CENTRO SALUD MURCIA ESPINARDO
 - CENTRO SALUD MURCIA LA ALBERCA
 - CENTRO SALUD MURCIA LA ÑORA
 - CENTRO SALUD MURCIA SAN ANDRÉS
 - CENTRO SALUD MURCIA SANGONERA LA VERDE
 - CENTRO SALUD NONDUERMAS
- ÁREA DE SALUD II / CARTAGENA HU" STA. M. ROSELL"
 - CENTRO SALUD CARTAGENA BARRIO PERAL
 - CENTRO SALUD CARTAGENA CASCO
 - CENTRO SALUD CARTAGENA ESTE
 - CENTRO SALUD CARTAGENA LOS BARREROS
 - CENTRO SALUD CARTAGENA LOS DOLORES
 - CENTRO SALUD CARTAGENA MAR MENOR
 - CENTRO SALUD CARTAGENA MOLINOS MARFAGONES
 - CENTRO SALUD CARTAGENA OESTE
 - CENTRO SALUD CARTAGENA POZO ESTRECHO
 - CENTRO SALUD CARTAGENA SAN ANTÓN

- CENTRO SALUD CARTAGENA SANTA ANA
 - CENTRO SALUD CARTAGENA SANTA LUCIA
 - CENTRO SALUD FUENTE ALAMO
 - CENTRO SALUD LA MANGA
 - CENTRO SALUD LA UNIÓN
 - CENTRO SALUD MAZARRÓN
 - CENTRO SALUD PUERTO DE MAZARRÓN
- ÁREA DE SALUD III LORCA H. "RAFAEL MÉNDEZ"
 - CENTRO SALUD AGUILAS NORTE
 - CENTRO SALUD AGUILAS SUR
 - CENTRO SALUD LORCA CENTRO
 - CENTRO SALUD LORCA LA PACA
 - CENTRO SALUD LORCA SAN CRISTOBAL
 - CENTRO SALUD LORCA SAN DIEGO
 - CENTRO SALUD LORCA SAN JOSÉ
 - CENTRO SALUD LORCA SUTULLENA
 - CENTRO SALUD PUERTO LUMBRERAS
 - CENTRO SALUD TOTANA NORTE
 - CENTRO SALUD TOTANA SUR
- ÁREA DE SALUD IV NOROESTE H COMARCAL DEL NOROESTE
 - CENTRO SALUD BULLAS
 - CENTRO SALUD CALASPARRA
 - CENTRO SALUD CARAVACA DE LA CRUZ
 - CENTRO SALUD CARAVACA BARRANDA
 - CENTRO SALUD CEHEGÍN
 - CENTRO SALUD MORATALLA
- ÁREA DE SALUD V ALTIPLANO H "VIRGEN DEL CASTILLO"
 - CENTRO SALUD JUMILLA
 - CENTRO SALUD YECLA ESTE
 - CENTRO SALUD YECLA OESTE
- ÁREA DE SALUD VI "VEGA MEDIA DEL SEGURA" HGU "MORALES MESEGUER"
 - CENTRO SALUD ABANILLA
 - CENTRO SALUD ALGUAZAS
 - CENTRO SALUD ARCHENA
 - CENTRO SALUD CEUTÍ
 - CENTRO SALUD FORTUNA

- CENTRO SALUD LORQUI
 - CENTRO SALUD MOLINA
 - CENTRO SALUD MOLINA NORTE
 - CENTRO SALUD MOLINA SUR
 - CENTRO SALUD MURCIA CABEZO DE TORRES
 - CENTRO SALUD MURCIA CENTRO
 - CENTRO SALUD MURCIA EL RANERO
 - CENTRO SALUD MURCIA SANTA MARÍA DE GRACIA
 - CENTRO SALUD MURCIA SANTIAGO ZARAICHE
 - CENTRO SALUD MURCIA ZARANDONA
 - CENTRO SALUD TORRE DE COTILLAS
 - CENTRO SALUD MURCIA VISTA ALEGRE
-
- ÁREA DE SALUD VII MURCIA ESTE HGU "REINA SOFÍA "
 - CENTRO SALUD MURCIA ALQUERÍAS
 - CENTRO SALUD MURCIA BARRIO DEL CARMEN
 - CENTRO SALUD BENIEL
 - CENTRO SALUD MURCIA BENIAJAN
 - CENTRO SALUD MURCIA FLORIDABLANCA
 - CENTRO SALUD MURCIA INFANTE JUAN MANUEL
 - CENTRO SALUD MURCIA MONTEAGUDO
 - CENTRO SALUD MURCIA PUENTE TOCINOS
 - CENTRO SALUD MURCIA SANTIAGO EL MAYOR
 - CENTRO SALUD MURCIA VISTA BELLA
 - CENTRO SALUD MURCIA LLANO DE BRUJAS
 - CENTRO SALUD SANTOMERA
-
- ÁREA DE SALUD VIII MAR MENOR H "LOS ARCOS "
 - CENTRO SALUD LOS ALCAZARES
 - CENTRO SALUD SAN JAVIER
 - CENTRO SALUD SAN PEDRO DEL PINATAR
 - CENTRO SALUD TORREPACHECO ESTE
 - CENTRO SALUD TORREPACHECO OESTE
-
- ÁREA DE SALUD IX VEGA ALTA DEL SEGURA H "DE LA VEGA LORENZO GUIRAO"
CIEZA
 - CENTRO SALUD ABARÁN
 - CENTRO SALUD BLANCA
 - CENTRO SALUD CIEZA ESTE
 - CENTRO SALUD CIEZA OESTE

- HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ROMÁN ALBERCA
- GERENCIA CENTROS DE SALUD MENTAL:
 - CAD MURCIA
 - CAD CIEZA
 - CSM SAN ANDRÉS. UNIDAD DE REHABILITACIÓN DE ADULTOS
 - CSM SAN ANDRÉS. UNIDAD DE ADULTOS.
 - CSM SAN ANDRÉS. CENTRO DÍA INFANTO – JUVENIL
 - CSM ALCANTARILLA
 - CSM YECLA
 - CSM JUMILLA
 - CSM LORCA
 - CSM CARAVACA
 - CSM CIEZA
 - CSM MOLINA DE SEGURA

CENTROS SOCIOSANITARIOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL. IMAS

- CENTRO OCUPACIONAL DE CANTERAS
- CENTRO OCUPACIONAL DE ESPINARDO
- CENTRO OCUPACIONAL DE CHURRA
- CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR
- CENTRO OCUPACIONAL JULIO LÓPEZ-AMBIT
- R.E.M.C. LUIS VALENCIANO
- RESIDENCIA PSICOGERIÁTRICA VIRGEN DEL VALLE
- RPM ESPINARDO
- RPM SAN BASILIO
- RPM LORCA
- RPM ALHAMA DE MURCIA

CENTROS SOCIOSANITARIOS PRIVADOS:

- HOSPITAL MESA DEL CASTILLO
- HOSPITAL MOLINA DEL SEGURA
- HOSPITAL SAN CARLOS
- HOSPITAL SAN JAIME
- HOSPITAL SANTO Y REAL VIRGEN DE LA CARIDAD.
- HOSPITAL VIRGEN DE LA VEGA
- IBERMUTUAMUR

- HOSPITAL NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO FERRIGAN
- CLÍNICA NUESTRA SRA. DE BELÉN
- CLINICA SAN JOSÉ
- CLÍNICA VIRGEN DEL ALCAZAR
- CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS “PEDRO HERNÁNDEZ CABALLERO”
- CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS BENIAJAN
- RESIDANCIA DE ANCINADO VIRGEN DEL ROCÍO.
- RESIDENCIA AZAHAR DE ARCHENA
- RESIDENCIA BALLESPAL ALTORREAL
- RESIDENCIA DE ANCIANOS SANTA ISABEL
- RESIDENCIA EL AMPARO
- RESIDENCIA GERIATRICA HOGAR DE NAZARETH.
- RESIDENCIA HERMANITAS DE LOS POBRES CARTAGENA
- RESIDENCIA MONTEPINAR. GERIAELX S.L.
- RESIDENCIA MUNICIPAL VIRGEN DE LA SALUD
- RESIDENCIA Nª SRA. DE LA FUENSANTA
- RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES ALTAVIDA
- RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LA PURÍSIMA
- RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN PEDRO
- RESIDENCIA PERSONAS MAYORES VIRGEN DEL MAR
- RESIDENCIA VILLA SOFÍA
- RESIDENCIA VILLADEMAR
- RESIDENCIA VIRGEN DE LA ESPERANZA
- RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA CEUTÍ

**CENTROS SOCIOSANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO VALENCIANO DE SALUD.
SERVASA.**

- Departament Salud Torrevieja
- Departament Salud Orihuela.

La lista de centros de prácticas con los que la UCAM tiene convenio está disponible en:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/enfermeria-presencial/plan-de-estudios/practicum-1/normativa/Convenios%20centros%20sanitarios.pdf>

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

5.1.1 Estructura del Plan de Estudios

El Plan de estudios del título de Grado de Enfermería, ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado, tal y como se ha comentado en apartados anteriores, en base a, entre otras, las siguientes referencias:

- El R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- La orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero
- Las directrices generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial de Grado y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Las competencias generales y específicas que se recogen en el apartado 3 de la memoria junto con las aportadas por la Comisión redactora.
- La organización de las enseñanzas en módulos y materias.
- Los contenidos de las materias.
- Las metodologías docentes a aplicar y las actividades mediante las que se desarrollan las competencias.
- Los métodos para evaluar la adquisición de las competencias generales y específicas.
- La distribución en el tiempo de materias y actividades y la programación de la carga de trabajo del alumno.

El plan de estudios del Grado, de tipo **presencial**, se compone de **240 créditos ECTS**, estructurados en Materias Básicas, Obligatorias y Optativas, Prácticas en Centros Sanitarios y Trabajo Fin de Grado distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 5.1. Distribución de los créditos ECTS en el Plan de Estudios del Grado de Enfermería.

Tipo de materia	Créditos
Materias Básicas	60
Materias Obligatorias	78
Materias Optativas	12
Prácticas Externas (PE)	84
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Créditos totales ECTS necesarios para obtener el título de Grado	240

Por cada crédito ECTS se atribuyen 15 horas de trabajo para el alumno no presencial y 10 horas de presencialidad. En el cuadro siguiente se concretan los porcentajes de dedicación de los alumnos así como las horas que van a destinarse a las actividades presenciales y no presenciales en los diferentes módulos que conforman el Plan de Estudios del Grado.

Cuadro 5.2. Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno al Grado de Enfermería.

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
Módulos con Materias Básicas	600 horas/ 40 %	900 horas/ 60 %	1500 horas/ 100 %
Módulos con Materias Obligatorias	1170 horas / 60 %	780 horas / 40 %	1950 horas / 100 %
Módulos con Materias Optativas	120 horas / 40 %	180 horas / 60 %	300 horas / 100 %
Prácticas Externas	1680 horas / 80 %	420 horas / 20 %	2100 horas / 100 %
Trabajo Fin de Grado	37.5 horas / 25 %	112.5 horas / 75 %	150 horas / 100 %
Total dedicación del alumno	3607.5 horas	2392.5 horas	6000 horas

El Grado de Enfermería, por lo tanto, requiere una dedicación total de 6000 horas, 3607.5 horas de dedicación presencial y 2392.5 horas de dedicación no presencial.

5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El Plan de estudios se ha estructurado armonizando los módulos que establece el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en el documento de requisitos mínimos para la profesión, con las materias que se consensuaron para la elaboración del Libro Blanco de Enfermería.

La estructura del Plan de Estudios, así como su temporalización se resume en los cuadros 5.3 y 5.4

Cuadro 5.3: PLAN DE ESTUDIOS. GRADO ENFERMERÍA

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	TIPO	CURSO-CUATRIMESTRE
CIENCIAS BÁSICAS COMUNES (60 ECTS)	Bioquímica y biología celular	Biología y microbiología (6)	BAS	1-1
		Bioquímica (6)	BAS	1-1
	Estructura y función del cuerpo humano	Anatomía humana (6)	BAS	1-1
		Fisiología humana (6)	BAS	1-1
	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana	Farmacología general, nutrición y dietética humana (6)	BAS	2-1
		Farmacología clínica y prescripción enfermera(6)	BAS	2-2
	Atención Psicosocial	Atención Psicosocial (6)	BAS	1-2
	Estadística, Investigación y Sistemas de Información y Comunicación en Salud	Bioestadística (6)	BAS	1-2
		Instrumentos para la Investigación (6)	BAS	1-2
		Sistemas de Información y Comunicación en Salud (6)	BAS	2-2

CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA (60 ECTS)	Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Enfermería	Historia, fundamentos teóricos y cuidados básicos de enfermería (6)	OB	1-2
		Metodología Enfermera (6)	OB	2-1
	Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria I (6)	OB	1-2
		Enfermería Comunitaria II (6)	OB	3-1
	Enfermería en las Diferentes Etapas del Ciclo Vital	Enfermería materno- infantil (6)	OB	3-1
		Enfermería geriátrica y gerontológica (6)	OB	3-2
	Enfermería Clínica y Salud Mental	Enfermería Clínica I (6)	OB	2-2
		Enfermería Clínica II Y Salud Mental (6)	OB	2-2
		Cuidados Especiales (6)	OB	3-2
	Gestión de los Servicios de Enfermería, Deontología y Legislación Sanitaria	Gestión de los Servicios de Enfermería y Legislación Sanitaria (6)	OB	3-2
PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) (90 ECTS)	Practicum Clínico	Practicum Clínico I (12)	PE	2-1
		Practicum Clínico II (18)	PE	3-1
		Practicum Clínico III (12)	PE	4-1
		Practicum Clínico IV (18)	PE	4-1
		Practicum Clínico V (24)	PE	4-2
	TFG	TFG (6)	TFG	4-2
AUTONOMÍA	Teología	Teología I (3)	OB	1-1

UNIVERSITARIA Educación Integral (18 ECTS)		Teología II (3)	OB	2-1
		Doctrina Social de la Iglesia (3)	OB	3-2
	Ética	Ética Fundamental (3)	OB	1-1
		Ética Aplicada y Bioética (3)	OB	2-1
	Humanidades	Humanidades (3)	OB	3-2
OPTATIVIDAD* (12 ECTS)	Antropología de la salud	Antropología de la salud (6)	OP	2-2
	Cuidados paliativos	Cuidados paliativos (6)	OP	3-2
	Atención a colectivos en riesgo de exclusión	Atención a colectivos en riesgo de exclusión (6)	OP	2-2
	Trastornos de la imagen corporal	Trastornos de la imagen corporal (6)	OP	3-2
	Enfermería en la salud infantil y adolescencia	Enfermería en la salud infantil y adolescencia (3)	OP	3-2
	Terapias complementarias	Terapias complementarias (6)	OP	3-2
	Enfermería del deporte	Enfermería del deporte (6)	OP	3-2
	Inteligencia emocional en enfermería	Inteligencia emocional en enfermería (6)	OP	2-2
	Drogodependencias en el ámbito sanitario	Drogodependencias en el ámbito sanitario (6)	OP	2-2
	Asistencia sanitaria prehospitalaria	Asistencia sanitaria prehospitalaria (3)	OP	3-2

*A elegir 12 ECTS en asignaturas optativas de entre todas las ofertadas.

Cuadro 5.4. Cronograma del Plan de Estudios

CRONOGRAMA PLAN DE ESTUDIOS GRADO ENFERMERÍA																		
MÓDULOS	PRIMER CURSO				SEGUNDO CURSO				TERCER CURSO				CUARTO CURSO					
	1º Semestre	C	2º Semestre	C	1º Semestre	C	2º Semestre	C	1º Semestre	C	2º Semestre	C	1º Semestre	C	2º Semestre	C		
CIENCIAS COMUNES	Biología	6	At. Psicosocial	6	Farmacología G.	6	Farmacología C	6										
	Bioquímica	6	Instrument.. Investig.	6			Sist Inf.y Com.	6										
	Anatomía H.	6	Bioestadíst.	6														
	Fisiología H..	6																
CIENCIAS ENFERMERÍA		Historia, fundamentos teóricos y cuidados básicos de Enfermería	6	Metod. E	6	E. Clínica I	6	E. Materno-Inf.	6	C. Especiales	6							
		E. Com I.	6			E. Clinica II	6	E. Com. II	6	Gestión y Leg. S.	6							
										E. Geriátrica	6							
PRACT- TFG			Practicum I	12			Practicum II	18				Practicum III	12	Practicum V	24			
												Practicum IV	18					
														TFG	6			
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	Teología I	3			Teología II	3				Humanidades	3							
	Ética F.	3			Ética A. y Bioética	3				Doctrina Social Ig.	3							
OPTATIVIDAD					Optativa	6			Optativa	6								
	Subtotal	30	Subtotal	30	Subtotal	30	Subtotal	30	Subtotal		Subtotal	30	Subtotal	30	Subtotal	30		
Total Primero	60																	
Total Segundo	60																	
Total Tercero	60																	
Total Cuarto	60																	

Los módulos son:

1. Ciencias básicas comunes: contiene 60 ECTS, con 36 sobre las materias básicas por ramas definidas en el Anexo del RD 1393/2007 e impartidas entre 1º y 2º curso, y los 24 ECTS restantes con las materias comunes definidas por el documento del MEC.
2. Ciencias Enfermeras: contiene los 60 ECTS con las competencias propias definidas en los documentos anteriormente señalados. El mayor número de créditos se imparten entre 2º y 3º curso, y se ha tenido en cuenta el criterio de progresión en la planificación temporal de las asignaturas. No se imparten contenidos teóricos en 4º curso.
3. Bloque Practicum y Trabajo Fin de Grado. Los diferentes rotatorios de practicum se estructuran en 5:

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS	CURSO
Practicum I Procedimientos fundamentales de Enfermería.	12 ECTS	2º
Practicum II Hospitalización médica o quirúrgica.	18 ECTS	3º
Practicum III Servicios especiales	12 ECTS	4º
Practicum IV Libre elección	18 ECTS	4º
Practicum V Atención Primaria	24 ECTS	4º

Se realizan de forma progresiva: 12 ECTS de corte introductorio en 2º curso, 18 ECTS en 3º y la mayor parte, 42 ECTS, en el último curso.

Las razones son dos: una de tipo docente en cuanto a la adquisición secuencial de la competencia de integración entre teoría y práctica, y la otra de orden práctico, para evitar la saturación de los centros socio-sanitarios, lo cual repercutiría en la calidad de la enseñanza.

Para lograr esta secuencialización adecuada de la adquisición de las competencias, se imparten en el bloque “Ciencias de la Enfermería” contenidos en relación a las habilidades técnicas y a la Metodología Enfermera en las materias correspondientes. En ellas se irán trabajando estas competencias simultáneamente a la realización de los diferentes rotatorios de practicum.

Se considera requisito previo para poder realizar los practicum haber cursado las materias teóricas correspondientes a cada uno de ellos.

4. Autonomía universitaria (Educación Integral): los 18 ECTS de autonomía universitaria se completan con las materias y asignaturas obligatorias de la universidad en relación a su carácter católico y humanístico.

5. Optatividad: Este módulo se completa con 10 asignaturas optativas propias de la titulación. El alumno debe cursar 12 ECTS del módulo optatividad. Se podrán reconocer 6 ECTS de materias optativas, de acuerdo con las normas que regule la Universidad Católica San Antonio, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como dice el artículo 12 apartado 8 del RD 861/2010.

Las asignaturas optativas ofertadas por la Titulación están descritas a continuación junto con sus competencias específicas:

<p>OPTATIVA N° 1: Antropología de la salud (6 ECTS)</p>	<p>CEOPT 1. Conocer la existencia de múltiples sistemas médicos –en el que “nuestra” medicina sólo es uno más, si bien el hegemónico en nuestro medio- es la plataforma de partida adecuada para el futuro profesional enfermero, así como de su capacitación para la mejora empática con el sufriente.</p> <p>CEOPT2. Aproximar la perspectiva antropológica a las ciencias de la salud reforzando la comprensión del hombre como una realidad compleja (bio/psico/social). Este enfoque permitirá dar respuesta a múltiples cuestiones: qué es la salud y la enfermedad para nosotros; si es nuestra interpretación la única posible; si existen otras, qué nos pueden aportar en el desempeño de la profesión enfermera; uso del conocimiento de la otredad (diversidad de sistemas médicos en el pluralismo médico), como ayuda a la gestión de la atención sanitaria en la multiculturalidad, etc.</p> <p>CEOPT3 Utilizar estrategias y habilidades antropológicas para un mejor abordaje de las tareas enfermeras.</p>
<p>OPTATIVA N° 2: Cuidados Paliativos (6 ECTS)</p>	<p>CEOPT4. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades del enfermo en la fase final de su vida, con plena autonomía técnica y científica, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CEOPT5. Tratar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones en la etapa final de la vida.</p> <p>CEOPT6. Seleccionar las intervenciones adecuadas para tratar los problemas más relevantes en el enfermo terminal.</p> <p>CEOPT7. Desarrollar una concepción terapéutica activa, incorporando una actitud rehabilitadora y activa que lleve a superar el “no hay nada más que hacer”.</p> <p>CEOPT8. Dar apoyo emocional y comunicación con el enfermo, familia y equipo terapéutico, estableciendo una relación franca y</p>

	honesto, con el fin de disminuir el sufrimiento del enfermo y su familia.
OPTATIVA Nº 3: Atención a colectivos en riesgo de exclusión (6 ECTS)	CEOPT9. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CEOPT10. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
OPTATIVA Nº 4: Trastornos de la imagen corporal (6 ECTS)	CEOPT11. Conocer los distintos Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y su relación con la imagen corporal. CEOPT12. Seleccionar y saber aplicar las intervenciones adecuadas para tratar los trastornos de la imagen corporal. CEOPT13. Trabajar con los TCA tanto en ámbito ambulatorio como hospitalario. CEOPT14. Fomentar la prevención de los TCA
OPTATIVA Nº 5: Enfermería en la salud infantil y adolescencia (3 ECTS)	CEOPT15. Conocer las alteraciones de salud en la etapa infantil y adolescente, en cada una de las fases de su desarrollo, identificando sus manifestaciones. CEOPT16. Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad CEOPT17. Seleccionar las intervenciones adecuadas para tratar los problemas más relevantes etapa infantil y adolescente y/o su familia en cada momento.
OPTATIVA Nº 6: Terapias complementarias (6 ECTS)	CEOPT18.. Conocer los principios básicos que sustentan los cuidados integrales de enfermería desde la perspectiva de las Terapias Complementarias. CEOPT19. Emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados de las Terapias Complementarias en cada paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes. CEOPT20. Realizar técnicas y procedimientos de cuidados, basados en los principios de las Terapias Complementarias, necesarios en las distintas etapas de la vida del individuo. CEOPT21. Guiar a los clientes en el proceso de elección entre las distintas Terapias Complementarias

OPTATIVA N° 7: Enfermería del deporte (6 ECTS)	<p>CEOPT22. Integrar unos conocimientos generales sobre la enfermería deportiva.</p> <p>CEOPT23. Identificar los principales métodos y técnicas en actuaciones deportivas. Alternativas terapéuticas.</p> <p>CEOPT24. Identificar las ayudas ergogénicas y el doping en el deporte.</p> <p>CEOPT25. Identificar las ayudas técnicas ortoprotésicas y material deportivo óptimo en función de la práctica deportiva y las características individuales del deportista y su entorno.</p> <p>CEOPT26. Identificar las principales lesiones relacionadas con la práctica deportiva y la capacidad para aplicar sus cuidados básicos.</p> <p>CEOPT27. Identificar las principales técnicas terapéuticas en el cuidado del deportista, haciendo especial hincapié en las técnicas de terapia de compresión, inmovilización selectiva, taping neuromuscular y técnicas de masaje, así como justificar su utilización.</p> <p>CEOPT28. Realizar técnicas básicas de inmovilización selectiva de tobillo y rodilla.</p> <p>CEOPT29. Realizar un vendaje compresivo de miembro inferior con vendas de corta extensibilidad.</p> <p>CEOPT30. Realizar las técnicas básicas del masaje aplicadas al deporte.</p>
OPTATIVA N° 8: Inteligencia emocional en enfermería	<p>CEOPT31. Capacidad para conocer y diferenciar la inteligencia emocional de otros tipos de inteligencia.</p> <p>CEOPT32. Capacidad para reconocer y manejar los propios sentimientos y de los de los demás.</p> <p>CEOPT33. Capacidad para identificar los propios sentimientos y poder repararlos.</p> <p>CEOPT34. Capacidad para conocer y entender la influencia de las emociones en uno mismo y en los demás.</p> <p>CEOPT35. Capacidad para prestar una atención sanitaria técnica, profesional y emocional adecuada a las necesidades del paciente.</p> <p>CEOPT36. Capacidad para trabajar en equipo profesionalmente y desde la inteligencia emocional de forma multidisciplinar e interdisciplinar.</p> <p>CEOPT37. Capacidad para establecer una comunicación eficaz con los pacientes y sus familias, así como con los compañeros de equipo.</p> <p>CEOPT38. Capacidad para identificar la influencia del trabajo en la vida personal y emocional, y la influencia de ésta en la vida laboral.</p> <p>CEOPT39. Capacidad para facilitar y apoyar el bienestar de los pacientes y dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y de la familia.</p> <p>CEOPT40. Capacidad para fomentar la expresión emocional en el paciente y en el familiar.</p> <p>CEOPT41. Capacidad para desarrollar la reflexión y el</p>

	crecimiento personal.
OPTATIVA N° 9: Drogodependencias en el ámbito sanitario	<p>CEOPT42. Capacidad para conocer las bases de las drogodependencias desde el ámbito de la prevención, su abordaje terapéutico e incorporación social; para mejora de la salud, la calidad de vida y el bienestar psicológico y social de las personas, de los grupos y de las comunidades.</p> <p>CEOPT43. Capacidad para prestar una atención sanitaria, técnica y profesional desde una visión multidisciplinar y comprensión integral del fenómeno del consumo y la dependencia de las drogas.</p> <p>CEOPT44. Capacidad para relacionarse adecuadamente con personas que sufren trastornos por consumo de sustancias o en proceso de rehabilitación.</p> <p>CEOPT45. Capacidad para utilizar adecuadamente los recursos disponibles en el ámbito de las drogodependencias y trabajar en equipo profesionalmente de forma multidisciplinar e interdisciplinar.</p> <p>CEOPT46. Capacidad de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de las drogodependencias. Así, prestar unos cuidados que garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia.</p>
OPTATIVA N° 10: Asistencia sanitaria prehospitalaria	<p>CEOPT47. Capacidad para conocer y diferenciar la actuación sanitaria en urgencias y emergencias prehospitalarias.</p> <p>CEOPT48. Capacidad para reconocer y manejar los principios de la coordinación sanitaria dentro de un Sistema Integral de Emergencias (112).</p> <p>CEOPT49. Capacidad para gestionar y tomar decisiones sobre la movilización de recursos sanitarios.</p> <p>CEOPT50. Capacidad para conocer y aplicar los distintos sistemas de triage existentes.</p> <p>CEOPT51. Capacidad para identificar y actuar en las distintas zonas de sectorización dentro de una catástrofe o accidente con múltiples víctimas.</p> <p>CEOPT52. Capacidad para conocer y diferenciar los distintos medios de transporte sanitario y su equipación.</p> <p>CEOPT53. Capacidad para establecer y programar los cuidados de enfermería necesarios durante el traslado sanitario.</p> <p>CEOPT54. Capacidad para identificar y manejar la equitación sanitaria utilizada en el ámbito sanitario prehospitalario.</p> <p>CEOPT55. Capacidad para reconocer y promover las medidas de autoprotección laboral necesarias en el ámbito prehospitalario.</p> <p>CEOPT56. Capacidad para describir e identificar las posibles lesiones sufridas por un paciente en relación a la biomecánica del accidente.</p>

	<p>CEOPT57. Capacidad para conocer y proporcionar una valoración, diagnóstico y tratamiento del paciente politraumatizado.</p> <p>CEOPT58. Capacidad para desarrollar un trabajo en equipo en coordinación con el resto de profesionales sanitarios, bomberos, fuerzas del orden público, etc.</p>
--	---

5.1.2 Coordinación docente del plan de estudios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:

La estructura del plan de estudios se apoya en una coordinación docente que permite garantizar la adquisición de competencias por el estudiante y la mejora continua, mediante la realización de pequeños ajustes y mejoras una vez implantado el título.

a) Coordinación vertical

Cada una de las materias tendrá asignado un *Coordinador Responsable*. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen las asignaturas de dicha materia, de manera que se eviten las repeticiones y solapamientos y las lagunas conceptuales. También se verificará que se están cubriendo todas las competencias asociadas a las materias, y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, la Decana de la Facultad, celebrará reuniones con los profesores responsables de las materias. Al principio del curso académico se fijará un calendario de todas esas reuniones y, al celebrarse cada una de ellas, se redactará un acta de la que se guardará una copia en la Secretaría Técnica. En esas reuniones se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

- Coordinación de la enseñanza y cumplimiento de los programas.
- Las metodologías utilizadas.
- Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
- Comprobar el resultado de las mejoras anteriormente introducidas en el programa.
- Propuestas de mejora

b) Coordinación horizontal

Se nombrará un *Coordinador Académico por asignatura* que dirigirá la realización de todos los mecanismos de organización necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio.

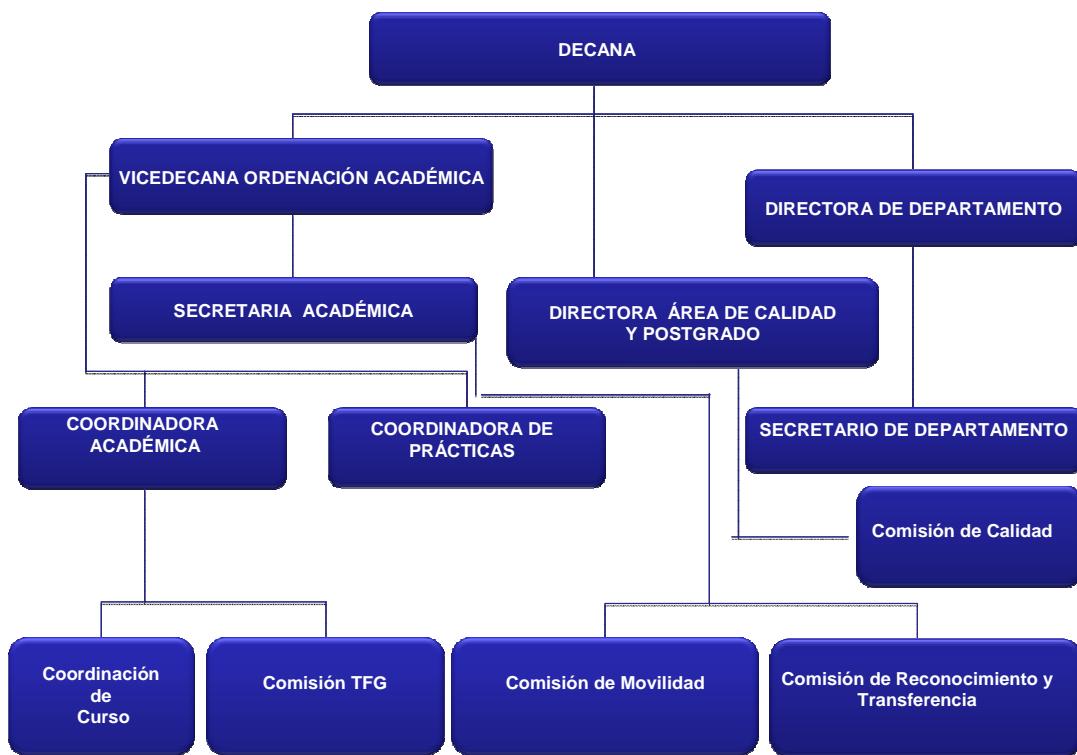
Para ello, a lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, cada responsable deberá entregar al coordinador académico, una planificación docente del curso, con la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno, y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de trabajo del alumnado.

Al final de cada semestre, el coordinador académico organizará una reunión de evaluación en la que se analizarán los fallos detectados, se plantearán las propuestas de mejora, y se fijará un plan de acción. Sin embargo, se convocarán tantas reuniones como sean necesarias en función de las circunstancias del momento.

También existe un coordinador académico de curso encargado de organizar a los coordinadores académicos de asignatura.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirán establecer a su vez las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios...) que la Secretaría Técnica del Grado pondrá en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM para poder realizar una óptima utilización de los mismos entre las distintas titulaciones.

El organigrama de la coordinación docente del Grado es el siguiente:



c) Participación del alumno

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales implicados, potenciando así su involucración en un plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje significativo.

Esta participación puede articularse a través de la realización periódica de encuestas específicas, que serán analizadas por la Decana de la Facultad, el director del departamento, el coordinador académico, así como el resto de coordinadores.

Se realizarán reuniones periódicas de los delegados de clase y de Facultad, con la Decana, Vicedecana y Secretaria de la Facultad de Enfermería y con los coordinadores de curso.

d) Información actualizada para grupos de interés

Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, la Decana de la Facultad, junto con el resto de responsables publicará, con los medios adecuados, una información actualizada sobre el plan de estudios para el conocimiento de sus grupos de interés. Se informará sobre:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del Grado.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

Se realizará un acta de dicha reunión, guardándose copia de la misma en la Secretaría Técnica, y en la que se incluirán los contenidos de este encuentro, los grupos de interés a quien va dirigido, el modo de hacerlos públicos y las acciones de seguimiento del plan de comunicación.

5.1.3 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

a) Organización de la movilidad de los estudiantes propios:

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es el responsable del “Plan de internacionalización de la Universidad” y coordina con otros Servicios el diseño de los programas, su oportunidad y puesta en marcha.

Información y seguimiento:

Los estudiantes pueden obtener información de todos los programas mediante los folletos distribuidos, la página web (<http://www.ucam.edu/estudios/grados/enfermeria-presencial/movilidad>), la atención personalizada (ORI y Tutor departamental) y las numerosas sesiones informativas.

Una vez en destino se mantiene contacto mensual con los estudiantes enviados (ficha mensual de seguimiento) y se realizan visitas de monitorización a algunos destinos. Asimismo se mantienen reuniones periódicamente con las diferentes instancias implicadas en la gestión de los Programas de intercambio –estudiantes, responsables, unidades administrativas, facultades, etc.

Principales criterios de selección aplicados:

La selección de los estudiantes se funda en el tríptico resultados académicos, conocimiento lingüístico, motivación y aptitud. Los resultados académicos cuentan un

45% en la selección. El conocimiento lingüístico es, naturalmente, el segundo factor, en igualdad de condiciones que el primero –puntúa un 45% del total-. Para valorar las habilidades lingüísticas se realiza un examen de francés, inglés o alemán –según destino-. Por último, la información recabada de los aspectos uno y dos, se remite al Tutor de la titulación concernida, que procede a realizar una entrevista personal a los preliminares seleccionados para las plazas. El Tutor dispone de un 10% discrecional -basado en motivación, adecuación académico, perfil del alumno y futura orientación profesional etc. para proceder a la selección.

Preparación Lingüística:

Se organiza un curso de idiomas de duración anual cuyas sesiones comienzan en noviembre, y que se suman a las asignaturas obligatorias de inglés, francés y alemán que reciben todos estudiantes inscritos en la UCAM. La asistencia se computará como mérito en el proceso de selección de estudiantes.

Sistema general de adjudicación de ayudas:

El sistema de distribución de ayudas sigue los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus u otras, dependiendo del tipo de programa. Las becas son proporcionales al número de meses reales disfrutados.

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS:

La UCAM elabora junto con el estudiante un programa de estudios. Cuando concluya el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado, donde constan las asignaturas, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. La Universidad Católica, reconocerá y/o transferirá los créditos cursados por el estudiante a su expediente.

Dicho reconocimiento sólo se denegará si el estudiante no alcanza el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento. Asimismo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española” u otro organismo que coordine, supervise y controle las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir el desembolso de la beca. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Tutores y a la ORI y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

b) Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida:

Relación de acciones de acogida y orientación: las acciones de acogida a un estudiante internacional las llevan a cabo diversos organismos de nuestra Universidad.

- 1.- Antes de la llegada, la ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos individualizados para los estudiantes de acogida.
- 2.- Cuando el estudiante llega a nuestro campus, visita la ORI, que le informa, orienta, ayuda a encontrar alojamiento y guía por el campus.

3.- El Estudiante internacional lleva a cabo una entrevista con el Tutor o Tutores Erasmus de su titulación de destino, donde recibe detalles sobre el programa de estudios, el profesorado y los contenidos.

4.- La Agrupación de Acogida al Estudiante Internacional, integrada por ex alumnos internacionales de la UCAM, por futuros alumnos internacionales o por alumnos interesados en colaborar en la integración del estudiante internacional, contribuye a la adaptación del alumno en el entorno universitario, a su desarrollo lingüístico a la vez que coordina durante todo el año un programa de actividades de ocio, deportivas y extracurriculares.

5.- Los alumnos internacionales son acogidos por el responsable de la Unidad de Español para Extranjeros, que los introduce a los cursos de español.

Los estudiantes recibidos cuentan con:

- a) Cursos intensivos en septiembre y en febrero.
- b) Cursos regulares de castellano durante todo el año.

6.- El Servicio de Biblioteca realiza actividades de formación para mostrar a los alumnos internacionales los medios bibliográficos y hemerográficos a su disposición y como acceder a ellos.

7.- El Servicio de Informática edita la Tarjeta de Estudiante.

8.- Autoridades: de forma tradicional, el Presidente y Rector de la Universidad dan la bienvenida a los Estudiantes internacionales.

5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

El sistema de enseñanza del Grado en Enfermería, es de carácter presencial, sus actividades formativas están basadas en metodologías docentes de tipo presencial y no presencial, con lo que se apoyará en la enseñanza virtual, cuyas herramientas ya están a disposición en la página web de la propia Universidad.

La presencialidad de las materias, en general, se establece en un porcentaje del **40 %**, por lo que el resto de la carga en créditos ECTS del Grado lo realizará el alumno por medio de diferentes actividades formativas no presenciales. Sin embargo, en las materias obligatorias específicas de la titulación tienen un porcentaje a cubrir del **60%**, siendo el 40% no presencial. En el caso del Practicum y del TFG el porcentaje de presencialidad varía, siendo en el practicum del **80%** y de un **25%** en TFG.

A continuación se especifican las actividades formativas planteadas en un crédito ECTS, tanto de forma presencial como no presencial. El porcentaje de dedicación destinado a cada una de estas actividades, pueden sufrir modificaciones en función del tipo de materia que se detalla en cada ficha correspondiente. Las actividades presenciales y no presenciales del grado serán las siguientes:

Actividades presenciales

- Clases en el aula.
- Tutorías.
- Seminarios teórico-prácticos.
- Evaluación en el aula.
- Prácticas en centros sanitarios y socio-sanitarios.
- Prácticas en Sala de Simulación.
- Trabajo de grupo en aula.
- Evaluación practicum.

- Tutorías individualizadas y grupales de TFG.
- Defensa Oral de TFG

Actividades no presenciales

Estudio personal
Búsqueda de información
Preparación de trabajos
Actividades de aprendizaje virtual
Preparación de trabajos y presentaciones orales en el practicum.
Análisis de artículos y material científico y actividades de aprendizaje virtual en TFG
Elaboración de memoria TFG y Preparación de la defensa pública del TFG

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

El título de Grado en Enfermería se obtendrá tras cursar 8 semestres, cuatro años (240 créditos ECTS). La metodología de enseñanza-aprendizaje se apoya en la estructuración de los créditos europeos, por lo que se tiene en cuenta la ostensible reducción de la carga lectiva presencial. El alumno es el principal protagonista de su propio proceso de aprendizaje, apoyándose para ello en los distintos recursos presenciales/virtuales que le ofrece la Universidad.

Las actividades metodológicas de la parte **presencial** variarán según la materia de la que se trate, de tal forma que se pueden presentar las que aparecen a continuación:

a) Clases en el aula.

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

b) Tutorías.

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

c) Seminarios teórico – prácticos.

Sesiones de trabajo en grupo en el aula, sala de demostraciones o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de informática, salas de simulación o salas de demostraciones, supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan

los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones. Se incluyen también las visitas a instalaciones y servicios.

d) Evaluación en el aula.

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

e) Prácticas en centros sanitarios y socio-sanitarios.

El alumno realizará diferentes rotatorios clínicos en centros sanitarios y socio-sanitarios, donde adquirirá las habilidades, destrezas y competencias necesarias para llevar a cabo la práctica enfermera.

f) Prácticas en Sala de Simulación

La Sala de Simulación permite el ensayo y las simulación de técnicas y cuidados, donde se evaluarán las competencias adquiridas por el alumno durante su periodo de prácticas asistenciales. El desarrollo adecuado de estas sesiones requiere por parte del alumno disponibilidad, atención, colaboración e iniciativa.

g) Trabajo de grupo en aula.

Antes del inicio de cada rotatorio clínico así como una vez que el alumno ha tomado contacto con el centro donde va a desarrollar el Practicum Clínico, y durante todo el tiempo estimado para el mismo, se realizarán seminarios en aula con la finalidad de realizar un seguimiento adecuado y personalizado del alumno durante las prácticas.

h) Evaluación practicum

Cada alumno procederá a la elaboración del Portafolio y a la evaluación de una situación clínica en Sala de Simulación.

i) Tutorías individuales de TFG

Las tutorías y seguimiento individuales se establecerán por el tutor través de sesiones presenciales y/o puede complementarse con tutorías electrónicas, donde el tutor irá marcando los tiempos de las fases del proceso de elaboración del TFG: Trabajo con el tutor del trabajo para identificar y definir el tema de interés, acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito así como la presentación oral.

j) Tutorías grupales de TFG

Las tutorías y seguimiento se establecerán en grupos a través de sesiones presenciales y/o puede complementarse con tutorías electrónicas, donde el tutor irá marcando los tiempos de las fases del proceso de elaboración del TFG: Trabajo con el tutor del trabajo para identificar y definir el tema de interés, acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito así como la presentación oral.

k) Defensa oral de TFG

Acto de Exposición oral y público para la defensa del TFG, que ha sido realizado bajo la tutorización de un director, para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno.

Las actividades metodológicas de la parte **no presencial** son las siguientes:

a) Estudio personal.

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

b) Búsqueda de información.

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales presentados en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a la materia.

c) Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

d) Actividades de Aprendizaje virtual.

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

e) Preparación de trabajos y presentaciones orales en el practicum.

Consiste en la elaboración por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de todos los trabajos y /o casos prácticos que componen el portafolio de cada

Practicum (Diario de prácticas, Cuaderno de Competencias, Plan de Cuidados, Sesiones Clínicas, Memoria Final, etc).

f) Análisis de artículos y material científico, y Actividades de Aprendizaje virtual en TFG

Tras la búsqueda de la información, el alumno deberá realizar un análisis crítico de todos los artículos, informes y material científico encontrado e seleccionado para su TFG. Este análisis debe seguir el método de análisis sistemático y crítico, elaborando síntesis analítica de dichos artículos para elaborar los apartados del marco teórico y la discusión.

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

g) Elaboración de la memoria TFG y Preparación de la defensa pública del TFG.

El alumno deberá presentar una memoria como Trabajo Fin de Grado en el último curso del Grado, bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador del módulo de TFG.

El alumno tendrá que preparar la exposición pública de la defensa de su TFG bajo la tutorización de su director.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje de cada uno de las materias será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes por cada asignatura con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

b) Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos.

c) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las

diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Evaluación Profesor Practicum:

El Profesor de Practicum evaluará al alumno al final del proceso de aprendizaje en virtud de:

- -Evaluación del desarrollo y contenidos del Portafolio (35-50 %).
- -Evaluación Tutor de Prácticas: Cuaderno de Valoración (15- 35 %).
- -Evaluación Profesor de Sala de Simulación: (40- 50 %).
 - Planteamiento y resolución a nivel grupal de una situación clínica en sala de Simulación.
 - Evaluación de una situación clínica a nivel individual en base a los Resultados de Aprendizaje adquiridos durante la realización del Practicum.

Evaluación TFG:

a) Evaluación de la memoria del TFG

La evaluación de la memoria del TFG la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación de la materia se obtendrá en un 80 % con la presentación de la memoria de un trabajo de investigación original que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

b) Evaluación de la defensa pública del TFG

La evaluación de la defensa pública del TFG la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación de la materia se obtendrá en un 20 % de la defensa pública de la memoria del TFG, que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**: Suspenso:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

5.5. MÓDULOS

Tal y como se ha indicado en el apartado 5.1 el plan de estudios del Grado en Enfermería, se compone de 240 créditos ECTS, estructurados en 5 módulos. A continuación, se

describen los datos básicos de cada módulo, las materias, los contenidos, las competencias, las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación de cada uno de ellos.

MÓDULO I. CIENCIAS BÁSICAS COMUNES

El módulo I de Ciencias básicas está constituido a su vez por 5 materias: Bioquímica y Biología Celular; Estructura y función del cuerpo humano; Farmacología, Prescripción Enfermera, Nutrición y Dietética Humana; Atención Psicosocial; y Estadística, Investigación y Sistemas de Información y Comunicación en Salud.

MATERIA 1.1- BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA CELULAR

MODULO I. CIENCIAS BÁSICAS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
1.1 Bioquímica y Biología celular	Biología y microbiología	BAS	6	1-1
	Bioquímica	BAS	6	1-1

MATERIA 1.1 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA CELULAR

Datos básicos de la materia.

Carácter: Básica.

12 ECTS

Ubicación Temporal: Curso 1º

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas:

-Biología y Microbiología (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

-Bioquímica (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Biología y Microbiología

- Técnicas de estudio.
- La célula.
- Tejido epitelial.
- Tejido conjuntivo
- Tejido cartilaginoso.

- Tejido óseo.
- Tejido nervioso.
- Tejido muscular.
- Células sanguíneas.
- Origen de la microbiología.
- Célula Procariota.
- Virus.
- Bacterias.
- Parásitos.
- Hongos.
- Microscopio óptico y citología.
- Frotis sanguíneo y observación celular. Observación tejidos humanos.
- Observación de bacterias y parásitos. Curva de crecimiento. Medios de cultivo y siembra de microorganismos. Tinción de Gram

Bioquímica

- Introducción a la Bioquímica.
- Composición química del cuerpo humano.
- Agua y disoluciones acuosas.
- Equilibrio ácido base e hídrico-electrolítico.
- Glúcidos.
- Lípidos.
- Aminoácidos y proteínas.
- Enzimas.
- Membranas biológicas.
- Metabolismo de glúcidos.
- Metabolismo de lípidos y las lipoproteínas.
- Metabolismo nitrogenado.
- Regulación e Integración metabólica.
- Ácidos nucleicos.
- Biosíntesis del ADN.
- Síntesis de ARN.
- Biosíntesis de las proteínas.
- Regulación de la expresión génica.
- Resolución de problemas de Bioquímica.
- Introducción a las técnicas de Bioquímica.
- Análisis de propiedades fundamentales de biomoléculas: Glúcidos.
- Análisis de propiedades fundamentales de las biomoléculas: Lípidos y Proteínas.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

EFB2 Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
40%		60%	

Clases en el aula	72/24	Estudio Personal	120/0
Tutorías	8/2,7	Búsqueda de información	20/0
Seminarios Teórico-Prácticos	32/10,6	Preparación de trabajos	20/0
Evaluación en el aula	8/2.7	Actividades de aprendizaje virtual	20/0
TOTAL	120/40	TOTAL	180/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-90 %.

b) Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos, ponderando su calificación entre 5-20 %.

c) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la

utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 5-20%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:**
Suspensivo:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 1.2- ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO

MODULO I. CIENCIAS BÁSICAS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
1.2 Estructura y función del cuerpo humano	Anatomía humana	BAS	6	1-1
	Fisiología humana	BAS	6	1-1

MATERIA 1.2 ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO

Datos básicos de la materia.

Carácter: Básica.

12 ECTS

Ubicación Temporal: Curso 1º

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas:

-Anatomía humana (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

-Fisiología humana (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Anatomía humana:

- Generalidades de Anatomía.
- Gametogénesis.
- Sistema nervioso central I
- Sistema nervioso periférico
- Sistema nervioso vegetativo.
- Sistema nervioso central II.
- Telencéfalo.
- Estudio del cráneo fetal, del adulto y del anciano.
- Articulación temporo-mandibular
- Músculos de la cabeza.
- Cavidad oral y sentido del gusto.
- Glándulas salivares.
- Sentido del tacto y del olfato.
- Sentido de la vista.
- Sentido del oído y del equilibrio.
- Esqueleto raquídeo.
- Musculatura raquídea.
- Musculatura del tórax.
- Musculatura de la pared abdominal.
- Sistema articular y cápsulo-ligamentoso del miembro inferior.
- Sistema muscular del miembro inferior.
- Vascularización e inervación del miembro inferior.
- Sistema articular y cápsulo-ligamentoso del miembro superior.
- Sistema muscular del miembro superior.
- Vascularización e inervación del miembro superior.
- Faringe.
- Laringe.
- Glándula mamaria.
- Mediastino.
- El corazón..
- Pulmón.
- Cuadrícula anatomo-clínica.
- Retroperitoneo.
- Riñón y vía urinaria.
- Estómago y duodeno.
- Páncreas.
- Hígado.
- Bazo.
- Intestino delgado e intestino grueso

- Aparato genital femenino.
- Aparato genital masculino
- Periné masculino y femenino

Fisiología humana

- La homeostasis.
- Equilibrio de líquidos y electrolitos.
- Fisiología muscular y ósea.
- Principales aspectos estructurales y funcionales del sistema nervioso.
- Sistema Nervioso Central.
- Sistema Nervioso Periférico.
- Órganos de los sentidos.
- Mecanismo de acción hormonal.
- Regulación de la secreción hormonal.
- Sistema hipotálamo-hipófisis.
- Glándula hipofisaria: adenohipófisis y neurohipófisis.
- Tiroides.
- Paratiroides.
- Glándula suprarrenal.
- Páncreas.
- Glándula pineal.
- Sangre e inmunidad.
- Sistema linfático.
- Funcionamiento del corazón.
- Hemodinámica vascular.
- Funciones generales del aparato respiratorio.
- Mecánica de la respiración.
- Volúmenes y capacidades pulmonares.
- Intercambio gaseoso en los pulmones.
- Transporte de gases.
- Principios generales del sistema digestivo.
- Funciones del hígado.
- Función del riñón.
- Aparato reproductor masculino.
- Aparato reproductor femenino.
- Electrocardiograma y determinación de la presión arterial.
- Espirometría.
- Soporte vital básico.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

EFB1 Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.

EFB10 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

EFB14 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
-------------------------------------	------------------------------------	--	------------------------------------

40%		60%	
Clases en el aula	72/24	Estudio Personal	120/0
Tutorías	8/2,7	Búsqueda de información	20/0
Seminarios Teórico-Prácticos	32/10,6	Preparación de trabajos	20/0
Evaluación en el aula	8/2,7	Actividades de aprendizaje virtual	20/0
TOTAL	120/40	TOTAL	180/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

d) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-90 %.

e) Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos, ponderando su calificación entre 5-20 %.

f) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 5-20%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:**
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 1.3- FARMACOLOGÍA, PRESCRIPCIÓN ENFERMERA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA HUMANA

MODULO I. CIENCIAS BÁSICAS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
1.3. Farmacología, Prescripción Enfermera, Nutrición y Dietética Humana	Farmacología general, nutrición y dietética humana	BAS	6	2-1
	Farmacología clínica y prescripción enfermera	BAS	6	2-2

MATERIA 1.3 FARMACOLOGÍA, PRESCRIPCIÓN ENFERMERA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA HUMANA

Datos básicos de la materia.

Carácter: Básica.

12 ECTS

Ubicación Temporal: Curso segundo

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas:

- **Farmacología general, nutrición y dietética humana (Básica, 6 ECTS, 2º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)**
- **Farmacología clínica y prescripción enfermera (Básica, 6 ECTS, 2º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)**

Contenidos de la materia

Farmacología general, nutrición y dietética humana

- Generalidades de Farmacología.
- Formas farmacéuticas y vías de administración.
- Mecanismos de acción de los Fármacos.
- Farmacocinética.
- Farmacología en diferentes estados fisiológicos y patológicos.
- Reacciones adversas, Interacciones farmacológicas e incompatibilidades.
- Farmacogenética y Nutrigenómica.
- Farmacología del Metabolismo de los Hidratos de Carbono y de Lípidos.
- Farmacología de la Obesidad.
- Principios generales de la Nutrición
- Grupos de alimentos.
- Higiene alimentaria.
- Bioquímica Nutricional.
- Nutrición enteral y parenteral. Preparación en el laboratorio
- Nutrición Clínica. Introducción a la dietoterapia.
- Preparación de dietas. Cálculo de las necesidades calóricas y tasa de metabolismo basal.
- Diseño de una dieta equilibrada y dieta en situaciones patológicas.
- El laboratorio en Farmacología General.

Farmacología clínica y prescripción enfermera

- Farmacología Sistema Nervioso Autónomo
- Farmacología Sistema Dopaminérgico.
- Bloqueantes neuromusculares.
- Bloqueantes ganglionares.
- Anestésicos locales.
- Mediadores celulares
- Fármacos AINES.
- Farmacología Sistema Nervioso Central.
- Farmacología del Sistema Respiratorio.
- Farmacología del Aparato Digestivo.
- Farmacología del Aparato Circulatorio.
- Farmacología de la hemostasia y coagulación.
- Fármacos Diuréticos.
- Fármacos antineoplásicos.

- Fármacos Inmunosupresores e inmunoestimuladores.
- Farmacos antibióticos, antivíricos, antifúngicos y antiparasitarios.
- Fármacos hipouricemiantes y antigotosos.
- Hormonas hipotalámicas e hipofisiarias, tiroideas.
- Fármacos corticoesteroides.
- Fármacos antianémicos y factores de crecimiento.
- Farmacología del calcio, fósforo y de su regulación
- Presentación de soportes de información sobre fármacos.
- Cálculos básicos en Farmacología.
- El laboratorio en Farmacología clínica.
- Prescripción enfermera
- Soporte vital avanzado

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

EFB3 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

EFB4 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los -mecanismos de acción de los mismos.

EFB5 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

EFB6 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

EFB7 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.

EFB8 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

EFB14 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital avanzado.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	72/24	Estudio Personal	120/0
Tutorías	8/2,7	Búsqueda de información	20/0

Seminarios Teórico-Prácticos	32/10,6	Preparación de trabajos	20/0
Evaluación en el aula	8/2,7	Actividades de aprendizaje virtual	20/0
TOTAL	120/40	TOTAL	180/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-Prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de informática, sala simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan exemplificaciones. Se incluyen visitas a instalaciones o servicios.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje.

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a. Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-90 %.

b. Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos, ponderando su calificación entre 5-20 %.

c. Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá con un 5 %-20 %.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 1.4.- ATENCIÓN PSICOSOCIAL

MODULO I. CIENCIAS BÁSICAS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
1.4. Atención Psicosocial	Atención Psicosocial	BAS	6	1-2

MATERIA 1.4 ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Datos básicos de la materia

Carácter: Básica.

6 ECTS

Ubicación Temporal: Curso Primero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura:

-Atención Psicosocial (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Atención Psicosocial

- Conducta de enfermedad. Hospitalización.
- Desarrollo y representación mental de la enfermedad en el niño.
- Percepción de la persona y teoría de la atribución. Violencia de género.

- Preparación Psicológica ante intervenciones quirúrgicas.
- Aspectos psicosociales del trastornos cardiovascular y cáncer.
- Aspectos psicosociales del anciano.
- Efecto placebo.
- Apoyo psicoemocional al paciente terminal.
- Burn-out y ansiedad
- La personalidad.
- Relación de ayuda en personalidades difíciles
- Drogodependencias.
- La comunicación y habilidades sociales.
- Técnicas de relajación y respiración.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo

T7: Habilidad en relaciones interpersonales

T11: Adaptación a nuevas situaciones

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas

EFB11 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

EFB12 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

EFB13 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

EFB15 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	36/24	Estudio Personal	60/0
Tutorías	4/2,7	Búsqueda de información	10/0
Seminarios Teórico-Prácticos	16/10,6	Preparación de trabajos	10/0
Evaluación en el aula	4/2,7	Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-Prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de informática, salas simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan exemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje.

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 80-90 %.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá con un 10 %-20 %.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:**
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 1.5. ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD.

MODULO I. CIENCIAS BÁSICAS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
1.5. Estadística, Investigación y Sistemas de Información y Comunicación en Salud	Bioestadística	BAS	6	1-2
	Instrumentos para la Investigación	BAS	6	1-2
	Sistemas de Información y Comunicación en Salud	BAS	6	2-2

MATERIA 1.5 ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD.

Datos básicos de la materia

Carácter: Básica.

18 ECTS

Ubicación Temporal: 1º, y 2º.

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas:

- Bioestadística (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano).**
- Instrumentos para la Investigación (Básica, 6 ECTS, 1º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano).**
- Sistemas de la Información y Comunicación en Salud (Básica, 6 ECTS, 2º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano).**

Contenidos de la materia

Bioestadística

- Introducción. Análisis de datos en ciencias de la salud. Aplicaciones. Introducción y objetivos de la estadística descriptiva.
- Datos. Tipos de datos. Presentación tabular de los datos. Presentación gráfica de los datos.
- Síntesis de datos. Medidas de posición. Moda. Mediana. Percentiles deciles y cuartiles. Media. Medidas de dispersión. Recorrido, rango o amplitud. Desviación media, varianza y desviación típica. Rango intercuartílico. Coeficiente de variación.
- Uso de aplicaciones informáticas e Interpretación de resultados.
- Cálculo de Probabilidades. Azar e incertidumbre. Sucesos. Relaciones y operaciones entre sucesos. Conceptos de probabilidad y sus propiedades.
- Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Teorema de Bayes.

- Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. Variables aleatorias. Variables discretas y continuas. Parámetros de una variable aleatoria. Distribuciones de probabilidad teóricas. Algunos modelos aleatorios: Binomial, Poisson, Normal y Exponencial.
- Introducción a la Inferencia estadística. Inferencia estadística. Muestreo aleatorio. Estadísticos y Estimadores. Estimación máximo-verosímil y propiedades. Inferencia en poblaciones normales. Inferencia sobre medias y proporciones. Intervalos de confianza. Determinación del tamaño muestral.
- Test de una muestra. Objetivos y elementos básicos de un contraste de hipótesis. Introducción. Tipos de error y potencia de un contraste. Significación estadística y significación biológica. El p-valor y la regla de decisión. Relación con los intervalos de confianza. Contrastes sobre medias y proporciones en poblaciones normales.
- Contrastes para comparar dos muestras. Muestras independientes y muestras apareadas. Contraste de la t de Student. Contrastes para comparar proporciones. Contrastes de bioequivalencia. Alternativas no paramétricas.
- Análisis de la varianza. Objetivos, requisitos de los datos e hipótesis del modelo. Análisis de la varianza de un factor. Análisis Post hoc: comparaciones múltiples. Contrastación de las hipótesis del modelo. Análisis de la varianza de más de un factor. Introducción de covariables.
- Regresión lineal. Objetivos, requisitos de los datos e hipótesis del modelo. Regresión lineal simple. Bondad del ajuste y análisis de los residuos. Regresión lineal múltiple.
- Asociación entre variables categóricas. Tablas de contingencia y el contraste de la Chi-cuadrado. Medidas de asociación e independencia.

Instrumentos para la investigación

- Ciencia de la Documentación: Definición y características de la Información. Definición de Documentación. Objetivos de la Documentación. Funciones de la Documentación en la investigación científica.
- Revisión bibliográfica. Fuentes de Información. Definición, tipología. Fiabilidad y credibilidad de las fuentes de información. Análisis crítico de las fuentes de información.
- Bases de Datos. Definición, tipología. Principales bases de datos en Ciencias de la salud.
- Documento Secundario: Definición. Definición y tipos de resúmenes. Palabras claves, definición y tipos. Definición de Tesahuro. DeCs.
- Investigación y metodología de la investigación. Método científico. Distintos enfoques metodológicos similitudes y diferencias. Ética e Investigación.
- Fundamentos de metodología para investigación en clínica y epidemiología. Clasificación, definición y medida de variables. Errores metodológicos. Factores de confusión.
- Población de estudio y técnicas de muestreo. Población: población diana, población de estudio y población de la muestra. Técnicas de muestreo: probabilístico y no probabilístico.
- Pregunta, objetivos e hipótesis de una investigación. Pregunta de investigación. Concepto y selección de la pregunta de investigación. Marco y modelo teórico. Formulación de hipótesis y objetivos.

- Diseño de cuestionarios: Tipos de cuestionarios. Tipos de preguntas, redacción y selección de los ítems. Puntuación y escala de medidas. Pruebas piloto.
- Clasificación y definición de los distintos tipos de estudios de investigación con metodología cuantitativa. Estudios longitudinales y transversales. Estudios Analíticos y Descriptivos. Estudios observacionales. Estudios experimentales.
- Estudios observacionales descriptivos: Estudios de prevalencia y asociación cruzada. Series de casos. Estudios de evaluación de pruebas diagnósticas. Estudios de concordancia. Estudios Ecológicos.
- Estudios observacionales analíticos: estudios de cohortes y de casos y controles. Diseño y definición de un estudio de cohortes. Diseño y definición de un estudio de casos y controles.
- Estudios experimentales: Introducción del diseño de un estudio experimental. Importancia del grupo de control, efectos a controlar. Planificación de un estudio experimental. Técnicas de enmascaramiento. Ensayos clínicos.

Sistemas de Información y Comunicación en Salud

- Introducción a la terminología básica de la atención de enfermería en inglés.
- La búsqueda de información en inglés: palabras claves.
- Análisis de abstract en inglés.
- El artículo científico en inglés.
- Sistemas de información y comunicación en salud.
- Las nuevas tecnologías de la información. Generalidades. Evolución.
- Aplicación de las Tic's en el campo de las ciencias de la salud.
- Diferentes modelos de Historia clínica electrónica.
- Registro enfermero. Evolución. Futuro. Manejo.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

MCER5 Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

MCER6 Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.

MCER7 Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

EFB9 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	96/21.3	Estudio Personal	185/0
Tutorías	12/2.7	Búsqueda de información	30/0
Seminarios Teórico-Prácticos	60/13.3	Preparación de trabajos	30/0
Evaluación en el aula	12/2.7	Actividades de aprendizaje virtual	25/0
TOTAL	180/40	TOTAL	270/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje..

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 50-60 %.

b) Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos, ponderando su calificación entre 10-40 %.

c) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 10-40%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO II. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

El módulo II de Ciencias de la Enfermería está constituido a su vez por 5 materias: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Enfermería, Enfermería Comunitaria, Enfermería en las Diferentes Etapas del Ciclo Vital, Enfermería Clínica y Salud Mental, Gestión de los Servicios de Enfermería, Deontología y Legislación Sanitaria.

MATERIA 2.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ENFERMERÍA

MODULO II. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
2.1. Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Enfermería	Historia, Fundamentos Teóricos y Cuidados Básicos de Enfermería	OB	6	1-2
	Metodología Enfermera	OB	6	2-1

MATERIA 2.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ENFERMERÍA

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria

12 ECTS

Ubicación Temporal: Curso primero y segundo

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

-**Historia, Fundamentos Teóricos y Cuidados Básicos de Enfermería (Obligatoria, 6 ECTS, 1º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)**

-**Metodología Enfermera (Obligatoria, 6 ECTS, 2º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)**

Contenidos de la materia

Historia, fundamentos teóricos y cuidados básicos de Enfermería

- Supervivencia por el cuidado. Cuidado en la prehistoria. Civilizaciones antiguas. Época grecorromana. Cuidados en el cristianismo. Los orígenes de la Enfermería. Medicina islámica. Medicina hebrea.
- Medievalismo. Monacato. Hospitales Monásticos y asistencia al enfermo. Órdenes Monásticas y Órdenes Hospitalarias en España. Otras actividades sanadoras en la Edad Media. Enfermería y los gremios. El Camino de Santiago y atención al peregrino. Órdenes Militares y Mendicantes.
- Enseñanza de la Enfermería en la Alta y la Baja Edad Media. Grandes epidemias europeas.
- Aparición de la Enfermería moderna en España. Nuevas corrientes en torno a la salud. Órdenes y manuales de Enfermería.
- Funciones específicas de Enfermería. Desarrollo del Siglo de Oro (1550-1650).
- Marco sociosanitario (Siglo XVIII a la 1ª mitad del Siglo XIV). Los nuevos avances científicos. Regulación de las profesiones sanitarias.
- De la caridad asistencial a la Enfermería profesional. Las Hijas de la Caridad.
- Los practicantes y las matronas. El reformismo y la incorporación de la mujer. Concepción Arenal.
- La institucionalización de la Enfermería española.
- Colegiación y profesionalización de la Enfermería. Asociación profesional.

- Origen de la Enfermería Moderna. Profesiones sanitarias. Políticas sanitarias. Enfermería en la Guerra Civil y en la postguerra.
- Enfermería en la universidad. Investigación de los cuidados enfermeros. Sistema Sanitario Español. Nuevos horizontes de la Enfermería actual.
- Los campos de actuación de la enfermería y su marco conceptual.
- Teorías Generales de aplicación en Enfermería: T^a General de Sistemas, T^a de la Comunicación, T^a de las Necesidades Humanas, T^a de la Adaptación, etc.
- Modelos de cuidados y corrientes de pensamiento.
- Modelos de Florence Nightingale, Virginia Henderson, Dorothea Orem, etc.
- Modelo de Virginia Henderson: aplicación a la praxis.
- Necesidad de respirar normalmente. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de comer y beber adecuadamente. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de eliminar por todas las vías. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad moverse y mantener una postura adecuada. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de dormir y descansar. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de elegir ropa adecuada, vestirse y desvestirse. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de mantener la temperatura corporal. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de mantener la higiene corporal y la integridad de la piel. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de evitar peligros del entorno. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de comunicarse con los demás. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de actuar de acuerdo con la propia fe. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de actuar llevando a cabo acciones que tengan un sentido de autorrealización. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de participar en actividades recreativas. Cuidados de Enfermería.
- Necesidad de aprender a descubrir o satisfacer la curiosidad de manera que se pueda alcanzar el desarrollo normal y la salud. Cuidados de Enfermería.
- Cuidados del enfermo en la agonía.
- Cuidados postmortem.
- Ingreso, traslado y alta en una institución hospitalaria. Higiene del cliente hospitalizado. Realización de la cama hospitalaria.
- Signos vitales.
- Recogida de muestras biológicas.

Metodología Enfermera

- Formas de conocimiento. Concepto de Ciencia.
- Método Científico en Enfermería. Proceso de Enfermería.
- Etapa de valoración en base a las Necesidades Básicas de Virginia Henderson y los Patrones Funcionales de Marjory Gordon. Valoraciones estandarizadas. La importancia del registro.
- Etapa de diagnóstico. Estudio y manejo de la taxonomía Nanda Internacional.
- Red de razonamiento diagnóstico. Análisis y manejo del Modelo Área para la realización de planes de cuidados individualizados.
- Red de razonamiento diagnóstico. Análisis y manejo del Modelo Bifocal, desarrollado por L. H. Carpenito, para realizar planes de cuidados en base al

problema colaborativo y sus “complicaciones potenciales”. Diagnósticos de Vigilancia (Aendte) como base para la planificación de cuidados.

- Etapa de planificación. Estudio y manejo de las taxonomías NOC y NIC en la planificación de los cuidados.
- Etapa de ejecución. Implicación de los recursos humanos y materiales a la hora de la planificación-ejecución de los cuidados. Estudio de protocolos, guías clínicas, y otros planes de cuidados estandarizados. Estudio y análisis de los diferentes aspectos éticos y legales a la hora de desarrollar el proceso enfermero, procurando en todo momento el trato individualizado del cliente/persona.
- Informe de continuidad de cuidados.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

ECE1 Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

ECE2 Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

ECE3 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

ECE4 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

ECE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

ECE6 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

ECE8 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

ECE9 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

ECE10 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

ECE11 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

ECE16 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

ECE17 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

ECE18 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

ECE19 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

ECE38 Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

ECE40 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	112/37.4	Estudio Personal	80/0
Tutorías	16/5.3	Búsqueda de información	10/0
Seminarios Teórico-Prácticos	40/13.3	Preparación de trabajos	20/0
Evaluación en el aula	12/4	Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	180/60	TOTAL	120/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan exemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 50-80 %.

b) Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos, ponderando su calificación entre 10-40 %.

c) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 2.2- ENFERMERÍA COMUNITARIA

MODULO II. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
2.2 Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria I	OB	6	1-2
	Enfermería Comunitaria II	OB	6	3-1

MATERIA 2.2 ENFERMERÍA COMUNITARIA

Datos básicos de la materia

Carácter: Básica.

12 ECTS

Ubicación Temporal: Primer y tercer curso

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

-Enfermería Comunitaria I (Obligatoria, 6 ECTS, 1º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

-Enfermería Comunitaria II (Obligatoria, 6 ECTS, 3º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Enfermería Comunitaria I

- Concepto de salud. Proceso de salud enfermedad. Concepto de salud y su evolución histórica. Concepto actual de salud. Factores determinantes de la salud. Historia natural de la enfermedad. Intervenciones en el proceso de salud- enfermedad. Prevención de la salud, concepto y tipos de prevención. Promoción de la salud
- Salud pública. Enfermería comunitaria. Concepto y evolución histórica de la salud pública. Ámbitos de actuación de la salud pública. Salud pública y enfermería comunitaria. Función y actividades de la enfermera en A.P. y el equipo multidisciplinar / interdisciplinar. Factores que intervienen en el trabajo en equipo
- Políticas sanitarias. La salud de la población. Estrategias de salud a nivel mundial. Objetivos y planes de salud en España.
- Conceptos y niveles de atención sanitaria. Sistemas de salud. Sistema sanitario Español. Ley General de Sanidad.
- Ecología y salud humana. Introducción, definiciones y términos ecológicos. Salud y enfermedad. Mecanismos de adaptación. Evaluación del impacto ambiental. El hábitat humano

- La atmósfera y el suelo. Contaminación atmosférica Características de los contaminantes. Efectos de la contaminación atmosférica sobre la salud. Contaminación del suelo. Los residuos.
- El agua como factor higiénico. La contaminación física. Tipos de contaminantes. Ciclo del agua. Fuentes de contaminación del agua. Normas de calidad para el agua de consumo humano.
- Conceptos generales y aplicaciones de la epidemiología transmisibles y no transmisibles. Definición y concepto de Epidemiología. Objetivos de la epidemiología y ámbito de actuación.
- Demografía y salud pública. Fuentes de información demográfica. Demografía estática: Estructura de la población. Demografía dinámica: natalidad, fecundidad y mortalidad. Esperanza de vida.
- Patrón evolutivo de la enfermedad infecciosa. Periodos de tiempo de las enfermedades infecciosas. Agente infeccioso, reservorio y fuente de infección. Mecanismos de transmisión.
- Epidemiología, clínica general y prevención de las hepatitis víricas.
- Epidemiología, clínica general y prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
- Epidemiología, clínica general y prevención de las enfermedades de transmisión fecohídrica.
- Epidemiología, clínica general y prevención de las enfermedades respiratorias.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares. Factores de riesgo.
- Epidemiología y prevención del cáncer. Diagnóstico precoz.
- Epidemiología y prevención de los problemas de salud por consumo de drogas. Epidemiología general del consumo de drogas. Clasificación de drogas. Repercusión en la salud y prevención del consumo.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades neurológicas. Epidemiología general de las enfermedades neurológicas. Meningitis meningocócica. Enfermedades degenerativas.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades osteoarticulares. Enfermedades degenerativas articulares e inflamatorias articulares.
- Familia, salud laboral y enfermedades tropicales.

Enfermería Comunitaria II

- APS y bases organizativas. Equipo de salud.
- Planificación sanitaria y programas de salud.
- Utilidad y aplicación del diagnóstico de salud.
- Plan de salud, programas de salud y protocolos.
- Evaluación de los programas de salud
- Introducción a la Cartera de Servicios
- Programa de atención al niño sano y adolescente (PANA)
- Programa de atención integral a la mujer (PAIM)
- Programa de atención al adulto.
- Programas de atención al anciano.
- Vacunación en el adulto.
- Generalidades sobre Educación para la Salud: diseño de proyectos y actividades
- Vacunaciones infantiles- Generalidades

- Vacunaciones en la inmigración
- Maltrato y accidentes en la infancia
- Educación para la salud aplicada.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T13: Liderazgo

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

ECE3 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

ECE4 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

ECE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

ECE6 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

ECE7 Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

ECE8 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

ECE9 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

ECE10 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

ECE11 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

ECE12 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

ECE13 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

- ECE15** Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- ECE16** Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- ECE18** Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- ECE19** Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- ECE20** Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
- ECE27** Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
- ECE28** Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- ECE29** Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- ECE32** Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- ECE33** Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Actividades formativas.

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	112/37.4	Estudio Personal	80/0
Tutorías	16/5.3	Búsqueda de información	10/0
Seminarios Teórico-Prácticos	40/13.3	Preparación de trabajos	20/0
Evaluación en el aula	12/4	Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	180/60	TOTAL	120/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-Prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de informática, salas de simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan exemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje.

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70%-90 %.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá con un 10 %-30 %.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensivo:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 2.3- ENFERMERÍA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL.

MODULO II. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
2.3. Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital	Enfermería Materno-Infantil	OB	6	3-1
	Enfermería Geriátrica y Gerontológica	OB	6	3-2

MATERIA 2.3

ENFERMERÍA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria.

12 ECTS

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

- Enfermería Materno-Infantil (Obligatoria, 6 ECTS, 3º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Enfermería Geriátrica y Gerontológica (Obligatoria, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Enfermería Materno-Infantil

- Anatomía y Fisiología del aparato reproductor femenino.
- Enfermería ginecológica
- Síntomas ginecológicos
- Oncología ginecológica.
- Planificación familiar
- Menopausia.
- Enfermería Obstétrica.
- Fecundación. Desarrollo embrionario y fetal

- Embarazo. Signos y síntomas del embarazo
- Parto. Concepto de parto eutóxico / parto distóxico
- Recién Nacido Sano.
- Recién nacido de alto riesgo.
- Cuidados de Enfermería al recién nacido con malformaciones congénitas y lesiones detectables en el periodo neonatal
- Cuidados al recién nacido con problemas respiratorios
- Problemas de salud en la infancia y adolescencia que requieren cuidados inmediatos.
- Problemas de salud en la infancia y adolescencia que requieren cuidados a largo plazo.

Enfermería Geriátrica y Gerontológica

- Conceptos generales de enfermería geriatría y gerontología.
- Demografía del envejecimiento y Teorías del envejecimiento
- Cambios biológicos, psicológicos y sociales asociados al proceso del envejecimiento. Envejecimiento patológico
- Valoración Geriátrica Integral.
- Cuidados a la familia del anciano
- Derechos de los ancianos. Jubilación, maltrato, incapacidad, testamento vital, ley de dependencia, ley de promoción de autonomía personal.
- Cuidados del anciano con patologías músculo-esqueléticas
- Cuidados al anciano con patologías cardio-respiratorias
- Cuidados al anciano con patologías digestivas
- Cuidados al anciano con patologías respiratorias
- Cuidados al anciano con patologías genitourinarias
- Cuidados al anciano con patologías neurológicas y neurodegenerativas
- Cuidados al anciano con patologías psicogeriatricas
- Ejercicio físico en la vejez.
- Rehabilitación en geriatría.
- Farmacología en la vejez.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

ECE20 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

ECE21 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

ECE22 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

ECE23 Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

ECE24 Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

ECE25 Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

ECE26 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

ECE27 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

ECE28 Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

ECE29 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.

ECE30 Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

ECE31 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

ECE32 Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
60%		40%	
Clases en el aula	112/37.4	Estudio Personal	80/0
Tutorías	16/5.3	Búsqueda de información	10/0
Seminarios Teórico-Prácticos	40/13.3	Preparación de trabajos	20/0
Evaluación en el aula	12/4	Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	180/60	TOTAL	120/0

Metodologías docentes.

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-Prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de informática, salas simulación o las salas de

demonstraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan exemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje.

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-90 %.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá con un 10 %-30 %.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 2.4- ENFERMERÍA CLÍNICA Y SALUD MENTAL

MODULO II. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
2.4 Enfermería Clínica y Salud Mental	Enfermería Clínica I	OB	6	2-2
	Enfermería Clínica II y Salud Mental	OB	6	2-2
	Cuidados Especiales	OB	6	3-2

MATERIA 2.4
ENFERMERÍA CLÍNICA Y SALUD MENTAL

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria.

18 ECTS

Ubicación Temporal: Curso segundo y tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

- Enfermería Clínica I (Obligatoria, 6 ECTS, 2º curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)
- Enfermería Clínica II y Salud Mental (Obligatoria, 6 ECTS, 2º curso, 2º Cuatrimestre, Castellano).
- Cuidados Especiales (Obligatoria, 6 ECTS, 3º curso, 2º Cuatrimestre, Castellano).

Contenidos de la materia

Enfermería Clínica I

- Atención de Enfermería ante el paciente con problemas Respiratorios.
- Atención de Enfermería ante el paciente con problemas Cardiovasculares.
- Atención de Enfermería ante el paciente con problemas Musculoesqueléticos.
- Atención de Enfermería ante el paciente con problemas Hematológicos.
- Atención de Enfermería ante el paciente con problemas renales.
- Atención de Enfermería en el manejo de Vías Centrales y PVC.
- Atención de Enfermería en la Toracocentesis, Espirometría y Drenaje torácico.
- Atención de Enfermería en Oxigenoterapia y aspiración de secreciones.
- Atención de Enfermería en Traumatología.
- Atención de Enfermería en suturas y cirugía menor.

Enfermería Clínica II y Salud Mental

- Patrón reposo-sueño: cuidados de enfermería en las alteraciones del sueño.
- Patrón percepción-control de la salud: evolución histórica en salud mental, cuidados de enfermería en el abuso y dependencia a sustancias, psicoeducación. Valoración de enfermería en Salud Mental. Actuación de la enfermera en la terapéutica psiquiátrica: psicofármacos, terapia electroconvulsiva y terapias psicoeducativas. Actuación de la enfermera en la contención mecánica.
- Patrón nutricional-metabólico: atención de enfermería ante el paciente con problemas digestivos. Atención de enfermería ante el paciente con problemas dermatológicos. Atención de enfermería ante el paciente con problemas endocrinos y trastornos de la conducta alimentaria. Cuidados de enfermería en Ostomías. Cuidados de Enfermería en Dermatología.
- Patrón Cognitivo-perceptual: atención de enfermería ante el paciente con problemas de ORL. Atención de enfermería ante el paciente con problemas oftalmológicos. Atención de enfermería ante el paciente con problemas neurológicos, psicopatología de la percepción, del pensamiento, del lenguaje, de la

memoria y orientación, trastornos afectivos, trastornos esquizofrénicos, trastornos mentales orgánicos y terapia electroconvulsiva.

- Patrón Adaptación-tolerancia al estrés: cuidados paliativos, atención de enfermería al paciente oncológico, cuidados en el dolor, trastornos de la ansiedad, urgencias psiquiatritas.
- Patrón de sexualidad y reproducción: trastornos sexuales.
- Patrón rol – relaciones: relación terapéutica enfermera – enfermo mental, psicopatología de la conducta.
- Patrón de la autopercepción – autocontrol: psicopatología de la afectividad, psicopatología de la conciencia.

Cuidados Especiales

- Atención de Enfermería al paciente en Urgencias
- Atención de Enfermería al paciente en UCI
- Atención de Enfermería al paciente en Quirófano
- Atención de Enfermería al paciente en Radiodiagnóstico
- Atención de Enfermería al paciente en Cuidados Paliativos
- Atención de Enfermería al paciente en Diálisis
- Atención de Enfermería en el manejo de la vía aérea
- Atención de Enfermería en la Ventilación Mecánica
- Cuidados de Enfermería en el T.O.T. y Traqueotomía
- Registros de Enfermería en UCI

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los

niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

G18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

ECE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

ECE14 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

ECE15 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

ECE17 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

ECE18 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

ECE39 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

ECE40 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	168/37.4	Estudio Personal	120/0
Tutorías	24/5.3	Búsqueda de información	15/0
Seminarios Teórico-Prácticos	60/13.3	Preparación de trabajos	30/0
Evaluación en el aula	18/4	Actividades de aprendizaje virtual	15/0
TOTAL	270/60	TOTAL	180/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-90 %.

b) Examen práctico:

Se realizará un examen para demostrar las habilidades adquiridas en los seminarios teórico-prácticos, ponderando su calificación entre 10-30 %.

c) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensivo:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 2.5. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA, DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA.

MODULO II. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
2.5. Gestión de los Servicios de Enfermería, Deontología y Legislación Sanitaria	Gestión de los Servicios de Enfermería y Legislación Sanitaria	OB	6	3-2

MATERIA 2.5 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA, DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria.

6 ECTS

Ubicación Temporal: Curso Tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

-Gestión de los Servicios de Enfermería y Legislación Sanitaria (Obligatoria, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Gestión de los Servicios de Enfermería y Legislación

- Legislación sanitaria.
- Código Deontológico.
- La responsabilidad en enfermería. Secreto profesional.
- Información al paciente. Consentimiento informado.
- Comités de Bioética.
- Sistemas Sanitarios y sus características.
- El Sistema Sanitario Español.
- Los servicios sanitarios como empresa de servicios.
- Economía de la salud. Los costes sanitarios.

- El proceso Administrativo.
- Planificación Sanitaria.
- Organización.
- Gestión de Recursos Humanos y Materiales.
- La función de Dirección.
- Calidad asistencial.
- Gestión y mejora de la seguridad del paciente.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

G13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T16: Resolución de problemas.

ECE33 Conocer el Sistema Sanitario Español.

ECE34 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

ECE35 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

ECE36 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

ECE37 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

ECE38 Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
60%		40%	
Clases en el aula	56/37.4	Estudio Personal	40/0
Tutorías	8/5.3	Búsqueda de información	5/0
Seminarios Teórico-Prácticos	20/13.3	Preparación de trabajos	10/0
Evaluación en el aula	6/4	Actividades de aprendizaje virtual	5/0
TOTAL	90/60	TOTAL	60/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-Prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de informática, salas de simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan exemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje.

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-90 %.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá con un 10 %-30 %.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensivo:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO III. PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO

El módulo III está constituido a su vez por 2 materias: Practicum Clínico y Trabajo Fin de Grado.

MATERIA 3.1- PRACTICUM CLÍNICO

MODULO III. PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
3.1 Practicum Clínico	Practicum Clínico I	PE	12	2-1
	Practicum Clínico II	PE	18	3-1

	Practicum Clínico III	PE	12	4-1
	Practicum Clínico IV	PE	18	4-1
	Practicum Clínico V	PE	24	4-2

MATERIA 3.1 PRACTICUM CLÍNICO

Datos básicos de la materia

Carácter: Prácticas externas.

84 ECTS

Ubicación Temporal: Curso segundo, tercero y cuarto

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

- Practicum clínico I (Prácticas externas, 12 ECTS, 2º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Practicum clínico II (Prácticas externas, 18 ECTS, 3º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Practicum clínico III (Prácticas externas, 12 ECTS, 4º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Practicum clínico IV (Prácticas externas, 18 ECTS, 4º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Practicum clínico V (Prácticas externas, 24 ECTS, 4º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Practicum clínico

El Practicum Clínico es el momento donde llevar a la práctica los conocimientos que el alumno ha adquirido en las asignaturas teóricas, así como todos aquellos que adquiere de forma propia. De esta forma el alumno pasa a tener un papel aún más activo en su aprendizaje, sin olvidar que en esta etapa no se espera que responda como un profesional experto, sino que muestre la disposición para aprender y seguir formándose.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

MCER1 Comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.

MCER2 Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

MCER3 Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

MCER4 Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

MCER5 Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

MCER6 Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.

MCER7 Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

MCER8 Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

EPRATICUM 1 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 80%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 20%	Horas/ % Presencialidad
Prácticas en centros socio-sanitarios	1344/64	Estudio Personal	120/0
Prácticas en Sala de Simulación	286/13,6	Búsqueda de información	100/0
Trabajo de grupo en aula	40/1,9	Preparación de trabajos en el practicum	140/0
Evaluación Practicum	10/0,5	Actividades de aprendizaje virtual	60/0
TOTAL	1680/80	TOTAL	420/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Prácticas en centros sanitarios y socio-sanitarios

El alumno realizará diferentes rotatorios clínicos en centros sanitarios y socio-sanitarios, donde adquirirá las habilidades, destrezas y competencias necesarias para llevar a cabo la práctica enfermera.

Prácticas en Sala de Simulación

La Sala de Simulación permite el ensayo y las simulación de técnicas y cuidados, donde se evaluarán las competencias adquiridas por el alumno durante su periodo

de prácticas asistenciales. El desarrollo adecuado de estas sesiones requiere por parte del alumno disponibilidad, atención, colaboración e iniciativa.

Trabajo de grupo en aula

Antes del inicio de cada rotatorio clínico así como una vez que el alumno ha tomado contacto con el centro donde va a desarrollar el Practicum Clínico, y durante todo el tiempo estimado para el mismo, se realizarán seminarios en aula con la finalidad de realizar un seguimiento adecuado y personalizado del alumno durante las prácticas.

Evaluación practicum

Cada alumno procederá a la elaboración del Portafolio y a la evaluación de una situación clínica en Sala de Simulación.

b) Actividades no presenciales

Con las actividades no presenciales el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Preparación de trabajos y presentaciones orales en el practicum

Consiste en la elaboración por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de todos los trabajos y /o casos prácticos que componen el portafolio de cada Practicum (Diario de prácticas, Cuaderno de Competencias, Plan de Cuidados, Sesiones Clínicas, Memoria Final, etc).

Sistema de evaluación

Evaluación Profesor Practicum:

El Profesor de Practicum evaluará al alumno al final del proceso de aprendizaje en virtud de:

- -Evaluación del desarrollo y contenidos del Portafolio (35-65 %).
- -Evaluación Tutor de Prácticas: Cuaderno de Valoración (15- 35 %).
- -Evaluación Profesor de Sala de Simulación: (10-50 %).
 - Planteamiento y resolución a nivel grupal de una situación clínica en sala de Simulación.
 - Evaluación de una situación clínica a nivel individual en base a los Resultados de Aprendizaje adquiridos durante la formación del Practicum.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 3.2. TRABAJO FIN DE GRADO

MODULO III. PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
3.2. Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	4-2

MATERIA 3.2 TRABAJO FIN DE GRADO

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatorio.

6 ECTS

Ubicación Temporal: Curso Cuarto

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Trabajo Fin de Grado (TFG, 6 ECTS, 4º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Trabajo Fin de Grado (TFG)

- El TFG en Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Definición e importancia del TFG en el Grado en Enfermería.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje y actividades formativas.
- Sistema de Responsabilidades y Sistema de Evaluación y Calificación.
- Normativa, Aspectos y Recomendaciones.
- Estilo y Formato del TFG. Orientaciones para el desarrollo de cada apartado.
- Estudio de Caso como método de aprendizaje
- Definición e importancia del estudio de caso
- Estructura de un estudio de caso. Una aplicación práctica.
- Documento escrito: Cómo elaborar un trabajo científico tipo estudio de caso, apartados, desarrollo de apartados.
- Defensa oral: Como estructurar una presentación oral: Estructura física (elaboración de las diapositivas); Hablar (Cómo hablar en público; ¿Miedo de hablar en público?; Convencer con conocimiento); Actuar (Lenguaje corporal); Aprendizaje (Público – Tribunal).
- Lenguaje Corporal: Su importancia e influencia en el proceso de transmitir conocimientos.

- Cómo nos comunicamos en una presentación de Trabajo Académico.
- Como presentar un TFG. Una vivencia práctica de la defensa de un TFG
- Simulacros: un método de aprendizaje - De la teoría a la práctica
- Introducción a la Metodología Basada en la Evidencia Científica (MBE). Definición y Fundamentos de la MBE. Etapas de la práctica basada en la MEB. Evaluación y síntesis de la evidencia científica.
- Introducción a la metodología cualitativa de investigación en ciencias sociosanitarias. Definición y fundamentos de la metodología cualitativa. Diseño, muestreo e hipótesis en investigación cualitativa.
- Principales técnicas de recogida de información en investigación cualitativa.
- Análisis de la información en la investigación cualitativa. Presentación de los datos. Programas informáticos para la ayuda al análisis de contenido
- Estrategia de Búsqueda: Fichas de Trabajo. Proceso genérico de recuperación de información. Cómo realizar una búsqueda sistemática.
- Referencias Bibliográficas: Definición y funciones. Normas Vancouver. Herramienta online de apoyo a la redacción de referencias bibliográficas: RefWorks

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

MCER5 Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

MCER6 Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.

MCER7 Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

MCER8 Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

G1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

G4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

G10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

G11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

G12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

G13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

G14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

G15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

G17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

G18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T3: Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

- T6:** Trabajo en un contexto internacional.
T7: Habilidad en relaciones interpersonales.
T8: Razonamiento crítico.
T9: Compromiso ético.
T10: Aprendizaje autónomo.
T11: Adaptación a nuevas situaciones.
T12: Creatividad.
T13: Liderazgo.
T14: Motivación por la calidad.
T15: Capacidad de reflexión.
T16: Resolución de problemas

ETFG Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

Actividades formativas.

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 25 %	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 75 %	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	10/6.7	Estudio Personal	25/0
Tutorías individuales	8/5.3	Búsqueda de información	25/0
Tutorías grupales	18/12	Análisis de artículos y material científico y Actividades de aprendizaje virtual	25/0
Defensa Oral	1.5/1	Elaboración de la memoria TFG y Preparación de la defensa pública de TFG	37.5/0
TOTAL	37.5/25	TOTAL	112.5/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías individuales de TFG

Las tutorías y seguimiento individuales se establecerán por el tutor través de sesiones presenciales y/o puede complementarse con tutorías electrónicas, donde el tutor irá marcando los tiempos de las fases del proceso de elaboración del TFG: Trabajo con el tutor del trabajo para identificar y definir el tema de interés, acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito así como la presentación oral.

Tutorías grupales de TFG

Las tutorías y seguimiento se establecerán en grupos a través de sesiones presenciales y/o puede complementarse con tutorías electrónicas, donde el tutor irá marcando los tiempos de las fases del proceso de elaboración del TFG: Trabajo con el tutor del trabajo para identificar y definir el tema de interés, acompañamiento y revisión de todas las etapas del proceso de elaboración del documento escrito así como la presentación oral.

Defensa oral de TFG

Acto de Exposición oral y público para la defensa del TFG, que ha sido realizado bajo la tutorización de un director, para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno.

a) Actividades no presenciales

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales presentados en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a la materia.

Análisis de artículos y material científico, Actividades de Aprendizaje virtual en TFG

Tras la búsqueda de la información, el alumno deberá realizar un análisis crítico de todos los artículos, informes y material científico encontrado e seleccionado para su TFG. Este análisis debe seguir el método de análisis sistemático y crítico, elaborando síntesis analítica de dichos artículos para elaborar los apartados del marco teórico y la discusión.

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Elaboración de la memoria TFG y Preparación de la defensa pública del TFG

El alumno deberá presentar una memoria como Trabajo Fin de Grado en el último curso del Grado, bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador de la materia TFG.

El alumno tendrá que preparar la exposición pública de la defensa de su TFG bajo la tutorización de su director.

Sistema de Evaluación

a) Evaluación de la memoria del TFG

La evaluación de la memoria del TFG la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación de la materia se obtendrá en un 80 % con la presentación de la memoria de un trabajo de investigación original que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

b) Evaluación de la defensa pública del TFG

La evaluación de la defensa pública del TFG la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación de la materia se obtendrá en un 20 % de la defensa pública de la memoria del TFG, que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:**
Suspensivo:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MODULO IV. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (Educación Integral)

El módulo de Autonomía Universitaria (Educación Integral) está constituido a su vez por 3 materias: Teología, Ética y Humanidades.

MATERIA 4.1. TEOLOGÍA

MODULO IV. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (Educación Integral)		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
4.1. Teología	Teología I	OB	3	1-1
	Teología II	OB	3	2-1
	Doctrina Social de la Iglesia	OB	3	3-2

MATERIA 4.1 TEOLOGÍA

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria.

9 ECTS

Ubicación Temporal: Cursos primero, segundo y tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

- Teología I (Obligatoria, 3 ECTS, 1º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Teología II (Obligatoria, 3 ECTS, 2º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)
- Doctrina Social de la Iglesia (Obligatoria, 3 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Teología I.

- La profesión de la Fe Cristiana.
- La Sagrada Escritura.
- La Revelación de Dios en la historia.
- El hombre se conoce conociendo a Dios.
- Punto de partida: el hombre como problema.

Teología II.

- La Iglesia, Comunidad Orante.

- La Moral Cristiana expresión de la Vida Nueva.
- La Iglesia, comunidad viva.
- Los Sacramentos de la Iglesia.
- La Iglesia, comunidad celebrante.

Doctrina Social de la Iglesia

- Noción, contenido y razones que justifican la DSi.
- Sujeto, objeto y finalidad de la DSi.
- Antropología subyacente en la DSi.
- Fuentes y antecedentes.
- Presentación específica de los documentos más significativos desde “Rerum Novarum” hasta “Caritas in Veritate”.
- El principio del Bien Común.
- El Destino Universal de los Bienes.
- El principio de Subsidiariedad.
- La Participación.
- El principio de Solidaridad.
- Los Valores Fundamentales de la Vida Social: Verdad, Libertad y Justicia.
- La Vía de la Caridad.
- La Familia.
- La Vida Económica.
- La Comunidad Política.
- Las Relaciones Internacionales.
- Fe y Cultura.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T4: Toma de decisiones.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

UCAM1 Conocer los contenidos fundamentales de la Teología

UCAM2 Identificar los contenidos de la Revelación divina y la Sagrada Escritura

UCAM3 Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo

UCAM4 Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe

UCAM5 Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.

UCAM6 Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	60/26,7	Estudio Personal	84/0
Tutorías	6/2,7	Preparación de trabajos	51/0
Seminarios Teórico-Prácticos	18/8		
Evaluación en el aula	6/2,7		
TOTAL	90/40	TOTAL	135/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado supervisadas por el profesor donde se estudian casos y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios

teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-70%.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 30-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 4.2: ÉTICA

MODULO IV. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (Educación Integral)		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
4.2 Ética	Ética Fundamental	OB	3	1-1
	Ética Aplicada y Bioética	OB	3	2-1

MATERIA 4.2 ÉTICA

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria.

6 ECTS

Ubicación Temporal: Cursos primero y segundo.

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

-Ética Fundamental (Obligatoria, 3 ECTS, 1º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

-Ética Aplicada y Bioética (Obligatoria, 3 ECTS, 2º Curso, 1º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Ética Fundamental

- Teorías éticas contemporáneas.
- Aproximación a la ética filosófica.
- Historia y clarificación conceptual de la ética.
- Teoría éticas contemporáneas.
- Fundamentación antropológica de la ética.
- La persona humana y la ley natural.
- La persona humana y la dignidad.

Ética aplicada y bioética

- Analogías y diferencias entre Ética, Deontología, Bioética.
- Ética y profesión.
- Ética de la relación clínica.
- Código deontológico.
- Ética de la investigación científica.
- Aproximación a la bioética.
- Orientaciones antropológicas.
- Cuestiones bioéticas en torno a la sexualidad.
- Cuestiones bioéticas en torno al inicio de la vida humana.
- Cuestiones bioéticas en torno al final de la vida humana.

Ética Aplicada y Bioética

- Bioética fundamental.

- Bioética personalista ontológica.
- Principales situaciones conflictivas en Bioética.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

G12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T4: Toma de decisiones.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

UCAM7 Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética

UCAM8 Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.

UCAM9 Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.

UCAM10 Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional

UCAM11 Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas

UCAM12 Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	40/26,7	Estudio Personal	56/0
Tutorías	4/2,7	Preparación de trabajos	34/0
Seminarios Teórico-Prácticos	12/8		
Evaluación en el aula	4/2,7		
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado supervisadas por el profesor donde se estudian casos y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-70%.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 30-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 4.3. HUMANIDADES

MODULO IV. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (Educación Integral)		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			

4.3 Humanidades	Humanidades	OB	3	3-2
-----------------	-------------	----	---	-----

MATERIA 4.3 HUMANIDADES

Datos básicos de la materia

Carácter: Obligatoria.

3 ECTS

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignaturas

-Humanidades (Obligatoria, 3 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Humanidades

- Historia e identidad. Historia y cultura.
- ¿Qué es la Historia?
- Cultura y civilización. Las grandes civilizaciones de la Antigüedad.
- Nuestra herencia cristiana.
- El Humanismo y la Reforma.
- El nacimiento del Estado moderno. España en el centro de la Historia.
- Los descubrimientos.
- Ilustración y liberalismo.
- Socialismo, fascismo e imperialismo. Las Guerras Mundiales
- Los problemas del mundo actual en su perspectiva histórica.
- El ser humano como ser simbólico. Arte y creatividad.
- ¿Qué es arte?
- El inicio del arte unido a la trascendencia. El mundo clásico.
- Dios como centro del arte.
- Humanismo, Renacimiento y Barroco.
- Romanticismo y Realismo.
- El Impresionismo y las primeras vanguardias.
- El arte abstracto.
- La fotografía y el cine.
- El arte de la palabra. La comunicación literaria
- El nacimiento de las lenguas, de la escritura y del alfabeto
- El mundo clásico. El Teatro
- Los grandes obras de la Literatura Universal.
- El Siglo de Oro Español
- La literatura en el mundo moderno

- La Poesía

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T4: Toma de decisiones.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

UCAM13 Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento

UCAM14 Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad

UCAM15 Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad

UCAM16 Analizar el comportamiento humano y social

UCAM17 Conocer la estructura diacrónica general del pasado

UCAM18 Conocer la situación cultural y social actual.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
-------------------------------------	------------------------------------	--	------------------------------------

40%		60%	
Clases en el aula	20/26,7	Estudio Personal	28/0
Tutorías	2/2,7		
Seminarios Teórico-Prácticos	6/8	Preparación de trabajos	17/0
Evaluación en el aula	2/2,7		
TOTAL	30/40	TOTAL	45/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado supervisadas por el profesor donde se estudian casos y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o memorias de seminarios teóricos-prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación entre 70-70%.

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas, memoria de seminarios teórico-prácticos y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá entre 30-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los tres, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:**
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO V. OPTATIVIDAD

El módulo V Optatividad está constituido a su vez por 10 materias. El alumno debe cursar 12 ECTS de este módulo. Se podrán reconocer 6 ECTS de materias optativas, de acuerdo con las normas que regule la Universidad Católica San Antonio, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como dice el artículo 12 apartado 8 del RD 861/2010.

MODULO V. OPTATIVIDAD		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIAS	ASIGNATURAS			
5.1 Antropología de la salud	Antropología de la salud	OP	6	2-2
5.2 Cuidados Paliativos	Cuidados Paliativos	OP	6	3-2
5.3 Atención a colectivos en riesgo de exclusión	Atención a colectivos en riesgo de exclusión	OP	6	2-2
5.4 Trastornos de la imagen corporal	Trastornos de la imagen corporal	OP	6	3-2
5.5 Enfermería en la salud infantil y adolescencia	Enfermería en la salud infantil y adolescencia	OP	3	3-2

5.6 Terapias complementarias	Terapias complementarias	OP	6	3-2
5.7 Enfermería del deporte	Enfermería del deporte	OP	6	3-2
5.8 Inteligencia emocional	Inteligencia emocional	OP	6	2-2
5.9 Drogodependencia en el ámbito sanitario	Drogodependencia en el ámbito sanitario	OP	6	2-2
5.10 Asistencia sanitaria prehospitalaria	Asistencia sanitaria prehospitalaria	OP	3	3-2

MATERIA 5.1 ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso segundo

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Antropología de la salud (Optativa, 6 ECTS, 2º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Contenidos de la materia

Antropología de la salud

- Cultura, un concepto y una diversidad de definiciones. Características de la cultura.
- Los conceptos salud y enfermedad. Salud desde la perspectiva biomédica versus antropológica.
- La mirada antropológica de la enfermedad: las dimensiones de la enfermedad (disease, illness, sickness).
- Anclaje histórico de la medicina y la antropología. Líneas intelectuales que concretan la antropología médica a lo largo del siglo XX.
- La antropología de la medicina, y las profesiones y los profesionales de las ciencias de la salud. Profesión médica/profesión enfermera.
- La biomedicina como modelo hegemónico. La medicalización en la medicina occidental.
- Algunas definiciones introductorias al pluralismo asistencial: medicina tradicional, medicina primitiva, folkmedicina, folklore médico, pluralismo asistencial.
- Pluralismo asistencial: ¿boom o continuidad? Aspectos favorables a la expansión de otros sistemas médicos.
- Estudio de casos: Francesca Navarro curandero del siglo XVI, sincretismo médico en Costa de Marfil, y la visión cercana y partidista desde la figura del Presidente de la Sección de Médicos homeópatas del Colegio de Médicos de Barcelona (COMB). Medicinas alternativas, medicinas complementarias, y paramedicinas.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

CEOPT 1. Conocer la existencia de múltiples sistemas médicos –en el que “nuestra” medicina sólo es uno más, si bien el hegemónico en nuestro medio- es la plataforma de partida adecuada para el futuro profesional enfermero, así como de su capacitación para la mejora empática con el sufriente.

CEOPT2. Aproximar la perspectiva antropológica a las ciencias de la salud reforzando la comprensión del hombre como una realidad compleja (bio/psico/social). Este enfoque permitirá dar respuesta a múltiples cuestiones: qué es la salud y la enfermedad para nosotros; si es nuestra interpretación la única posible; si existen otras, qué nos pueden aportar en el desempeño de la profesión enfermera; uso del conocimiento de la otredad (diversidad de sistemas médicos en el pluralismo médico), como ayuda a la gestión de la atención sanitaria en la multiculturalidad, etc.

CEOPT3 Utilizar estrategias y habilidades antropológicas para un mejor abordaje de las tareas enfermeras.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

**MATERIA 5.2
CUIDADOS PALIATIVOS**

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Cuidados paliativos (Optativa, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Cuidados paliativos

- Perspectiva histórica del proceso de la muerte. Situación actual.
- Historia de los cuidados paliativos. Bases y filosofía paliativista.

- Cuidados paliativos en atención hospitalaria y primaria. Coordinación entre niveles asistenciales.
- El cáncer. Historia natural y diseminación tumoral. Cuidados paliativos y cáncer.
- Quimioterapia, radioterapia, cirugía y hormonoterapia paliativa.
- Control de dolor en la persona en la fase terminal. Tratamiento farmacológico y no farmacológico.
- Síntomas digestivos, respiratorios, urológicos, neurológicos, neuropsicológicos, sistémicos en el enfermo terminal. Cuidados de enfermería.
- Atención de enfermería en la agonía y después de la muerte.
- Bioética en cuidados paliativos: eutanasia, decisiones al final de la vida, obstinación terapéutica, etc.
- Acompañamiento en el proceso de morir y la muerte: Atención a la familia.
- El profesional ante la muerte.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

CEOPT4. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades del enfermo en la fase final de su vida, con plena autonomía técnica y científica, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CEOPT5. Tratar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones en la etapa final de la vida.

CEOPT6. Seleccionar las intervenciones adecuadas para tratar los problemas más relevantes en el enfermo terminal.

CEOPT7. Desarrollar una concepción terapéutica activa, incorporando una actitud rehabilitadora y activa que lleve a superar el “no hay nada más que hacer”.

CEOPT8. Dar apoyo emocional y comunicación con el enfermo, familia y equipo terapéutico, estableciendo una relación franca y honesta, con el fin de disminuir el sufrimiento del enfermo y su familia.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
40%		60%	
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

ATENCIÓN A COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso segundo

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Atención a colectivos en riesgo de exclusión (Optativa, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Atención a colectivos en riesgo de exclusión

- Introducción a los conceptos: pobreza, marginación y exclusión social. Mecanismos estructurales de producción de la exclusión. Enfoques teóricos. Niveles de exclusión. Grupos de riesgo.
- La exclusión social hoy. Desigualdades en las sociedades contemporáneas.
- Igualdad y equidad versus exclusión social. Educación social para la igualdad. Derechos sociales e integración.
- Desigualdades sociales en el ámbito de la salud.
- La salud y la enfermedad como fenómenos sociales. Proceso de salud-enfermedad-atención.
- Análisis de los principales grupos de población en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- Conceptos de sexo y género. Evolución histórica de los roles de género.
- Violencias estructurales hacia la mujer. Violencia de género.
- Marco normativo en materia de igualdad de trato y no discriminación. Papel de enfermería y las instituciones sanitarias en la prevención, detección y atención a las víctimas.
- Flujos migratorios: análisis de la situación actual. El caso español.
- Marco normativo de gestión de la diversidad.
- La inmigración como fenómeno sociosanitario.
- Herramientas de gestión de la diversidad cultural para profesionales sociosanitarios: mediación intercultural.
- Recursos comunitarios para personas inmigrantes. El papel de las redes migratorias.
- Envejecimiento demográfico, cambio en el modelo familiar y acceso de la mujer al mundo laboral; consecuencias. Retos para los profesionales sociosanitarios.
- Políticas sociales de inclusión: Ley de dependencia.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

CEOPT19. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CEOPT20. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 5.4
TRASTORNOS DE LA IMAGEN CORPORAL

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Trastornos de la imagen corporal (Optativa, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Trastornos de la imagen corporal

- Definición de Imagen Corporal (IC)
- Factores que determinan y modifican la IC.
- Autoconcepto, autopercepción y autoestima.
- Distorsión de la IC.
- Trastornos de la Imagen Corporal: Diagnóstico enfermero. Características e intervenciones.
- Definición y clasificación de los Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA).
- Consecuencias sociales, físicas y emocionales de los TCA.
- Desarrollo de habilidades sociales y terapéuticas para la atención al paciente.
- Estilos de comunicación: asertivo, pasivo y agresivo.
- Tratamiento ambulatorio vs hospitalario.
- Detección precoz.
- Educación para la salud.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- T2:** Capacidad de organización y planificación.
- T4:** Toma de decisiones.
- T5:** Trabajo en equipo.
- T6:** Trabajo en un contexto internacional.
- T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- T8:** Razonamiento crítico.
- T9:** Compromiso ético.
- T10:** Aprendizaje autónomo.
- T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
- T12:** Creatividad.
- T13:** Liderazgo.
- T14:** Motivación por la calidad.
- T15:** Capacidad de reflexión.
- T16:** Resolución de problemas.

CEOPT11. Conocer los distintos Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y su relación con la imagen corporal.

CEOPT12. Seleccionar y saber aplicar las intervenciones adecuadas para tratar los trastornos de la imagen corporal.

CEOPT13. Trabajar con los TCA tanto en ámbito ambulatorio como hospitalario.

CEOPT14. Fomentar la prevención de los TCA

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
-------------------------------------	------------------------------------	--	------------------------------------

40%		60%	
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con

mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 5.5 ENFERMERÍA EN LA SALUD INFANTIL Y ADOLESCENCIA

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Enfermería en la salud infantil y adolescencia (Optativa, 3 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

-Enfermería en la salud infantil y adolescencia

- Conceptos de salud, promoción de la salud, prevención.
- Crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente.
- Educación para la salud: Conceptos, objetivos y escenarios de acción
- Enfoque multidisciplinar y Educación para la Salud: psicología, sociología y antropología de la salud.
- La salud como una cuestión transversal en la escuela: actuación en los diversos niveles de prevención en conductas adictivas, Educación afectiva, Prevención de la obesidad infantil, Higiene y ergonomía.
- La Enfermería Escolar: Una realidad interdisciplinar
- Prevención y detección precoz de situaciones de riesgo y enfermedades más frecuentes en las etapas vitales de la infancia y de la adolescencia
- Enfermería en colegios de educación especial.

- Accidentes, urgencias y emergencias derivadas de accidentes comunes en la infancia.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

CEOPT15. Conocer las alteraciones de salud en la etapa infantil y adolescente, en cada una de las fases de su desarrollo, identificando sus manifestaciones.

CEOPT16. Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad

CEOPT17. Seleccionar las intervenciones adecuadas para tratar los problemas más relevantes etapa infantil y adolescente y/o su familia en cada momento.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
40%		60%	
Clases en el aula	20/14,7	Estudio Personal	30/0
Tutorías	6/4	Búsqueda de información	5/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	5/0
		Actividades de aprendizaje virtual	5/0
TOTAL	30/40	TOTAL	45/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensivo: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 5.6 TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

--Terapias complementarias (Optativa, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Terapias complementarias

- Generalidades sobre las terapias complementarias. Introducción a la historia de la medicina oriental.
- Concepto de cuidados complementarios-alternativos.
- Concepto de salud-enfermedad; diferencias entre biomedicina occidental-complementaria.
- Introducción a las terapias energéticas: Reflexología, Shiatsu y Acupuntura.
- Introducción a las terapias físicas: Aromaterapia, Cromoterapia y Masaje Terapéutico.
- Técnicas mentales y de relación: Musicoterapia y Sofrología.
- Compenetración de la naturaleza: Fitoterapia.
- Otras terapias: Reiki.
- Enfermería y cuidados complementarios en salud.
- Diseño de un caso clínico y aplicación de los cuidados complementarios.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

- T9:** Compromiso ético.
T10: Aprendizaje autónomo.
T11: Adaptación a nuevas situaciones.
T12: Creatividad.
T13: Liderazgo.
T14: Motivación por la calidad.
T15: Capacidad de reflexión.
T16: Resolución de problemas.

CEOPT18. Conocer los principios básicos que sustentan los cuidados integrales de enfermería desde la perspectiva de las Terapias Complementarias.

CEOPT19. Emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados de las Terapias Complementarias en cada paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CEOPT20. Realizar técnicas y procedimientos de cuidados, basados en los principios de las Terapias Complementarias, necesarios en las distintas etapas de la vida del individuo.

CEOPT21. Guiar a los clientes en el proceso de elección entre las distintas Terapias Complementarias.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensivo:0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 5.7 ENFERMERÍA DEL DEPORTE

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Enfermería del deporte (Optativa, 6 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Enfermería del deporte

- Sedentarismo y calidad de vida.
- Actividad física y salud.
- Beneficios del ejercicio físico. Condición física. Valoración de la condición física.
- Actividad física relacionada con: alteraciones osteomusculares, obesidad, hipertensión arterial y diabetes.
- Lesiones más frecuentes y proceso de curación de las lesiones.
- Evaluación de las lesiones deportivas y su tratamiento.
- La terapia de compresión.
- Técnicas de inmovilización aplicadas al deporte.
- Taping Neuro Muscular (Kinesiotape).
- Hidroterapia, crioterapia y termoterapia.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- T2:** Capacidad de organización y planificación.
- T4:** Toma de decisiones.
- T5:** Trabajo en equipo.
- T6:** Trabajo en un contexto internacional.
- T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- T8:** Razonamiento crítico.
- T9:** Compromiso ético.
- T10:** Aprendizaje autónomo.
- T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
- T12:** Creatividad.
- T13:** Liderazgo.
- T14:** Motivación por la calidad.
- T15:** Capacidad de reflexión.
- T16:** Resolución de problemas.

CEOPT22. Integrar unos conocimientos generales sobre la enfermería deportiva.

CEOPT23. Identificar los principales métodos y técnicas en actuaciones deportivas. Alternativas terapéuticas.

CEOPT24. Identificar las ayudas ergogénicas y el doping en el deporte.

CEOPT25. Identificar las ayudas técnicas ortoprotésicas y material deportivo óptimo en función de la práctica deportiva y las características individuales del deportista y su entorno.

CEOPT26. Identificar las principales lesiones relacionadas con la práctica deportiva y la capacidad para aplicar sus cuidados básicos.

CEOPT27. Identificar las principales técnicas terapéuticas en el cuidado del deportista, haciendo especial hincapié en las técnicas de terapia de compresión, inmovilización selectiva, taping neuro muscular y técnicas de masaje, así como justificar su utilización.

CEOPT28. Realizar técnicas básicas de inmovilización selectiva de tobillo y rodilla.

CEOPT29. Realizar un vendaje compresivo de miembro inferior con vendas de corta extensibilidad.

CEOPT30. Realizar las técnicas básicas del masaje aplicadas al deporte.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
40%		60%	

Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con

mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 5.8 INTELIGENCIA EMOCIONAL

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso segundo

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Inteligencia emocional (Optativa, 6 ECTS, 2º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Inteligencia emocional (IE)

- Origen y definición de la IE.
- Teorías sobre la IE.
- Instrumentos de evaluación de la IE.
- Tipos de inteligencia.
- Relación de ayuda y empatía.
- Identificación y reconocimiento de emociones.
- Expresión y manejo emocional.
- Coaching enfermero.
- Relación enfermera-paciente.
- Relación inter e intra-profesionales.
- Relación con uno mismo.
- El manejo del burnout.
- IE en niños y adolescentes.

- IE en adultos.
- IE en ancianos.
- Taller sobre reconocimiento de emociones propias y de los demás.
- Taller de escucha activa y empatía.
- Taller de expresión emocional a través técnicas corporales.
- Taller de relajación.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

CEOPT31. Capacidad para conocer y diferenciar la inteligencia emocional de otros tipos de inteligencia.

CEOPT32. Capacidad para reconocer y manejar los propios sentimientos y de los de los demás.

CEOPT33. Capacidad para identificar los propios sentimientos y poder repararlos.

CEOPT34. Capacidad para conocer y entender la influencia de las emociones en uno mismo y en los demás.

CEOPT35. Capacidad para prestar una atención sanitaria técnica, profesional y emocional adecuada a las necesidades del paciente.

CEOPT36. Capacidad para trabajar en equipo profesionalmente y desde la inteligencia emocional de forma multidisciplinar e interdisciplinar.

CEOPT37. Capacidad para establecer una comunicación eficaz con los pacientes y sus familias, así como con los compañeros de equipo.

CEOPT38. Capacidad para identificar la influencia del trabajo en la vida personal y emocional, y la influencia de ésta en la vida laboral.

CEOPT39. Capacidad para facilitar y apoyar el bienestar de los pacientes y dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y de la familia.

CEOPT40. Capacidad para fomentar la expresión emocional en el paciente y en el familiar.

CEOPT41. Capacidad para desarrollar la reflexión y el crecimiento personal.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60%	Horas/ % Presencialidad
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0

TOTAL	60/40	TOTAL	90/0
--------------	--------------	--------------	-------------

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así

como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

c) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

d) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA 5.9 DROGODEPENDENCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso segundo

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

- Drogodependencia en el ámbito sanitario (Optativa, 6 ECTS, 2º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Drogodependencia en el ámbito sanitario

- Conceptos básicos sobre drogodependencias.
- Terminología y clasificación.
- Epidemiología.
- Factores de riesgo y prevención
- Sustancias de abuso.
- Descripción, patología y terapéutica.
- Conceptos, fundamentos y objetivos de la actividad preventiva.
- Los diferentes ámbitos, medidas y características de la actividad preventiva.
- Patología dual.
- Programas asistenciales y recursos de atención.
- Circuitos terapéuticos.
- Historia clínica en drogodependencias. Valoración, diagnóstico, planificación de la intervención, ejecución y evaluación.
- Criterios diagnósticos DSM de abuso y de dependencia.
- Intervención. Entrevistas motivacionales.
- Intervención. Psicoterapia cognitivo-conductual.
- Intervención. Relación de ayuda.
- Drogas emergentes y patrones de consumo.
- Drogas de abuso en el deporte.
- Taller de casos prácticos.
- Taller de visualización de película y análisis de la misma.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

T7: Habilidad en relaciones interpersonales.

T8: Razonamiento crítico.

T9: Compromiso ético.

T10: Aprendizaje autónomo.

T11: Adaptación a nuevas situaciones.

T12: Creatividad.

T13: Liderazgo.

T14: Motivación por la calidad.

T15: Capacidad de reflexión.

T16: Resolución de problemas.

CEOPT42. Capacidad para conocer las bases de las drogodependencias desde el ámbito de la prevención, su abordaje terapéutico e incorporación social; para mejora de la salud, la calidad de vida y el bienestar psicológico y social de las personas, de los grupos y de las comunidades.

CEOPT43. Capacidad para prestar una atención sanitaria, técnica y profesional desde una visión multidisciplinar y comprensión integral del fenómeno del consumo y la dependencia de las drogas.

CEOPT44. Capacidad para relacionarse adecuadamente con personas que sufren trastornos por consumo de sustancias o en proceso de rehabilitación.

CEOPT45. Capacidad para utilizar adecuadamente los recursos disponibles en el ámbito de las drogodependencias y trabajar en equipo profesionalmente de forma multidisciplinar e interdisciplinar.

CEOPT46. Capacidad de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de las drogodependencias. Así, prestar

unos cuidados que garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
40%		60%	
Clases en el aula	44/29,4	Estudio Personal	60/0
Tutorías	12/8	Búsqueda de información	10/0
Evaluación en el aula	4/2,6	Preparación de trabajos	10/0
		Actividades de aprendizaje virtual	10/0
TOTAL	60/40	TOTAL	90/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

e) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

f) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondera con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensivo: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

**MATERIA 5.10
ASISTENCIA SANITARIA PREHOSPITALARIA**

Datos básicos de la materia.

Carácter: Optativa

Ubicación Temporal: Curso tercero

Lengua en la que se imparte: Castellano

Asignatura

-Asistencia sanitaria prehospitalaria (Optativa, 3 ECTS, 3º Curso, 2º Cuatrimestre, Castellano)

Asistencia sanitaria prehospitalaria

- Introducción a la Enfermería en urgencias y emergencias prehospitalarias.
- Sistema Integral de Emergencias 112.
- Gestión y toma de decisiones para la movilización y gestión de recursos
- Sistemas de triage.
- Hospital de campaña, sectorización y ruedas de transporte.
- Medios de transporte sanitario: terrestre, aéreo y marítimo.
- Alteraciones fisiológicas durante el transporte sanitario.
- Equipación de los medios de transporte.
- Seguridad y riesgos laborales para el personal sanitario en servicios de urgencias prehospitalarios.
- Biomecánica y valoración de la escena donde se ha producido el accidente de tráfico.
- Valoración primaria, valoración secundaria, tratamiento e inmovilización del paciente que ha sufrido un accidente de tráfico.
- Cuidados de Enfermería en el paciente politraumatizado.
- Simulacro de catástrofe sanitaria.
- Taller de descarcelación y rescate de víctimas atrapadas dentro de un vehículo.

Observaciones.

Ninguna

Competencias

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquéllas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T4: Toma de decisiones.

T5: Trabajo en equipo.

T6: Trabajo en un contexto internacional.

- T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- T8:** Razonamiento crítico.
- T9:** Compromiso ético.
- T10:** Aprendizaje autónomo.
- T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
- T12:** Creatividad.
- T13:** Liderazgo.
- T14:** Motivación por la calidad.
- T15:** Capacidad de reflexión.
- T16:** Resolución de problemas.

CEOPT47. Capacidad para conocer y diferenciar la actuación sanitaria en urgencias y emergencias prehospitalarias.

CEOPT48. Capacidad para reconocer y manejar los principios de la coordinación sanitaria dentro de un Sistema Integral de Emergencias (112).

CEOPT49. Capacidad para gestionar y tomar decisiones sobre la movilización de recursos sanitarios.

CEOPT50. Capacidad para conocer y aplicar los distintos sistemas de triage existentes.

CEOPT51. Capacidad para identificar y actuar en las distintas zonas de sectorización dentro de una catástrofe o accidente con múltiples víctimas.

CEOPT52. Capacidad para conocer y diferenciar los distintos medios de transporte sanitario y su equipación.

CEOPT53. Capacidad para establecer y programar los cuidados de enfermería necesarios durante el traslado sanitario.

CEOPT54. Capacidad para identificar y manejar la equitación sanitaria utilizada en el ámbito sanitario prehospitalario.

CEOPT55. Capacidad para reconocer y promover las medidas de autoprotección laboral necesarias en el ámbito prehospitalario.

CEOPT56. Capacidad para describir e identificar las posibles lesiones sufridas por un paciente en relación a la biomecánica del accidente.

CEOPT57. Capacidad para conocer y proporcionar una valoración, diagnóstico y tratamiento del paciente politraumatizado.

CEOPT58. Capacidad para desarrollar un trabajo en equipo en coordinación con el resto de profesionales sanitarios, bomberos, fuerzas del orden público, etc.

Actividades formativas

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas/ % Presencialidad
40%		60%	
Clases en el aula	12/16	Estudio Personal	30/0

Tutorías	2/2,6	Búsqueda de información	5/0
Seminarios Teórico-Prácticos	12/16	Preparación de trabajos	5/0
Evaluación en el aula	4/5,4	Actividades de aprendizaje virtual	5/0
TOTAL	30/40	TOTAL	45/0

Metodologías docentes

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

Clases en el aula

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Seminarios teórico-prácticos

Sesiones de trabajo en grupo en el aula o espacios con equipamiento especializado como los laboratorios, salas de simulación o las salas de demostraciones supervisadas por el profesor donde se estudian casos clínicos, análisis diagnósticos, problemas, etc. y donde se fomentan los debates, se resuelven dudas y se realizan ejemplificaciones.

Evaluación en el aula

Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Estudio personal

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

Búsqueda de información

El alumno encontrará en el campus virtual aquellos materiales expuestos en las sesiones presenciales así como diversas fuentes relacionadas con la materia aportados por el profesor para su análisis y estudio. Dispondrá de la bibliografía obligatoria así como textos complementarios y otras herramientas de apoyo que le ayuden a preparar los contenidos asociados a esta materia.

Preparación de trabajos

Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje. .

Actividades de aprendizaje virtual

Realización de foros de discusión de temas de actualidad en la materia, chats que favorezcan el debate de temas conflictivos, realización de exámenes de autoevaluación, etc.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

a) Examen teórico:

Se realizarán dos exámenes con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada, ponderando su calificación con un 70-90 %

b) Realización de Trabajos:

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la asignatura se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos. Su calificación se pondrá con un 10-30%.

La presentación puede ser oral o escrita. La presentación oral será una forma de aprender a hablar en público. Los diversos materiales con los que se han nutrido las diferentes materias servirán para orientar qué tema elegir para tal fin. Los alumnos podrán apoyarse en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de la materia.

Los ítem serán eliminatorios durante el curso académico y la nota final será la ponderada de los ítems, concretándose el porcentaje de cada examen y trabajos en función de los criterios propios de la asignatura, siempre dentro de las horquillas reseñadas.

El sistema de calificaciones será el que figura en el **R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre**:
Suspensión: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

6. PERSONAL ACADÉMICO

TOTAL	NÚMERO
Profesores	107

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de profesorado	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma categoría
Profesor colaborador diplomado	8	7.47	0	10.42
Profesor colaborador licenciado	16	14.9	0	15.56
Profesor ayudante licenciado	10	9.3	0	9.52
Profesor contratado doctor	29	27	100	29.09
Profesor adjunto	1	0.93	100	0.99
Profesor agregado	2	1.86	100	1.39
Profesor titular	2	1.86	100	1.82
Profesor asociado	37	34.5	24	29.92
Profesor visitante	2	1.86	0	1.29

Nº	Categoría Grado Académico	Experiencia	Tipo de vinculación y dedicación UCAM	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Materia Asignatura a impartir
1	PROFESOR ADJUNTO	Docencia 13 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Farmacología , prescripción enfermera, nutrición y dietética humana. Farmacología general, nutrición y dietética humana
2	PROFESOR AGREGADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Farmacología , prescripción enfermera, nutrición y dietética humana. Farmacología general, nutrición y dietética humana. TFG
3	PROFESOR AGREGADO	Docencia 12 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana: Farmacología clínica.
4	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Doctor en medicina y cirugía.	Practicum (Simulación)

5	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 15 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en enfermería materno infantil.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital: Enfermería maternoinfantil. TFG.
6	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural.	Practicum (Simulación)
7	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en fisioterapia. Licenciado en bellas artes. Máster de osteopatía.	Modulo optatividad: Enfermería del deporte
8	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 20 años.	Dedicación parcial	Doctor en medicina. Especialista en medicina del trabajo.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Instrumentos para la investigación.
9	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Especialista en cirugía plástica. Doctor en medicina y cirugía.	Practicum (Simulación)
10	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en biblioteconomía y documentación	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Tecnología de los sistemas de información.
11	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 4 años. Investigación 4 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en magisterio. Especialista en enfermería obstétrico-ginecológica.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital: Enfermería maternoinfantil.
12	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Especialista en cirugía oral y maxilofacial.	Enfermería clínica y salud mental: Cuidados especiales.

				Doctor en medicina y cirugía.	
13	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en biblioteconomía y documentación . Licenciado en teología.	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados básicos de Enfermería
14	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 4 años. Investigación 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en farmacia. Máster de actividad física.	Enfermería clínica y salud mental: Clínica II y salud mental.
15	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Doctor en medicina y cirugía.	Practicum (Simulación)
16	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación parcial	Graduado en enfermería.	Practicum (Simulación)
17	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Doctor en medicina y cirugía.	Modulo optatividad. Asistencia sanitaria prehospitalaria
18	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 6 años. Investigación más 5 años.	Dedicación parcial	Diplomada en enfermería. Licenciada en psicología.	Enfermería clínica y salud mental: Cuidados especiales.
19	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Experto en urgencias y emergencias.	Practicum (Simulación)
20	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en psicología. Doctor en psicología.	Practicum (Simulación)
21	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Especialista en anestesia y reanimación.	Practicum (Simulación)
22	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en ciencias sociosanitarias .	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital. Enfermería geriátrica y gerontológica.

23	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en ciencias sociosanitarias . Especialista en enfermería obstétrica-ginecológica. Doctor en ciencias sociales.	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados de enfermería. TFG.
24	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en podología. Especialista en enfermería obstétrico-ginecológica.	Enfermería clínica y salud mental: Clínica I.
25	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 4 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias . Especialista en enfermería obstétrico-ginecológica.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital: Enfermería maternoinfantil.
26	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Máster en urgencias y emergencias.	Practicum (Simulación)
27	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación 3 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en odontología.	Enfermería clínica y salud mental: Enfermería clínica I.
28	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Doctor en antropología.	Enfermería comunitaria. Enfermería comunitaria II.
29	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería.	Practicum
30	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación parcial	Graduado en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias . Máster de geriatría.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital. Enfermería geriátrica y gerontológica.
31	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Especialista en enfermería obstétrica y	Enfermería clínica y salud mental: Clínica II y salud mental.

				ginecológica. Especialista en salud metal. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	
32	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en podología. Licenciado en antropología social y cultural. Doctor.	Modulo optatividad: Enfermería de urgencias, emergencias y catástrofes. TFG.
33	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Inspector de sanidad. Especialista en enfermería del trabajo.	Enfermería comunitaria. Comunitaria I. .
34	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Máster en cuidados a la mujer.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital: Enfermería maternoinfantil.
35	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Practicum (Simulación)
36	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en fisioterapia. Máster en actividad física.	Practicum
37	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Esperto en urgencias y emergencias.	Enfermería clínica y salud mental: Cuidados especiales.
38	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación 3 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en cuidados a la mujer.	Practicum (Simulación)
39	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación 1 año.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Máster de investigación	Practicum

				en ciencias de la enfermería.	
40	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomada en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Enfermería comunitaria. Comunitaria II
41	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año.	Dedicación exclusiva	Graduado en enfermería.	Practicum (Simulación)
42	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en psicología.	Practicum
43	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año. Investigación 3 años.	Dedicación exclusiva	Grado en enfermería. Máster en dirección de empresas. Diplomado en nutrición. Máster en nutrición clínica.	Practicum
44	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año.	Dedicación exclusiva	Licenciado en filología inglesa.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud.
45	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año.	Dedicación exclusiva	Licenciado en filología inglesa	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud
46	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año. Investigación 1 año.	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Licenciada en psicología. Especialista en enfermería del trabajo.	Practicum
47	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Máster en actividad física.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital. Enfermería maternoinfantil
48	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Licenciado en teología	Teología: Doctrina social de la iglesia.
49	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año.	Dedicación exclusiva	Licenciado en filología inglesa.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud
50	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación plena	Licenciado en teología	Teología: Teología I.
51	PROFESOR	Docencia 4	Dedicación	Diplomado en	Fundamentos teóricos y

	COLAB. DIPLOM.	años. Investigación 2 años.	plena	enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados de Enfermería.
52	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia más de 5 años. Investigación 3 años.	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados de Enfermería.
53	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 3 años. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería.	Enfermería comunitaria. Comunitaria II
54	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería.	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería: Fundamentos teóricos e historia de la enfermería.
55	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación exclusiva	Diplomada en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados de Enfermería.
56	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 2 años. Investigación 2 años.	Dedicación exclusiva	Grado en enfermería. Máster en úlceras y heridas. Máster en enfermería escolar.	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados de Enfermería.
57	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación exclusiva	Diplomada en enfermería. Ingeniero técnico agrónomo. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Metodología enfermera. TFG.
58	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en biología.	Enfermería clínica y salud mental: Clínica I.
59	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 2 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en enfermería. Máster oficial en ciencias de la enfermería.	Enfermería comunitaria. Comunitaria I. TFG.
60	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 4 años. Investigación 3 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Máster de sistemas de calidad.	Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria. Practicum.
61	PROFESOR	Docencia más	Dedicación	Doctor en	Estadística, investigación y

	COLAB. LICENC.	de 10 años. Investigación más de 10 años.	exclusiva	ingeniería informática	sistema de información y comunicación en salud: Bioestadística.
62	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Licenciado en biblioteconomí a y documentación	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados de Enfermería.
63	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en derecho. Máster de investigación en ciencias sociosanitaria.	Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria. TFG.
64	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 15 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural.	Enfermería geriátrica y gerontología
65	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en farmacia.	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana. Farmacología general, nutrición y dietética humana
66	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 15 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en teología	Teología: Teología II.
67	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en ingeniería informática	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Bioestadística.
68	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en Gestión Sanitaria.	Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria. TFG.
69	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 12 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en fisioterapia	Estructura y función del cuerpo humano. Anatomía humana.
70	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 2 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en teología	Ética: Ética I.
71	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 2 años. Investigación 2 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en filología inglesa.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud..

72	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en trabajo social. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en investigación en ciencias sociosanitarias	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Instrumentos para la investigación.
73	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Licenciado en pedagogía.	Practicum (Simulación)
74	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en terapia ocupacional. Licenciado en antropología social y cultural. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital. Enfermería geriátrica y gerontológica
75	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 1 año. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en filología inglesa. Doctor en filología inglesa.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud.
76	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en biblioteconomía y documentación. Doctor en biblioteconomía y documentación	Enfermería clínica y salud mental: Cuidados especiales.
77	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en enfermería. Máster de salud pública y gestión de la calidad. Doctor en salud pública.	Trabajo fin de grado y Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria.
78	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en fisioterapia	Estructura y función del cuerpo humano. Anatomía humana.
79	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural.	Practicum (Simulación)

				Doctor en ciencias sociales y de la salud.	
80	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Especialista en enfermería del trabajo. Doctor en antropología.	Modulo optatividad. Terapias complementarias, TFG.
81	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en Antropología social y cultural. Máster en bioética. Doctor en ciencias sociales y de la salud.	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería: Metodología enfermera. Modulo optatividad: cuidados paliativos. TFG.
82	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en psicología. Doctor en psicología.	Atención psicosocial. Atención psicosocial.
83	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en psicología	Atención psicosocial. Atención psicosocial y TFG
84	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en bioquímica	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana: Farmacología clínica y prescripción enfermera. .
85	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana: Farmacología general, nutrición y dietética humana. TFG.
86	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Doctor en ciencias sociales y de la salud.	Enfermería comunitaria. Comunitaria I. TFG.
87	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Licenciado en psicología. Doctor en	Practicum (Simulación)

				psicología.	
88	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biblioteconomía y documentación .	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Instrumentos para la investigación y TFG.
89	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 4 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación semiplena	Licenciado en medicina y cirugía. Máster en bioética. Doctor en medicina y cirugía.	Ética: Ética aplicada y bioética.
90	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en veterinaria.	Estructura y función del cuerpo humano. Fisiología humana. TFG.
91	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 12 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en fisioterapia	Estructura y función del cuerpo humano. Anatomía humana.
92	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctora en bioquímica	Bioquímica y biología celular. Bioquímica.
93	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en enfermería maternoinfantil. Doctor en ciencias sociales y de la salud.	Enfermería comunitaria. Comunitaria II. TFG.
94	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 2 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en ingeniería informática	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Bioestadística.
95	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en antropología	Modulo optatividad. Antropología de la salud
96	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en psicología. Máster en sexualidad. Doctor en psicología.	Atención psicosocial. Atención psicosocial.
97	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología	Bioquímica y biología celular. Biología y microbiología.

98	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en ingeniería informática.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Bioestadística.
99	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en bioquímica	Bioquímica y biología celular. Biología y microbiología.
100	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en enfermería. Máster en ciencias de la enfermería. Doctor en enfermería.	Enfermería clínica y salud mental. Enfermería clínica II y salud mental.
101	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 12 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana. Farmacología clínica y prescripción enfermera.
102	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología. Investigador área química ambiental.	Estructura y función del cuerpo humano. Fisiología humana
103	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 13 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología	Bioquímica y biología celular. Biología y microbiología.
104	PROFESOR TITULAR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en ingeniería informática.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud.
105	PROFESOR TITULAR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en humanidades	Humanidades
106	PROFESOR VISITANTE	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Conferenciante	Diplomado en enfermería. Licenciada en psicología.	Trabajo fin de grado (TFG).
107	PROFESOR VISITANTE	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Conferenciante	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Especialista en enfermería del trabajo.	Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria

PROFESORADO CARTAGENA:

GRADO EN ENFERMERÍA

Todos los datos que aparecen a continuación, tanto como para perfiles de profesorado, personal de administración y servicios e infraestructura, son los que ANECA autorizó para Grado en Enfermería en Cartagena, cuando se verificó el Título, quedando constancia en el informe recibido por ANECA con fecha 22-3-2011.

La siguiente tabla, como en los apartados anteriores, recoge el alumnado previsto hasta la total impartición de la titulación:

Cursos	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Número de alumnos	120	240	360	480

Según las anteriores previsiones, y en función de los criterios fijados por las normas estudiadas, los mínimos de personal docente que deberíamos respetar serían los siguientes:

CURSO	ALUMNOS	PROFESORES	DOCTORES	ACREDITADOS	TIEMPO COMPLETO
2010-11	120	5	2	1	2
2011-12	240	10	5	5	3
2012-13	360	14	7	7	4
2013-14	480	19	9	10	6

Estos mínimos, **con la actual plantilla disponible**, y que se destinaría a la impartición de esta titulación en el nuevo Centro, **se cumplirían desde el inicio**, tal y como queda reflejado en el cuadro resumen siguiente:

PROFESORES	NO DOCTORES	DOCTORES	ACREDITADOS	TIEMPO COMPLETO
30	8	22	12	26
100%	27%	73%	40%	87%

La siguiente tabla reúne la relación de perfiles del profesorado, su dedicación, su titulación y, en su caso, la condición de acreditado por la ANECA:

Nº	Categoría Grado Académico	Experiencia	Tipo de vinculación y dedicación UCAM	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Materia Asignatura a impartir
1	PROFESOR AGREGADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Farmacología general, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana: Farmacología clínica y prescripción enfermera. TFG.
2	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación	Dedicación parcial	Doctor en medicina y	Practicum (Simulación)

		más de 5 años.		cirugía.	
3	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 15 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en enfermería materno infantil.	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital: Enfermería maternoinfantil. TFG.
4	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural.	Practicum (Simulación)
5	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en fisioterapia. Licenciado en bellas artes. Máster de osteopatía.	Modulo optatividad. TFG
6	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 20 años.	Dedicación parcial	Doctor en medicina. Especialista en medicina del trabajo.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Instrumentos para la investigación.
7	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Especialista en cirugía plástica. Doctor en medicina y cirugía.	Practicum (Simulación)
8	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 10 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en biblioteconomía y documentación	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud
9	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Especialista en cirugía oral y maxilofacial. Doctor en medicina y cirugía.	Enfermería clínica y salud mental: Cuidados especiales.
10	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en biblioteconomía	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y

				a y documentación . Licenciado en teología.	cuidados básicos de Enfermería
11	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 4 años. Investigación 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en farmacia.	Enfermería clínica y salud mental. Clínica II y salud mental. TFG
12	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Doctor en medicina y cirugía.	Practicum (Simulación)
13	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 1 año.	Dedicación parcial	Graduado en enfermería.	Practicum (Simulación)
14	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Licenciado en medicina y cirugía. Doctor en medicina y cirugía.	Modulo optatividad:
15	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Experto en urgencias y emergencias.	Practicum (Simulación)
16	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en ciencias sociosanitarias	Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital. Enfermería geriátrica y gerontológica.
17	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 2 años. Investigación 2 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Diplomado en podología..	Enfermería clínica y salud mental. Clínica I.
18	PROFESOR ASOCIADO	Docencia 1 año. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en Enfermería. Doctor en antropología.	Enfermería comunitaria. Comunitaria II.
19	PROFESOR ASOCIADO	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación parcial	Diplomado en enfermería. Inspector de sanidad. Especialista en enfermería del trabajo.	Enfermería comunitaria. Comunitaria I.
20	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año.	Dedicación exclusiva	Licenciado en filología inglesa.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud. Sistemas de información y comunicación en salud. TFG
21	PROFESOR AYU.- LICENC.	Docencia 1 año. Investigación 1 año.	Dedicación exclusiva	Licenciado en teología	Teología
22	PROFESOR AYU.-	Docencia 2 años.	Dedicación plena	Licenciado en teología	Teología

	LICENC.	Investigación 1 año.			
23	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 4 años. Investigación 2 años.	Dedicación plena	Diplomado en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados básicos de Enfermería.
24	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación exclusiva	Diplomada en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería. Historia, fundamentos teóricos y cuidados básicos de Enfermería..
25	PROFESOR COLAB. DIPLOM.	Docencia 3 años. Investigación 2 años.	Dedicación exclusiva	Diplomada en enfermería. Máster de investigación en ciencias sociosanitarias	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería: Metodología enfermera. TFG.
26	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 10 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en ingeniería informática	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Bioestadística.
27	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural. Máster en Gestión Sanitaria.	Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria. TFG.
28	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 12 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en fisioterapia	Estructura y función del cuerpo humano. Anatomía humana.
29	PROFESOR COLAB. LICENC.	Docencia 2 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en teología	Ética
30	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 3 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en enfermería. Máster de salud pública y gestión de la calidad. Doctor en salud pública.	Trabajo fin de grado y Gestión de los servicios de enfermería, deontología y legislación sanitaria.
31	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en fisioterapia	Estructura y función del cuerpo humano. Anatomía humana..
32	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en antropología social y cultural.	Modulo optatividad. TFG.

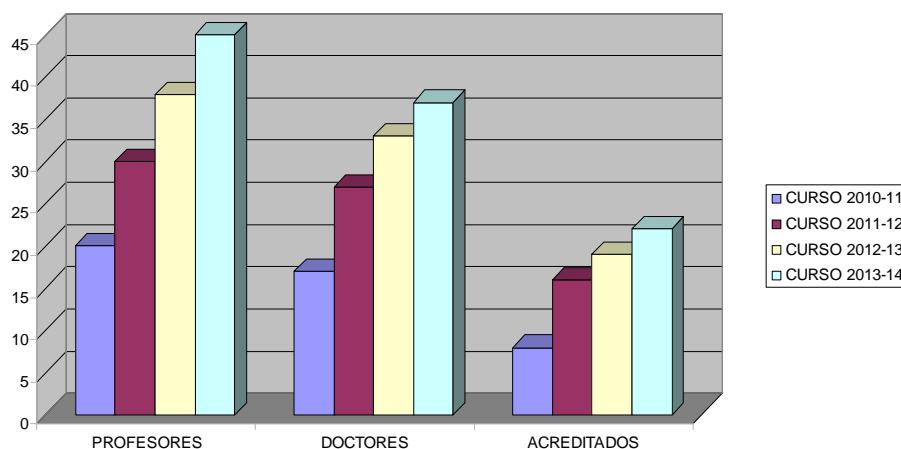
				Especialista en enfermería del trabajo. Doctor en antropología.	
33	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 15 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Diplomado en enfermería. Licenciado en Antropología social y cultural. Máster en bioética. Doctor en ciencias sociales y de la salud.	Fundamentos teóricos y metodológicos de la enfermería: Metodología enfermera. TFG
34	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en psicología. Doctor en psicología.	Atención psicosocial
35	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana. Farmacología general, nutrición y dietética humana. TFG.
37	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 4 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación semiplena	Licenciado en medicina y cirugía. Máster en bioética. Doctor en medicina y cirugía.	Ética. Ética aplicada y bioética.
38	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en veterinaria.	Estructura y función del cuerpo humano. Fisiología. TFG.
39	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 12 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en fisioterapia	Estructura y función del cuerpo humano. Anatomía humana.
40	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en antropología	Modulo optatividad:
41	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia más de 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Licenciado en psicología. Máster en sexualidad. Doctor en psicología.	Atención psicosocial. TFG
42	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en bioquímica	Bioquímica y biología celular. Bioquímica.
43	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 12 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en farmacia	Farmacología, prescripción enfermera, nutrición y dietética humana: Farmacología clínica y prescripción enfermera.

					TFG
44	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 5 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología. Investigador área química ambiental.	Estructura y función del cuerpo humano: Fisiología y bioquímica.
45	PROFESOR TITULAR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 10 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en ingeniería informática.	Estadística, investigación y sistema de información y comunicación en salud: Tecnología de los sistemas de información.
46	PROFESOR TITULAR	Docencia más de 10 años. Investigación más de 15 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en humanidades	Humanidades
47	PROFESOR CONTRATA DO DOCTOR	Docencia 13 años. Investigación más de 5 años.	Dedicación exclusiva	Doctor en biología	Bioquímica y biología celular. Biología y microbiología.

De una forma sintética, en la sucesiva impartición de la enseñanza, el profesorado tendría los siguientes valores:

CURSOS	ALUMNOS	PROFESORES	DOCTORES	ACREDITADOS	TIEMPO COMPLETO
2010-2011	120	14	14	8	14
2011-2012	240	22	21	12	22
2012-2013	360	26	22	12	26
2013-2014	480	30	22	12	26

Gráficamente:



RESUMEN CONCLUSIVO

En este apartado se analiza, a la vista de los datos anteriormente aportados, el grado de cumplimiento de lo preceptuado en el Real Decreto 557/1991 y en la Ley Orgánica de Universidades, en relación a la justificación de la plantilla del personal docente en el nuevo Centro de esta Universidad.

De todo lo expuesto hasta aquí, podemos extraer las siguientes CONCLUSIONES:

PRIMERA.- La plantilla de profesorado prevista supera ampliamente la proporción de 1 profesor por cada 25 alumnos establecida por el mencionado artículo 6º del Real Decreto 557/1991.

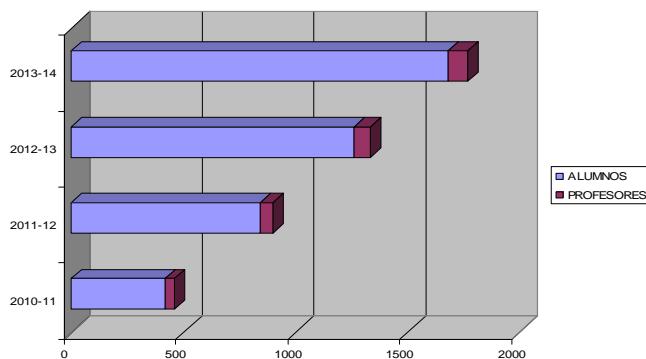
Desde el inicio de la actividad, hasta la total impartición de las titulaciones integrantes de esta memoria, la relación profesores/alumnos del Centro se recoge en el cuadro resumen siguiente:

CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ALUMNOS	420	840	1260	1680
PROFESORES	40	61	76	89
PROPORCIÓN	1/11	1/14	1/17	1/19

Sin embargo, el estricto cumplimiento del requisito planteado (1 profesor por cada 25 alumnos) sólo nos obligaría a contar con la siguiente plantilla de profesorado:

CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2014-15
ALUMNOS	420	840	1260	1680
PROFESORES	17	34	50	67

Gráficamente la proporción real viene representada en el siguiente cuadro:



El cumplimiento de este primer requisito resulta más que notable. La proporción al inicio de la actividad es de 1 profesor por cada 11 alumnos, superando con creces la ratio máxima fijada por el Real Decreto; pero, es más, en la previsión del profesorado para cursos sucesivos, hasta la total impartición de las titulaciones, no se superaría nunca la proporción de 1 profesor por cada 19 alumnos.

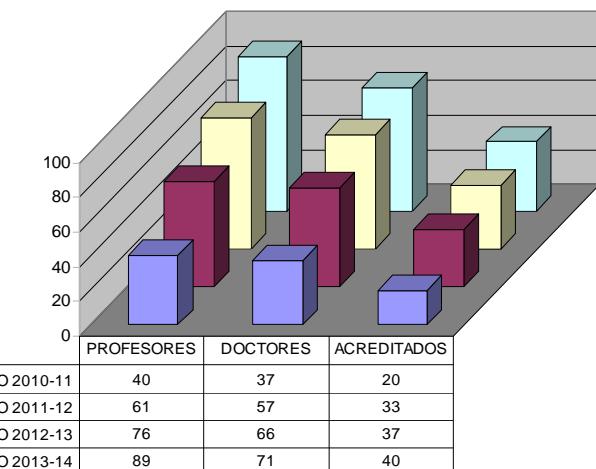
Por titulaciones, como vimos, los resultados son análogos.

TITULACIÓN	ALUMNOS	PROFESORES	PROPORCIÓN
------------	---------	------------	------------

GRADO EN DERECHO	240	14	1/17
GRADOS EN EDUCACIÓN	960	45	1/20
GRADO EN ENFERMERÍA	480	30	1/16
TOTAL	1680	89	1/19

SEGUNDA.- En cuanto a la calidad del profesorado, valorada en función del número de doctores incorporados y acreditados, las previsiones no pueden ser más favorables.

La siguiente tabla explicita numérica y gráficamente la evolución del profesorado, curso a curso. Como puede apreciarse, tanto el número de doctores, como de acreditados es elevadísimo.



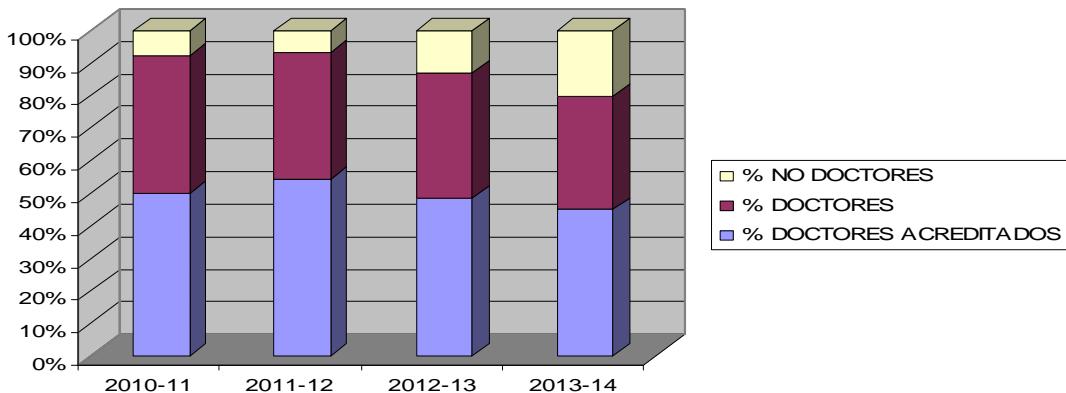
Consecuentemente, el porcentaje de Profesores Doctores es, desde el inicio, muy superior al 50%; concretamente, el 82% (37 Profesores de 40); y en el momento de la total impartición de las titulaciones, en el curso 2013-14, se sitúa en el 80%.

Asimismo, el porcentaje de Doctores acreditados también supera ampliamente el 30% exigido por la norma, nunca siendo inferior al 45%.

Estas afirmaciones tienen su adecuado reflejo en el siguiente cuadro resumen:

CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
% NO DOCTORES	8%	7%	13%	20%
% DOCTORES	42%	39%	38%	35%
% DOCTORES ACREDITADOS	50%	54%	49%	45%

De una manera más gráfica, la taxonomía examinada se recoge en el siguiente gráfico:



TERCERO.- Por lo que se refiere a la dedicación del profesorado, el artículo 7º cuarto del repetido Real Decreto determina la necesidad de que el 60% del profesorado ejerza sus funciones con una dedicación completa.

El régimen de dedicación del profesorado previsto en el nuevo Centro, año a año, viene establecido en la tabla siguiente:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL PROFESORADO	TIEMPO COMPLETO	% A TIEMPO COMPLETO
CURSO 2010-11	40	37	93%
CURSO 2011-12	61	58	95%
CURSO 2012-13	76	71	93%
CURSO 2013-14	89	75	84%

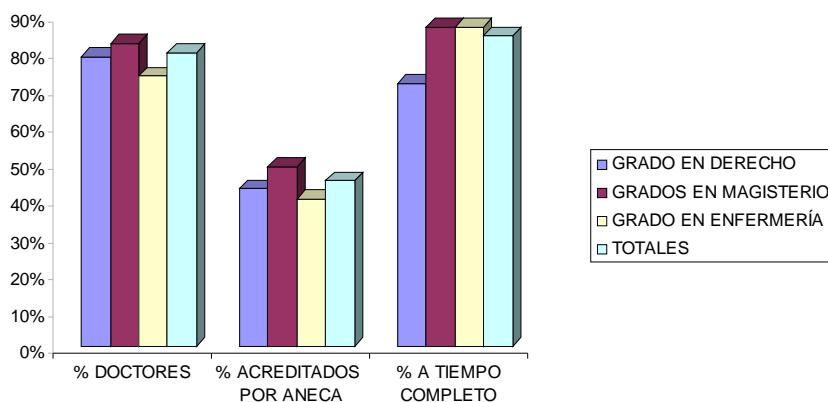
Desde el próximo curso, el porcentaje de profesores con dedicación a tiempo completo nunca es inferior al 84%, llegando a alcanzar en algún momento más del 95%.

CUARTO.- El examen concreto de cada enseñanza también arroja resultados muy satisfactorios en cuanto al grado de cumplimiento de los requisitos, referidos tanto al número de Profesores Doctores como de Profesores Doctores acreditados y profesores con dedicación a tiempo completo.

En el momento de la total impartición de todas estas enseñanzas, en el curso 2013-14, los porcentajes serán los siguientes:

TITULACION	% DOCTORES	% ACREDITADOS POR ANECA	% A TIEMPO COMPLETO
GRADO EN DERECHO	79%	43%	71%
GRADOS EN EDUCACIÓN	82%	49%	87%
GRADO EN ENFERMERÍA	73%	40%	87%
TOTALES	80%	45%	84%

Indudablemente, estas cifras, incluso examinadas titulación a titulación, cumplen sobradamente lo previsto en el Real Decreto. Gráficamente:



QUINTO.- En cuanto a la **dedicación docente**, el profesorado de la Universidad a tiempo completo debe impartir, según el criterio actual del Consejo de Gobierno y conforme al Convenio Colectivo del sector, no menos de 30 créditos ECTS al año, dedicando el resto de su jornada a investigación, tutorías, labores de gestión, etc.

Eso significa que con tan sólo dos profesores en el Grado de Derecho y cuatro profesores en los Grados de Enfermería, Educación Infantil y Educación Primaria podrían impartirse los primeros cursos de todas las titulaciones del Centro de Cartagena: 60 créditos por curso x 7 grupos de primero = 420 Créditos totales a impartir / 30 créditos por profesor = 14 profesores.

Sin embargo, la propia dinámica de las titulaciones y la calidad de la enseñanza que se pretende lograr obliga a tener una variedad de especialistas en las áreas y materias específicas de cada titulación; lo que permite, como no podría ser de otro modo, que un mismo profesor imparta docencia en varias titulaciones, muchas veces pertenecientes a distintos Centros, Facultades o Escuelas y, al tiempo, que un mismo profesor no deba diversificar sus conocimientos y pueda especializarse en una materia concreta, lo que al final distingue la calidad del profesorado de una Universidad.

Por todo ello, la concreta propuesta docente del profesorado se presenta antes del comienzo de las clases en el mes de septiembre, a la vista de los grupos por titulación y, tal y como ha quedado explicitado en las páginas anteriores, el profesorado previsto para el Centro Cartagena en primer curso (40 profesores en las cuatro titulaciones) es más que suficiente para atender la futura demanda docente. Igualmente ocurre en los cursos siguientes.

Gráficamente:

CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Créditos a Impartir	420	840	1260	1680
Mínimo de Profesores (30 Ctos. x Profesor)	14	28	42	56
PROFESORES PREVISTOS	40	61	76	89

Como ha quedado patente, en su proyecto de nuevo Centro, esta Universidad cumple sobradamente todos y cada uno de los requisitos que el Real Decreto 557/91 de 12 de abril de 1997 sobre Creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios y la Ley Orgánica de Universidades establece en relación con la plantilla de profesorado.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Exclusiva.	Licenciado en Psicología, con 10 años de experiencia clínica.	Tutor y actividades del Gabinete de Atención Psicológica
Exclusiva.	Licenciado en Psicología; amplia formación complementaria en su área y DEA.	Tutor.
Exclusiva.	Licenciado en Filología Hispánica.	Tutor.
Exclusiva.	Licenciado en Pedagogía.	Tutor.
Exclusiva.	Licenciado en Relaciones Laborales.	Administrativo (Unidad de Prácticas de Enfermería).
Exclusiva.	Graduado Social Diplomado.	Administrativo (Escuela de Enfermería).
Parcial (media jornada).	Formación Profesional (Administrativo).	Administrativo (Apoyo a la Unidad de Prácticas de Enfermería)
Parcial (media jornada).	Formación Profesional (Técnico nutrición)	Responsable almacén y salas demostración y simulación

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CARTAGENA

Artículo 13 Dos d) del R.D. 557/1991. Justificación del personal de administración y servicios

Justificación de la plantilla de personal de Administración y Servicios al comienzo de la actividad, así como la previsión de su incremento anual hasta la implantación total de las correspondientes enseñanzas.

1. CRITERIOS DE JUSTIFICACIÓN

La plantilla de personal de Administración y Servicios de la Universidad aglutina al personal necesario para satisfacer los servicios de administración y gestión y demás servicios generales.

Para cubrir las necesidades del Centro de Cartagena, y puesto que ni la Ley Orgánica de Universidades, ni la Ley de Universidades de Murcia de 2005, ni el Decreto 557/1991, establecen unos requisitos mínimos, se han tenido en consideración los siguientes factores:

1. El número de alumnos y profesores necesarios, previstos desde el curso 2010–2011 al curso 2013-2014.
2. El establecimiento y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de las correspondientes enseñanzas hasta su implantación total y que se reflejan en esta memoria.
3. Los servicios que deben prestarse en las instalaciones del Centro de Cartagena y aquellos otros que se ejercerían preferentemente de manera centralizada, en las instalaciones del campus de Guadalupe.

A la vista de los anteriores factores, el Centro de Cartagena, de la Universidad Católica San Antonio, está organizado, en cuanto a personal no docente se refiere, en las siguientes secciones y servicios:

- Departamento de Administración
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Calidad
- Secretaría Central (incluye las secciones de Títulos, Becas, Tercer Ciclo, Información al Estudiante y Defensor Universitario)
- Servicio de Pastoral Universitaria
- Servicio de Informática
- Servicio de Biblioteca
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de Orientación e Información Laboral
- Servicios Generales: Mantenimiento, Conserjería, Vigilancia y Limpieza
- Servicio de Cafetería y Comedor
- Servicio de Librería y Reprografía

2. DESCRICIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS

2.1. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MISIÓN

El Departamento de Administración tiene como principal misión gestionar los recursos económicos y financieros de los que dispone la Universidad, con el fin de adecuarlos, de manera óptima, para la consecución de los objetivos generales de la misma.

FUNCIONES

- ✓ Elaboración y ejecución del presupuesto anual, supervisando su cumplimiento.
- ✓ Realización de la contabilidad financiera y analítica.
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones contables y fiscales a través de la presentación de libros y de impuestos.
- ✓ Realización de pagos a proveedores, acreedores y supervisión de ingresos de clientes y deudores.
- ✓ Elaboración de informes periódicos sobre la situación económico-financiera de la Universidad, a requerimiento de Presidencia.

- ✓ Realización de las gestiones económico administrativas relacionadas con los diversos departamentos y servicios universitarios.
- ✓ Supervisión del cumplimiento de los servicios contratados en la Universidad.
- ✓ Preparación de documentos para auditorías económico financieras.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	1	1	1

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

	FORMACIÓN
1	Graduado en Administración y Dirección de Empresas

2.2. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MISIÓN

El Departamento de Recursos Humanos desarrolla su actividad en tres áreas: la administración de personal, la dirección de recursos humanos y la prevención de riesgos laborales. Tiene como misión, con carácter general, contribuir al logro de los objetivos de la institución mediante la administración eficiente del personal, su motivación, compromiso y desarrollo profesional y, específicamente, asegurar el cumplimiento de la legislación laboral y, especialmente, la normativa en prevención de riesgos laborales.

FUNCIONES

- ✓ Configuración y optimización de la plantilla mediante procesos adecuados de selección, contratación e integración.
- ✓ Administración del personal, altas, bajas y modificaciones contractuales, recibos de salario, finiquitos, impuestos, etc. con estricto cumplimiento a toda la legislación.
- ✓ Evaluación continua del rendimiento, mejora de la capacidad mediante planes de formación y configuración de la carrera profesional.
- ✓ Regulación de las condiciones de trabajo y planes de comunicación.
- ✓ Impulso, supervisión y aseguramiento de la prevención de riesgos laborales; lo que comprende la seguridad de las instalaciones del Centro y de sus ocupantes (PDI, PAS, alumnos o visitantes), la higiene industrial, ergonomía, psicosociología y vigilancia de la salud de los trabajadores. Así como la gestión medioambiental y la atención a la discapacidad.
- ✓ Prestación de asesoría técnico-jurídica en materia de recursos humanos o normativa universitaria a los órganos de gobierno de la Universidad.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	1	1	1

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Licenciado en Ciencias del Trabajo

2.3. DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y DEFENSOR UNIVERSITARIO

MISIÓN

La Dirección de Calidad tiene como misión contribuir al desarrollo de la Políticas de Calidad de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, así como apoyar y proporcionar soporte técnico y metodológico, favoreciendo la creación y difusión de una cultura de calidad entre los miembros de la Comunidad Universitaria y la Sociedad.

El Defensor Universitario se encarga del estudio y la tramitación de las sugerencias y reclamaciones que se reciban en la Universidad para contribuir a la mejora de la calidad universitaria. En este sentido, además, la intervención del Defensor Universitario irá encaminada a recomendar soluciones y realizar sugerencias sobre los problemas o situaciones planteados.

FUNCIONES

- ✓ Potenciar la Cultura de Calidad proporcionando información, asesoramiento, formación y apoyo a los miembros de la Comunidad Universitaria.
- ✓ Promover la integración al Espacio Europeo de Educación Superior apoyando las actuaciones vinculadas a procesos de Calidad.
- ✓ Participar en los programas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) conducentes a la acreditación de los Títulos Oficiales de la Universidad.
- ✓ Apoyar técnicamente a los diferentes órganos de la Universidad que soliciten la implantación de los diferentes Sistemas de Gestión de la Calidad.
- ✓ Ser un servicio de referencia para la Comunidad Universitaria por su utilidad, transparencia, eficacia y eficiencia.
- ✓ Atención y mediación en consultas o reclamaciones sobre derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad universitaria, trámites administrativos, etc.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	1	1	1

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Diplomada en Empresariales

2.4. SECRETARÍA CENTRAL

MISIÓN

Informar y realizar la gestión administrativa de la comunidad universitaria de manera eficaz, eficiente y satisfactoria para lograr su bienestar y contribuir al buen funcionamiento de la Universidad, cumpliendo para ello con la normativa fijada.

FUNCIONES

- ✓ Gestión administrativa relacionada con la admisión y matriculación de alumnos de las titulaciones, así como el archivo y custodia de la documentación derivada de estos procesos.
- ✓ Emisión de certificados de alumnos (Certificado de Matriculación, Certificado Académico Personal, Traslado de Expediente...), así como la expedición del carné universitario.
- ✓ Tramitación de solicitudes dirigidas a Órganos de Gobierno y Gestión de la Universidad.
- ✓ Inicio del trámite del Título Oficial (Pago de los derechos de expedición del Título/ Certificación Académica de Finalización de Estudios / Resguardo de depósito del Título).
- ✓ Tramitación de Convalidaciones/Adaptaciones/Reconocimiento de créditos. Traslados de expediente.

Dentro de la Secretaría Central se integrarían los siguientes servicios:

2.4.1 SECCIÓN DE TÍTULOS

MISIÓN

La misión de la Sección de Títulos se centra en el trámite, custodia y entrega de los Títulos Propios y Oficiales de la UCAM

2.4.2. SECCIÓN BECAS

MISIÓN

La Sección de Becas tiene como Misión la gestión e información de las diferentes Convocatorias de Becas y Ayudas del Estado así como las diversas Convocatorias de Becas Propias que promueva el Consejo de Gobierno de la UCAM.

2.4.3. SECCIÓN DE INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

MISIÓN

Informar sobre la admisión a nuestra Universidad y promocionar la UCAM y sus estudios.

Potenciar el análisis de los datos y el conocimiento del ámbito universitario con la finalidad del mantenimiento de la UCAM en el mercado.

2.4.4. INVESTIGACIÓN Y TERCER CICLO

MISIÓN

Su misión es servir de instrumento de planificación, gestión, asesoramiento y apoyo de la actividad investigadora y la transferencia de resultados de investigación; realizando el seguimiento y evaluación de la adecuación de las medidas adoptadas y los recursos ofrecidos.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	3	4	5	6

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Graduado en Administración y Dirección de Empresas
2	Graduado Social Diplomado
3	Graduado en Administración y Dirección de Empresas

2.5. SERVICIO DE PASTORAL UNIVERSITARIA

MISIÓN

La Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene desde sus comienzos una clara vocación docente y evangelizadora Somos conscientes de la importancia que para la Iglesia tiene el mundo universitario y de la cultura, así como la necesidad de una pastoral

propia dirigida a todos y cada uno de los miembros que componen la comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios). Todos nuestros esfuerzos van encaminados a educar en la fe. Esta tarea de evangelización tiende necesariamente a una inserción viva en la Iglesia, descubierta como comunidad de fe, de liturgia y de caridad, en fidelidad al Papa y a los legítimos pastores.

FUNCIONES

- ✓ Celebración de la Eucaristía
- ✓ Sacramentos
- ✓ Encuentros celebrativos
- ✓ Encuentros de Oración
- ✓ Catequesis y Didascalía
- ✓ Atención personal

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	1	1	1

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Licenciado en Teología

2.6. SERVICIO DE INFORMÁTICA

MISIÓN

Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la docencia, la investigación y los procesos administrativos de la Universidad Católica San Antonio, para favorecer la generación y transmisión del conocimiento. Basando el servicio que prestamos a la Comunidad Universitaria, en una adecuada cualificación técnica y unas relaciones personales coherentes con los valores cristianos.

FUNCIONES

- ✓ Instalar, configurar, gestionar y realizar el mantenimiento de servicios de red, así como velar por el correcto funcionamiento del Sistema de Información de la Universidad centrándose para ello en las siguientes áreas de trabajo:
- ✓ Atención a Usuario. Recepción y Registro de solicitudes e incidencias para su resolución a través de los medios disponibles o su derivación al Área competente.
- ✓ Adjudicación de Hardware/Servicio. Estudio según los criterios establecidos para la adjudicación de Hardware o Servicio a prestar a la Comunidad Universitaria.
- ✓ Adquisiciones de Hardware/Servicio. Solicitud de presupuestos, y gestiones de compra a proveedores para el material adjudicado según criterios.
- ✓ Instalaciones de Hardware y Realización de Servicios. Realización de las instalaciones del material adjudicado o realización de servicios aprobados según criterios.

- ✓ Mantenimiento: Realización de todas las incidencias y prevención de otras probables de todo el Hardware y aplicaciones de usuario que pudieran surgir "in situ"
- ✓ Telefonía: Gestión y mantenimiento del sistema de telefonía fija y móvil de la Universidad Católica San Antonio.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	2	3	4

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.

2.7. SERVICIO DE BIBLIOTECA

MISIÓN

La misión de la Biblioteca de la UCAM es facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y documentación en cualquier tipo de soporte, impreso y electrónico, poniendo a disposición de sus usuarios los fondos bibliográficos necesarios para su desarrollo académico e investigador. La Biblioteca está implicada con la calidad, la excelencia y comprometida en la mejora continua de sus servicios.

FUNCIONES

- ✓ Atención, orientación e información al usuario por personal especializado.
- ✓ Gestión y mantenimiento de la colección de los fondos bibliográficos.
- ✓ Acceso al OPAC (Catálogo electrónico) para facilitar la búsqueda documental.
- ✓ Consulta en sala.
- ✓ Préstamo a domicilio.
- ✓ Préstamo Interbibliotecario y obtención de documentos de otras bibliotecas
- ✓ Préstamo bibliotecario e-learning. Préstamo para usuarios semi-presenciales.
- ✓ Préstamo de equipos informáticos y multimedia en Mediateca.
- ✓ Acceso a Internet.
- ✓ Servicio de Reprografía: mediante tarjeta.
- ✓ Página web de la Biblioteca: Catálogo Internet, últimas adquisiciones.
- ✓ Acceso a Recursos Electrónicos: Bases de Datos, libros y revistas electrónicas.
- ✓ Formación de usuarios.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	2	3	4	5

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Licenciada en Documentación
2	Licenciado en Historia

2.8. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MISIÓN

El S.A.D. es quien les facilita la práctica deportiva y representa a la Universidad en todos los eventos deportivos autonómicos, zonales y nacionales de competiciones entre Universidades, así como la organización de los campeonatos internos denominados Trofeos Apertura y Presidente, en los cuales participan un gran numero de alumnos y personal en diversas modalidades deportivas.

El concepto de misión es hacer llegar a la comunidad universitaria una correcta información y gestionar de forma eficaz nuestro servicio, para lograr que esta pueda cubrir sus necesidades deportivas. Asimismo, elaborar políticas de gestión y desarrollo deportivo que acarreen un mayor fomento del deporte en nuestra Universidad.

FUNCIONES

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad Católica San Antonio (S.A.D.) tiene como objetivo primordial el fomento de la práctica deportiva de los componentes de la comunidad universitaria en general y de los alumnos en particular.

- ✓ Para ello, en primer lugar, el S.A.D. facilita a los miembros de la UCAM la práctica del deporte que cada uno desee realizar y, a la vez, crea las condiciones idóneas para que practiquen nuevas actividades.
- ✓ En segundo lugar, el S.A.D. realiza convenios y acuerdos con distintas entidades públicas y privadas con la finalidad de que puedan disfrutar todos los integrantes de la UCAM de las mejores condiciones en instalaciones deportivas de primer nivel.
- ✓ En tercer lugar, conforma equipos para intervenir en competiciones universitarias y federadas. A la vez, patrocina equipos a los que supervisa para que sigan la línea de trabajo de la UCAM buscando un reflejo social y un reconocimiento en los medios, siendo sabedores de la repercusión que el deporte tiene en nuestra sociedad.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	1	1	2

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Diplomado en Empresariales

2.9. SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN LABORAL

MISIÓN

El SOIL es un servicio que tiene como objetivo principal favorecer la inserción profesional de nuestros titulados universitarios.

FUNCIONES

- ✓ Organización y gestión de prácticas en empresas destinadas a los alumnos que cursan estudios en la Universidad.
- ✓ Organización, para alumnos que han finalizado sus estudios, programas de prácticas en empresas, preselección de candidatos, cursos de formación ocupacional, ciclos, conferencias y/o seminarios de orientación laboral y cursos de especialización profesional.
- ✓ También forma parte de su actividad el hacer llegar a las empresas y otros organismos información sobre las distintas carreras y especialidades universitarias y recepción y difusión de ofertas de trabajo destinadas a alumnos de la UCAM.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	1	1	1	2

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Licenciado en Ciencias del Trabajo

2.10. SERVICIOS GENERALES

MISIÓN

Gestionar todos los servicios auxiliares de la Universidad.

FUNCIONES

- ✓ Mantener en perfecto estado de conservación y uso todos los equipos e instalaciones existentes en esos edificios: electricidad, agua, teléfono, climatización, equipos audiovisuales, proyectores, etc.
- ✓ Organización de todos los servicios auxiliares no docentes ni administrativos: conserjes y ordenanzas, limpieza de locales, fotocopias y encuadernaciones, transporte público, accesos y aparcamientos, señalización exterior e interior, cafetería, cocina, comedor, equipos expendedores de alimentos y bebidas, aseos, jardinería, instalaciones deportivas, etc.
- ✓ La supervisión y control de los servicios auxiliares con compañías externas tras la contratación.
- ✓ Asegurar una correcta y ágil atención directa a los alumnos, los profesores y el servicio de secretaría y administración en los servicios auxiliares.

ÁREAS

- ✓ Mantenimiento. Encargados del mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, aguas, incendios, alarmas, carpintería, cerrajería, jardines, accesos, aulas, despachos, etc.
- ✓ Conserjería. Encargados de la vigilancia del buen uso de las instalaciones de la Universidad durante la jornada docente, de la custodia del material de almacén y material audiovisual, del traslado de todo tipo de material didáctico o mobiliario escolar, apoyo en la preparación de los actos que se celebran y todas aquellas tareas que para la respectiva categoría profesional marca la normativa vigente.
- ✓ Control. Encargados de supervisar y coordinar el control de accesos, garantizando la seguridad de todas las personas e instalaciones de la Universidad y asegurando el buen uso de las mismas. Para éste cometido, la Universidad contará con los servicios de una empresa externa de seguridad.
- ✓ Limpieza. La UCAM contará con un servicio de limpieza diario a través de un contrato con una compañía externa. Diariamente se encarga de la limpieza de todas las instalaciones: oficinas, aulas, biblioteca, cafetería y comedor, aseos y resto de zonas comunes.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	4	5	6	7

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Bachillerato
2	F.P. 1
3	F.P. 1
4	Bachillerato

2.11. SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR

MISIÓN

Su principal misión consiste en la atención al alumnado, al personal y demás visitantes externos, en todo lo relacionado con comidas, desayunos y otros servicios de restauración que sean precisos, al objeto de poder ofrecer un servicio de calidad acorde con las demandas de sus clientes externos e internos.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	2	2	3	3

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
--------	-----------

1	E.G.B.
2	E.G.B.

2.12. SERVICIO DE LIBRERÍA Y REPROGRAFÍA

MISIÓN

Tiene como misión la del suministro, gestión, control de stock de material de oficina, librería y papelería; así como la de elaboración y gestión de tareas y servicios relacionados con las funciones de artes gráficas que sirven de apoyo para el buen funcionamiento de la actividad docente y universitaria.

PREVISIÓN DE PERSONAL POR CURSO ACADÉMICO

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Personal	2	2	3	3

PLANTILLA EN EL PRIMER CURSO

NOMBRE	FORMACIÓN
1	Bachillerato
2	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos

3. INCREMENTO ANUAL DE LA PLANTILLA

Según lo expuesto, y valorando las necesidades potenciales a medio y largo plazo, hasta la total impartición de las titulaciones que forman parte de la presente memoria, la Universidad tiene previsto un aumento de personal no docente, en función del crecimiento de los alumnos y del conjunto de los servicios estudiados, que se refleja en la tabla y gráfico siguientes, para los próximos cuatro años:

Departamentos/Cursos	2010-11	2010-12	2012-13	2013-14
Departamento de Administración	1	1	1	1
Departamento de Recursos Humanos	1	1	1	1
Departamento de Calidad	1	1	1	1
Secretaría Central	3	4	5	6
Servicio de Pastoral Universitaria	1	1	1	1
Servicio de Informática	1	2	3	4
Servicio de Biblioteca	2	3	4	5
Servicio de Actividades Deportivas	1	1	1	2
Servicio de Orientación Laboral	1	1	1	1

Servicios Generales	4	5	6	7
Servicio de Cafetería y Comedor	2	2	3	3
Servicio de Librería y Reprografía	2	2	3	3
TOTAL PERSONAL	20	24	30	35

En su relación con el alumnado, el personal de Administración y Servicios tendría la siguiente proporción:

CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ALUMNOS	420	840	1260	1680
PERSONAL DE ADMON	20	24	30	35
PROPORCIÓN	1/21	1/35	1/42	1/48

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

7.1.1 Servicios disponibles centralizados

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, situados en el Campus de los Jerónimos (Murcia) se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo durante los cuatro cursos académicos programados y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre*, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad). Además, las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el *R.D. 557/91 de 12 de abril*.

Aulas

Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

Biblioteca

La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para alumnos e investigadores y, está dotada de los medios técnicos y el equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

Edificio Monumental

Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es su claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc.

Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc. estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.

Servicio de Informática

Este servicio informa al personal de la Universidad sobre los recursos que tiene a su disposición, para facilitar el uso de las herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de sus tareas. La infraestructura informática de software de la Universidad Católica San Antonio, se gestiona desde el Área de Gestión del Software del Servicio de Informática.

Pabellón de Servicios

Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería y Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL)

Es un departamento creado por la universidad. Su fin es promover la realización de prácticas en empresas, para los alumnos de los últimos cursos, así como facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de dichos alumnos y titulados por esta universidad. Además, se encarga de la gestión de las prácticas extracurriculares.

Relaciones Internacionales

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ayuda a ampliar la formación de los estudiantes por medio de los distintos programas de becas y ayudas que oferta, apoya y sigue al estudiante durante su estancia en el exterior, y lo invita a participar en la asociación de acogida al estudiante internacional (AAEI) para hacer más grata la estancia entre nosotros.

Servicio de Actividades Deportivas

El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) de la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene como objetivo principal el fomento de la práctica deportiva de todos los que conforman la Comunidad Universitaria (<http://campus.ucam.edu/sad/index.htm>).

Servicio de Igualdad de Oportunidades

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

- Tal y como queda reflejado en el **R.D. 1393/2007, de 29 de octubre** (art. 3.5) y su posterior modificación por el **RD. 861/2010** la Universidad Católica San Antonio de Murcia se adhiere a los principios de igualdad entre hombres y mujeres , respecto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, tal como se recoge en la normativa de la **Ley 3/2007, de 22 de marzo**, para la igualdad de mujeres y hombres y en la **Ley 51/2003, de 2 de diciembre**, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Por ello, la Universidad Católica San Antonio ha previsto la creación de un Servicio de Igualdad de Oportunidades con la finalidad de analizar y difundir la igualdad entre hombres y mujeres en el marco universitario, de conformidad con la LOU y como garantía de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los centros universitarios.
- En este sentido nuestra Universidad cuenta con una Unidad de Atención a la Discapacidad que pretende impulsar medidas que favorezcan la integración y la igualdad de oportunidad de nuestros estudiantes y profesores. Con ello la Universidad y a través de diversas acciones pretende garantizar la plena integración de los estudiantes universitarios y de los profesores con discapacidad en la vida académica universitaria (<http://www.ucam.edu/discapacidad/mision.html>).

Entre los objetivos específicos que se pretenden cubrir se encuentran:

- Promover la participación y promoción de las mujeres en la formación universitaria, así como en las estructuras de toma de decisiones.
- Promover la participación y promoción de los discapacitados en la formación universitaria, así como en las estructuras de toma de decisiones.
- Lograr la enseñanza respetuosa con la Igualdad de Oportunidades.
- Establecer canales de colaboración entre la Universidad, instituciones y el mundo laboral para facilitar la promoción de las mujeres y discapacitados en el empleo.
- Activar medidas que permitan la conciliación de la vida personal, profesional y familiar de toda la comunidad universitaria.
- Facilitar la formación transversal en igualdad de oportunidades para toda la comunidad universitaria.
- Así mismo el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Católica San Antonio establece la igualdad de oportunidades en los procesos selectivos de personal y la no discriminación por motivos de sexo conforme a lo que se ha dispuesto también en la **Ley 3/2003, de 2 de diciembre**, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Servicio de Información al Estudiante

Este servicio tiene por finalidad atender la demanda habitual de información por parte de los alumnos, ya sean preuniversitarios, universitarios, o graduados, así como del Personal de Administración y Servicios (PAS) o toda aquella persona interesada (<http://www.ucam.edu/sie/presentacion/index.htm>).

Cuerpo Especial de Tutores

Para el apoyo a nuestros alumnos, la Universidad Católica San Antonio cuenta con un Cuerpo Especial de Tutores, cuya labor es potenciar el desarrollo académico y personal del alumnado, haciendo su estancia entre nosotros más fácil, orientándolo en cuestiones referentes a estudios o individuales, con la idea de formarlos para insertarse en la sociedad de manera creativa y transformadora. Las personas que integran el cuerpo especial de tutores disponen de una formación de carácter multidisciplinar, en el ámbito de la Pedagogía, Psicología, Humanidades, etc.

Servicio de Idiomas

Es un servicio de la Universidad Católica San Antonio destinado a proporcionar cursos de idiomas y diferentes actividades en todas las titulaciones oficiales de la misma. Además ofrece ayuda en la movilidad internacional de los alumnos.

7.1.2 Servicios de Mantenimiento General

Existe un Servicio de Mantenimiento dentro de los Servicios Generales de la Universidad que revisa y mantiene los Recursos Materiales. Igualmente existe un Servicio Técnico de Informática.

No obstante, a nivel eléctrico, el Servicio de Informática cuenta con distintos niveles de protección tanto en la sala de máquinas como en el Área de Sistemas, que es la unidad administrativa que gestiona la misma. El funcionamiento a nivel eléctrico se compone de un Sistema de Alimentación Ininterrumpida (S.A.I.) de 100 KVA que alimenta el Servicio de Informática, a su vez, a este S.A.I. está alimentado por una línea eléctrica que proviene de un centro de transformación eléctrica de la universidad que, en caso de caída, comuta de forma automática a otra línea eléctrica que a su vez proviene de un segundo centro de transformación eléctrica de la universidad. En caso de caída, puede comutar a otra línea eléctrica (si está alimentada) que proviene de un centro de transformación eléctrica de nuestro proveedor de suministro eléctrico, en caso de no estar alimentada dicha línea, salta a un grupo electrógeno.

Ya en el Servicio de Informática los bastidores donde se alojan los servidores también están alimentados por S.A.I.'s de 2.2 KVA que protegen a los servidores en caso de una caída del S.A.I. principal. Así mismo, también se protege el sistema de fluctuaciones en la corriente eléctrica y se garantiza una calidad en el suministro de la misma con estabilizadores de corriente y supresores de armónicos.

En cuanto a los servidores utilizados para la actividad docente, existen 8 servidores que funcionan en una configuración de alta disponibilidad y tolerancia a fallos, de forma que se protegen las aplicaciones de cualquier fallo que pueda producirse a nivel de hardware y en la mayoría de fallos a nivel de software. Si aún así se produjese algún fallo que interrumpiera la actividad docente, hay procedimientos automatizados de recuperación que garantizan la disponibilidad de los servicios en un periodo no superior a los 10 minutos.

7.1.3. Recursos materiales generales

La Universidad tiene un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) aplicado a toda la Universidad en base a las directrices del Programa AUDIT de ANECA. Entre los procedimientos que integran el SGIC existen dos procedimientos clave para garantizar la gestión de los recursos materiales y la gestión de prestación de servicios que garantizan la impartición de las actividades formativas planificadas:

- Gestión de los recursos Materiales. PA01. Directriz AUDIT 1.4.
- Gestión de la Prestación de servicios. PA02. Directriz AUDIT 1.4.

Estos dos procedimientos incluyen todos los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de todos los materiales y servicios disponibles, además de los informáticos y bibliográficos.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución), y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En la Universidad se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso del año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material durante el curso académico, que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.

7.1.4 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación

7.1.4.1 Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información:

- **Monografías:** La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6.006 títulos monográficos con un total de 15.585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente anual.
- **Publicaciones seriadas:** La Hemeroteca cuenta con 87 publicaciones seriadas específicas de la Titulación, de periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual.
- **Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad:** Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus.
- **Plataforma virtual (E-learning):** Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del Título de Grado. Específicamente respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, Chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.

- **Recursos electrónicos:** A través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad, el alumno tiene acceso a las diferentes plataformas electrónicas con recursos bibliográficos de interés para la Titulación.

7.1.4.2 Aulas, y otros espacios físicos

A continuación se detalla ubicación de espacios físicos, superficie, acometido de las mismas y material con el que se cuenta.

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS				
FACULTAD DE ENFERMERÍA				
UBICACIÓN		Nº Puestos		Superficie en m2
MONASTERIO				
1º Planta:				
Despacho de Decana		1		24 m2
Secretaría de la Facultad de Enfermería/Departamento de Enfermería		2		26 m2
Sala de Profesores		16		50 m2
Sala de Profesores nº1		3		20 m2
Sala de Profesores nº2		2		20 m2
Sala de Profesores nº3		3		20 m2
Sala de Profesores nº4		4		20 m2
1º Planta:				
Despacho de Vicedecana		1		20 m2
Unidad de Prácticas y Coordinación Académica		3		20 m2
PABELLÓN Nº 4				
Planta/Semisótano				
Sala de Demostraciones nº1		35		40 m2
Sala de Demostraciones nº2		30		40 m2
Sala de Demostraciones nº3		30		40 m2
Sala de Demostraciones nº4		35		40 m2
Sala de Demostraciones nº5		35		40 m2
Almacén				40 m2
Planta Baja				
Aula 1		70		80 m2
Aula 2		70		80 m2
Aula 3		70		80 m2

Aula 4			70	80 m2
Aula 5			70	80 m2
Planta Primera				
Aula 6			70	80 m2
Aula 7			70	80 m2
Aula 8			70	80 m2
Aula 9			70	80 m2
Aula 10			70	80 m2
PABELLÓN Nº 3				
Planta/Semisótano				
Laboratorio 1			22	96 m2
Laboratorio 3			20	53 m2
PABELLÓN Nº 5				
Planta/Semisótano				
API 1			55	91 m2
API 2			55	91 m2
API 5			55	91 m2
API 6			55	91 m2
PABELLÓN Nº 2				
Planta/Semisótano				
API 3			55	93 m2
API 4			55	93 m2
API 7			55	93 m2
PABELLÓN Nº 6				
Planta/Semisótano				
Sala de demostraciones nº 9			35	57 m2
Sala de demostraciones nº 10			35	57 m2
Sala de demostraciones nº 11			35	57 m2
Sala de disección A			35	69,24 m2
Sala de disección B			35	69,40 m2
Planta Baja				
Sala de Anatomía A			35	69,24 m2
Sala de Anatomía B			35	69,40 m2
PABELLÓN Nº 9				

Planta Baja				
Aula 1		70		90 m2
Aula 2		70		90 m2
Aula 3		70		90 m2
PABELLÓN Nº 7				
Planta Baja				
Aula 1		56		60 m2
Aula 2		56		60 m2
Aula 3		56		60 m2
Aula 4		56		60 m2
Sala de Profesores		20		60 m2
Plata Primera				
Aula 6		56		60 m2
Sala de simulación 1		20		75 m2
Sala de simulación 2		20		75 m2
Sala de simulación 3		20		75 m2
Sala de simulación 4		20		75 m2
Sala de simulación 5		20		75 m ²
Sala de Profesores		3		15 m2
PABELLÓN "Jefatura de Estudios"				
Plata Baja				
Sala de profesores 1		2		12 m2
Sala de profesores 2		4		20 m2
Laboratorio de Enfermería		35		122 m2

- **Aulas de aplicación informática (APIs):** Estas aulas son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no se está impartiendo docencia. La titulación tiene acceso a 7 APIs con una capacidad media de 40 ordenadores. Siendo el número de puestos adecuado a las necesidades de los alumnos y al número de alumnos que las pueden utilizar.



Foto: Aula de aplicación informática. API Pabellón nº 5.

- **Salas de Disección de Anatomía A y B**

La sala de disección constará de dos grandes áreas de trabajo, la dedicada a la docencia e investigación y la dedicada a la recepción y almacenamiento de cadáveres.

Área de Docencia e Investigación

En el área dedicada a la docencia e investigación se localizarán:

1. Sala para las mesas de disección y estudio de los cadáveres
2. Osteoteca, donde se disponen debidamente clasificados los huesos en bandejas y cajas de plástico en estanterías y armarios para el reconocimiento y estudio por parte de los estudiantes.
3. Sala de maquetas, donde se dispondrá de todo el material didáctico, reconstrucciones humanas, etc.
4. Sala de Anatomía a través de la Imagen Diagnóstica (Anatomía Radiológica), donde se ubican los negatoscopios y los ordenadores con los programas pertinentes, así como todos los medios audiovisuales necesarios.
5. Zona para las taquillas de los alumnos, aseos, cabinas para cambiarse de ropa y lavamanos quirúrgicos.

Área de recepción y almacenamiento de cadáveres

El área de recepción tiene una entrada desde el exterior del edificio para facilitar el acceso de los cuerpos donados y la salida de restos, así como para la entrada y salida de materiales y/o sustancias químicas sin pasar por las áreas docentes. En el área de recepción y almacenamiento, comunicada con la anterior, pero de uso exclusivo para el personal técnico, se encontrarán:

1. Sala de recepción y embalsamamiento del cadáver
2. Sala-taller específica para tratamientos diversos (sierra, microdisección, técnicas de corrosión, plastinación, taller de montaje de esqueletos, recuperación de huesos, etc).
3. Sala de depósito de piezas pequeñas y almacén de cadáveres

4. Almacén para materiales y sustancias tóxicas e inflamables ajustada a la normativa exigida por ley.

Sistema eléctrico e iluminación

La sala de disección es una zona húmeda que necesita de su protección para evitar riesgos de electrocución. Se tendrá en cuenta el Reglamento electrotécnico de Baja Tensión, específicamente en lo referido al apartado 027 de locales húmedos.

Los cables eléctricos estarán protegidos contra la humedad y a una cierta distancia del suelo, habiendo toma de corriente en todas las áreas. Se dispondrá de un buen sistema de iluminación general en todas las áreas de trabajo y, específicamente, de un foco de luz fría sobre cada una de las mesas de disección con la finalidad de disminuir el grado de evaporación de las piezas.

Almacenamiento de productos tóxicos

Al tratarse de material inflamable y combustible almacenado en la sala de disección, se pondrán en marcha las siguientes medidas:

- Minimizar stocks.
- Se dispondrá de un almacén especial que reúna todas las condiciones exigidas en cuanto a resistencia al fuego.
- Separar productos incompatibles.

Seguridad

- Áreas de acceso controlado para evitar el maltrato al material depositado.
- Extintores.
- Lavaojos y duchas de emergencia.30
- Control periódico de los equipamientos: sierras eléctricas, etc...

Sistema de ventilación

- Control periódico de los niveles de formol ambiental.
- Disponer en todas las áreas de trabajo de un sistema de circulación de aire, que garantice la mínima concentración ambiente de vapores tóxicos.
- El sistema estará diseñado con la circulación de techo a suelo; salida del aire en techo y absorción en suelo. En la zona de inyección, se dispondrá además de un equipo de absorción adicional de aire a la altura de la camilla de inyección.
- El sistema de renovación del aire se activará unas 20-30 veces/hora.

Suelos, paredes y techo

- El suelo será antideslizante y de un material que permita su fácil limpieza, para lo cual dispondrá de canales de drenaje en su perímetro.

- El techo y paredes se pintarán con material plástico para facilitar su limpieza.

Accidentes

- Se dispondrá de un botiquín de primeros auxilios con equipamiento suficiente y con un registro de incidencias y accidentes.



Foto: Sala de Disección Anatomía. Pabellón nº 6.



Foto: Sala de embalsamamiento. Pabellón nº 6.

■ **Sala de Anatomía A y B**

Estas salas están equipadas con mesas de prácticas para los alumnos y sillas, donde los alumnos pueden estar cómodamente sentados. Además, hay una mesa para el profesor. Consta de tres negatoscopios de tres cuerpos. Armarios para guardar y clasificar modelos



Foto: Salas de Anatomía A y B. Pabellón nº 6.

anatómicos y huesos. Está dotada de pizarra, pantalla de proyección, cañón de proyección y conexiones telefónicas e informáticas. Hay un modelo anatómico (tronco, extremidades superior, extremidad inferior, encéfalo, laringe,...) más bandeja con esqueleto humano completo no articulado, por cada seis alumnos.

■ **Mesa de Disección Humana Virtual**

Se trata de una mesa compuesta por dos monitores, sobre ella, y por medio de nuestros dedos, al igual que se hace para manejar un teléfono móvil o un ipad mediante su pantalla, se trata de arrastrar el dedo por la superficie de dichos monitores. De esta forma el

profesor y/o alumno podrá ir señalando estructuras anatómicas, ver planos de corte, establecer situaciones topográficas, ver planos profundos, etc.

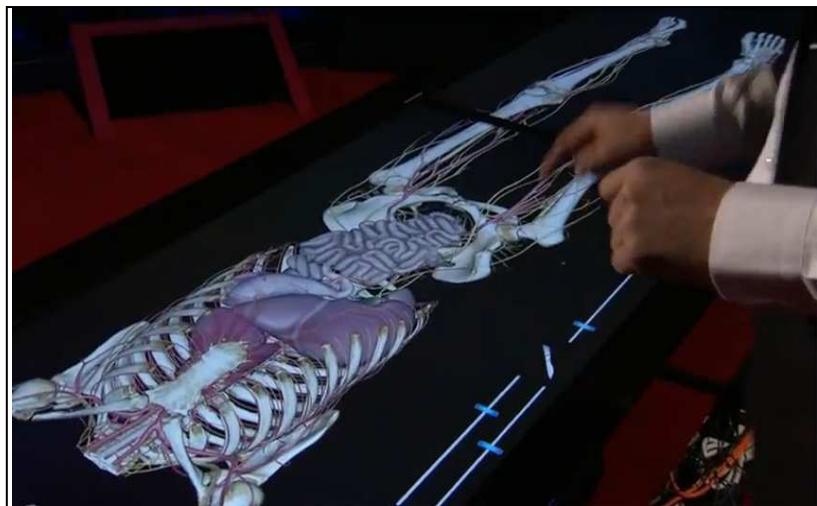


Foto: Mesa de disección humana virtual

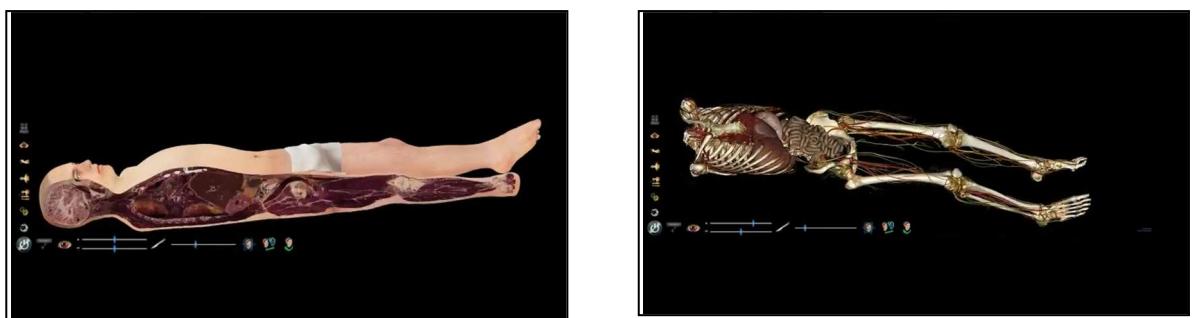


Foto: Mesa de disección humana virtual

■ Sala de Simulación

Se dispone de cuatro salas de simulación, con sus correspondientes salas de control y debriefing, cuatro simuladores avanzados a escala real (SER) (SimMan 3G y SimMan Essential de Laerdal®). Cada sala de simulación tiene una capacidad para 20 alumnos. Además de asegurar la intimidad del paciente e incrementar su seguridad, el uso de las simulaciones en educación médica comporta importantes ventajas desde el punto de vista educativo, y convierten el entrenamiento basado en la simulación en la herramienta ideal para afrontar algunos de los nuevos retos de la educación sanitaria. Su utilización se ha incrementado notablemente en los últimos años. La universidad cuenta con cuatro simuladores de paciente completos e interactivos de alta tecnología. Son modelos fuertemente robotizados ligados a sistemas informáticos que aumentan enormemente las posibilidades de aprendizaje al permitir trabajar en múltiples situaciones fisiológicas y

patológicas y manejar situaciones clínicas complejas en condiciones similares a la vida real. La simulación reproduce un cuerpo humano completo, con un *software* que dota al muñeco de todas las funciones cardíacas, vasculares y pulmonares. Esto permite diseñar síndromes/casos clínicos completos: el estudiante debe explorar al robot, llegar a una orientación clínica e iniciar un conjunto de habilidades básicas si la situación lo requiere. A partir de aquí, el nivel de complejidad puede elevarse. Suelen situarse en entornos decorados como las áreas asistenciales quirúrgicas o de reanimación y está demostrado que ponen al alumno en un nivel derealismo muy bueno. Otra virtud de este tipo de entrenamiento que no se consigue con otro método docente, es enseñar a los distintos miembros de un equipo asistencial coordinación, liderazgo y comunicación en actuaciones en situaciones críticas, de emergencia o en complicaciones vitales. La grabación y discusión (*debriefing*) de las actuaciones dentro de un entorno realista permite al alumno observar errores de comportamiento que no percibe por otro método. La universidad ha adquirido dos salas de simulación de este tipo, junto con otros dos espacios, anexos a los anteriores, que estarán acondicionados como aulas de *debriefing* y análisis/evaluación de los alumnos.

Salas de Simulación. Pabellón nº 7. Recursos: 4 carros de paradas, 4 carros de curas, 4 unidades de reanimación, 4 ambú adulto, 1 ambú pediátrico, 7 pelucas simuladas, 4 laringoscopios6 fonendoscopios, 4 termómetros timpánico, 4 termómetros mercurio, 4 pies de gotero, 1 bomba de perfusión doble canal, 1 grúa eléctrica, 4 esfingomanómetros, 3 simman Essentials, 1 simman 3g, 1 simman baby, 3 respiradores artificiales, 4 bombas de aspirado, 1 palangana doble, 1 cabina incuvación, 1 incuvadora neonatal, 1 bomba de perfusión kangaroo, 2 férulas de braun, 1 bebé articulado, 2 bebés neonatos goma, 1 bebé recién nacido, 4 camas eléctricas, 1 camilla portátil estática, 1 bomba de jeringa adulto, 1 chaleco Hendrick, 1 colchón de vacío, 1 camilla de tijera, 1 tablero espinal largo, 1 fijación tetracameral, 2 bombas de inflado colchones vacío, material fungible y medicación, 1 palangana doble



Foto: Sala de simulación

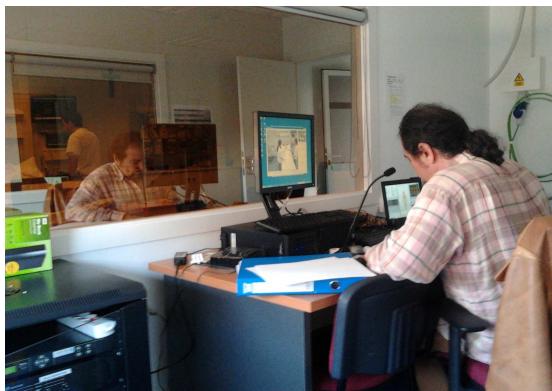


Foto: Sala de control

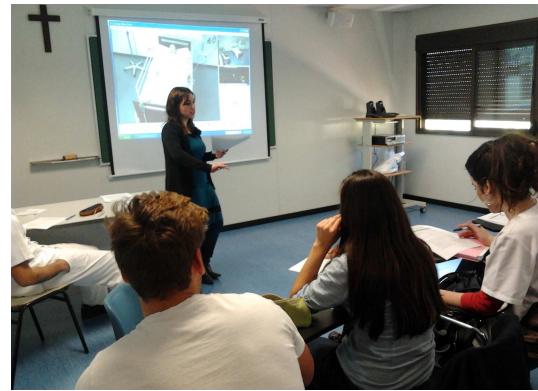


Foto: Aula de Debriefing

■ Salas de Demostración

Son espacios multiusos, que simulan estancias hospitalarias y que están dotados para la realización de seminarios teóricos-prácticos. En cada una de las salas existe un equipo compuesto por ordenador, monitor, cañón, pantalla, etc. En estos lugares se realizar prácticas correspondientes a diferentes asignaturas como: Cuidados básicos de enfermería, enfermería clínica, enfermería materno-infantil, enfermería geriátrica y gerontología, urgencias, etc.

Estos espacios están dotados de todo el material fungible y no fungible imprescindibles para la realización de los distintos seminarios como son:

Sala de Demostraciones nº 1. Pabellón nº 4. Recursos: 2 microscopios, 1 pleurevac, maniquí mujer ostetricia, 9 uteros puerperio, 2 pelvis oseas , 1 cama estática mecánica, 1 camilla obstetricia, 1 pie de gotero, 2 simuladores obstetricia (pelvis-vagina) y material fungible

Sala de Demostraciones nº 2-3. Pabellón nº 4. Recursos: 1 carro de curas, 1 carro de paradas, 2 tableros espinales tronco, 5 férulas inmovilización en vacío de pierna y brazo, 2 mesas de mayo, 1 camilla quirófano, 1 maniquí quirófano, 1 bisturí eléctrico, 1 cámara tetracameral, 1 chalecos urgencias, 3 mesas quirófano acero, 2 monitores constantes vitales, 2 lámparas de quirófano, 2 pies de gotero, 1 bomba de jeringa, 1 recipiente suero

móvil, 2 colchones de vacío, 2 bombas inflado, 2 ambú, 1 respirador artificial, 2 collarines cervical altos, 2 collarines cervicalel bajos, 1 chaleco Hendrick, 1 mochila ume, 2 ambú + maletín, 2 fonendoscopios, 2 carros de quirófano auxiliares, 1 maletín emergencias + oxígeno medicinal, 1 carrito lencería quirófano, 7 bateas y cuencos acero quirófano y material fungible

Sala de Demostraciones nº 4. Pabellón nº 4. Recursos: 1 cama móvil mecánica, 1 maniquí femenino articulado, 1 pie de gotero, 2 simuladores vía aerea laerdal y material fungible

Sala de Demostraciones nº 4. Pabellón nº 5. Recursos: 1 cama móvil mecánica, 1 maniquí femenino articulado, 1 pie de gotero, 1 carro curas, 1 cambiador de bebé, 1 incubadora neonatal, 1 lámpara óptica/optometría, 5 bebés pijama a rayas, 2 bebés intubación, 1 báscula, 1 tallímetro, 1 bebé laerdal accesos venosos, 1 bebé neonato laerdal RCP y material fungible

Almacén general de Enfermería. Pabellón nº 4. Recursos: 4 muletas, 1 andador plegable, 3 pies gotero, 2 electrocardiografos, 3 espirómetros, 1 monitor constantes vitales, 2 lámparas de observación, 2 brazos extracción sangre laerdal, 1 niño rcp laerdal, 1 extractor leche materna, 2 brazos presión venosa, 6 ambú, 5 torsos rcp, 2 simuladores ostomías, 2 simuladores otorrinos, 2 simuladores genitales masculinos, 2 simuladores genitales femeninos, 1 simulador rectal, 1 audiómetro, 1 esterilizador automático, 2 bombas de vacío, 1 termosellador, 1 bomba de aire a presión, 2 aparatos aerosolterapia, 1 baño de parafina, 2 suministradores aéreos, 1 monitor infantil, 1 bebé niña inflado, 1 cabeza estudio traqueostomía, 1 simulador embarazo, 1 cooxímetro, 1 algómetro, 1 refractómetro, 4 termómetros timpánicos, 2 termómetros electrónicos, 2 termómetros infrarrojos, 12 termómetros mercurio prisma, 2 termómetros vidrio coloreado, 4 pulsioxímetros, 10 cintas métricas enrollables, 14 glucómetros, 2 laringoscopios, 19 linternas bolígrafo, 2 plumas insulina, 32 otoscopios, 44 fonendoscopios, 40 esfingomanómetro, 1 kit de contención mecánica, 2 taloneras antiúlceras, 2 fajas abdominales, 2 lámparas de pie, 1 tensiómetro de pie, 1 simulador punción vía central, 2 sierras electrónica escayola, 18 chalecos emergencias, 2 electrocardiógrafos, 25 inmovilizadores de clavícula, 18 pleurevac, recipientes residuos varios, 2 miembros cuerpo amputados, 17 cajas cajones material, 1 frigorífico, 1 microondas, 1 congelador, 1 manta lana, 5 férulas de inmovilización, 40 pinzas acero, 40 portas, 40 tijeras, 4 ejercitadores respiratorios, 5 diapasones, 4 medidores de flujo respiratorio, 1 peine, 2 gradillas, 3 bateas aluminio, 2 cintas métricas, 2 gafas de seguridad, 1 respirador artificial, 3 macutos para material, 5 brazos de punción localizada, 5 manos de punción localizada y material fungible



Foto: Sala de Demostraciones 2-3. Quirófano. Pabellón nº 4.



Foto: Almacén. Pabellón nº4.



Foto: Bebés para realización de diversas técnicas. Sala nº 5. Pabellón nº 4.

Sala de Demostraciones nº 9. Pabellón nº 6. Recursos: 40 colchonetas, 5 almohadas.

Sala de Demostraciones nº 10. Pabellón nº 6. Recursos: 2 cama móvil eléctricas, 1 cama móvil mecánica, 1 pie de gotero, 2 maniquís femeninos articulados, 1 maniquí masculino articulado, palangana doble y material fungible

Sala de Demostraciones nº 10. Pabellón nº 6. Recursos: 2 camas móviles automáticas, 1 báscula, 1 tallímetro, 1 refractómetro, 1 tensiómetro electrónico y material fungible.

Almacén auxiliar de Enfermería. Pabellón nº 7. Recursos: 1 set de heridas simuladas, pijamas varios, batas varias, cubiertas, bajeras y almohadas varias, 3 esfingomanómetros, 3 chalecos emergencias, 1 ambu, 1 casco obrero, 1 muñeco infantil, 1 simulador parto, 1 cubierta embarazada + 1 bolsa feto, 1 inmovilizador de hombro, 1 mascarilla fast-track, 4 parches desfibrilador, 1 otoscopio, 2 pleurevac, 1 cubeta mayo quirófano, 1 medidor de RCP laerdal, 1glucometer, 1 monitor constantes portátil laerdal.

Botiquín general de la Universiad. Pabellón nº 7. Material fungible y medicación: 1 camilla estática portátil, 1 pulsioxímetro, 1 fonendoscopio, 1 esfingomanómetro, 1 glucómetro, 1 silla de ruedas, 1 biombo, 1 bala oxígeno medicinal, 1 desfibrilador, 1 electrocardiógrafo, 1 carrito de curas, 1 tensiómetro electrónico, 5 bateas de aluminio, 1 tijera, 1 ambú, 1 sistema de presión infusión suerología, material fungible y medicación

▪ Laboratorios

En estas instalaciones se realizan diferentes seminarios teórico-prácticos, asociados a asignaturas como biología y microbiología; fisiología humana; bioquímica; farmacología general, nutrición y dietética; y farmacología clínica.

El material con el que cuenta el laboratorio de enfermería es: dos balanzas de precisión, una balanza analítica, dos estufas de cultivo, baño de agua, centrífuga de mesa termostatizada, 5 espectrofotómetros, tres placas agitadoras magnéticas y calefactores, cinco agitatabos, material de vidrio de laboratorio (probetas, pipetas, vasos de precipitados, matraces aforados, todo de diferentes volúmenes), material de plástico (botellas de diferentes volúmenes), material desechable (cubetas de pesada, pipetas),

pHimetro, micropipetas de diferentes volúmenes, 11 microscopios, autoclave, cabina de flujo laminar, cámara de gases, bomba de vacío, congelador, dos frigoríficos, desecador, fotómetro de llama, fotómetro sepectroquant, Microtox, sistemaza de extracción de nitrógeno Kjendhal, termoreactor, turbidímetro, equipo electroforesis de proteínas, y todo el material desecharable necesario para la realización de las diferentes prácticas.



Foto: Laboratorio de enfermería. Pabellón Jefatura de Estudios.

En los Laboratorios 1 y 3, su equipamiento es el siguiente: balanza analítica, baño termostático con agitación, baño ultrasonidos, cámara maduración, campana de gases, campana de flujo laminar vertical, centrífuga de vacío, centrífuga eppendorf, centrífuga refrigerada, cromatógrafo de gases/masas, destilador agua ultra pura, destilador proteínas, digestor de fibra, digestor de grasas, envasadora a vacío, equipo de electroforesis, 3 espectrofotómetros, estufa de cultivo, estufa de cultivo refrigerada, estufa de laboratorio, fluorímetro, homogeneizador de paletas, horno mufla, 2 HPLC, lector de placas, liofilizadora, dos microcentrífugas, microscopio, multiagitador magnético, ordenador sobremesa, temociclador, transluminador, dos ultracongeladores, valorador automático. Además de material de vidrio de laboratorio, material de plástico, material desecharable, micropipetas, etc.



Foto: Laboratorio 1. Pabellón nº 3.

7.1.4.3 Convenios para prácticas externas:

Por las características de la Titulación de Enfermería con una carga docente de prácticas clínicas en centros socio-sanitarios la Universidad tiene firmado un convenio con los dos organismos de titularidad pública existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud (SMS) y el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). Los alumnos de Enfermería desarrollan sus prácticas en todos los centros socio-sanitarios dependientes de estos organismos.

También existe convenio para la realización de prácticas externas de los alumnos, con todos los hospitales y centros socio-sanitarios privados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y con algunos de las provincias limítrofes.

Además de las prácticas curriculares, también se dispone de oferta de plazas para la realización de prácticas extracurriculares, que permite otorgar créditos por equivalencia a los alumnos.

Para los alumnos matriculados en el curso de complementos formativos en la modalidad a distancia procedentes de la Región de Murcia en el caso de la realización de las prácticas curriculares realizarán la prácticas en centros autorizados por el Servicio Murciano de Salud con quién se tiene actualmente convenios sin perjuicio de que la UCAM pueda establecer convenios con otras comunidades autónomas para facilitar la prácticas curriculares del curso de complementos formativos de estudiantes matriculados, procedentes de otras comunidades autónomas. En este caso los estudiantes serán informados en el proceso de matriculación.

Recientemente, ha habido un aumento de plazas para la realización de prácticas debido a la apertura de nuevos centros socio-sanitarios en la zona de Cartagena: nuevo hospital Santa Lucía y nuevo Hospital del Mar Menor.

La lista de centros de prácticas con los que la UCAM tiene convenio está disponible en:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/enfermeria-presencial/plan-de-estudios/practicum-1/normativa/Convenios%20centros%20sanitarios.pdf>

Se adjunta la portada del convenio de colaboración entre el Servicio Murciano de Salud y la UCAM con fecha 24 de octubre de 2002 y la portada de la addenda a este convenio con fecha 14 de julio de 2011. El resto de convenios quedan a disposición del comité evaluador por si los precisan.

Finalmente, la Titulación de Enfermería requiere de personal académico que no tiene relación contractual con la Universidad, como son los tutores-colaboradores de prácticas. Son tutores de prácticas los profesionales enfermeros que trabajan en los centros socio-sanitarios con los que la Universidad tiene convenio de colaboración para la realización de prácticas clínicas. Estos profesionales reciben un certificado anual por parte de la universidad en función del número de horas de dedicación a los alumnos durante las prácticas clínicas de los alumnos. Reciben, además otras contraprestaciones que vienen reflejadas en los convenios establecidos a tal efecto con los centros.

7.2 PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la

formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Dirección de Calidad, Jefatura de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias de la titulación.

Además, la Universidad cuenta con el Cuerpo Especial de Tutores, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

La Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

La Universidad cuenta con los recursos materiales y servicios para el desarrollo del Curso de Adaptación, pero es preciso realizar un proceso de modernización y ampliación constante. Para ello, el centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una total cobertura de las necesidades futuras.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Consumo



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES

En la ciudad de Murcia, a 24 de Octubre de 2002.

REUNIDOS



De una parte, el Ilmo. Sr. D. Martín Quíñones Sánchez, Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en la representación que ostenta en virtud del artículo 4.1.a) del Decreto 5/1995, de 17 de febrero, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud, y especialmente facultado para este acto en virtud de autorización por Acuerdo del Consejo de Administración de dicha Entidad Pública, de fecha 30 de julio de 2002.

De otra parte, el Excmo. Sr. D. José Luis Mendoza Pérez, Presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, actuando en representación de ésta y facultado para suscribir este documento, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 13 de los Estatutos de dicha Universidad.

Ambos en función de sus respectivos cargos y en ejercicio de las atribuciones que les están conferidas, con plena capacidad para formalizar el presente acuerdo.

EXPONEN:


- Que la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia establece en su artículo 36 que toda la estructura asistencial de los servicios de salud, públicos o concertados, debe estar en disposición de ser utilizada para la docencia pregrada, postgrada y continuada de los profesionales sanitarios, y en su artículo 38.3 encomienda a la Administración Regional el establecimiento de convenios y conciertos con las instituciones universitarias, culturales y científicas, así como con fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con el fin de fomentar la investigación en salud y la optimización del aprovechamiento de la capacidad docente de las estructuras asistenciales y educativas.

- Que la Universidad Católica San Antonio de Murcia es una institución de enseñanza dedicada a la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, que contempla entre sus fines la preparación para el ejercicio de actividades profesionales pertenecientes, entre otras, al Área de Ciencias de la Salud.

- Que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada Ley 4/94, quiere colaborar con el fin de proporcionar una formación práctica que complemente las enseñanzas teóricas de los alumnos que cursan estudios relacionados con las Ciencias de la Salud en la Universidad Católica San Antonio.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Política Social



ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES.

En Murcia, a 14 de julio de 2011.

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Alarcón González, Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en nombre y representación de dicho Ente Público, en virtud de las competencias que le atribuye el art. 8 apartado d, del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud.

De otra parte, el Excmo. Sr. D. José Luis Mendoza Pérez, Presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, actuando en representación de ésta y facultado para suscribir este documento, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 13 de los Estatutos de dicha Universidad.

Ambos en función de sus respectivos cargos y en ejercicio de las atribuciones que les están conferidas, con plena capacidad para formalizar el presente acuerdo.

Reconociéndose ambas partes la debida legitimación y competencia para la firma de la presente Addenda al Convenio,

EXPONEN

I.- Que con fecha 24 de Octubre de 2002, fue suscrito entre el Servicio Murciano de Salud y la Universidad Católica San Antonio de Murcia un Convenio de Colaboración para la realización de prácticas docentes.

II.- Que la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades sienta las bases precisas para realizar una profunda modernización de la Universidad Española. Así, entre otras importantes novedades, establece una nueva estructura de las enseñanzas y títulos universitarios oficiales que permite reorientar, con el debido sustento normativo, el proceso de convergencia de nuestras enseñanzas universitarias con los principios de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

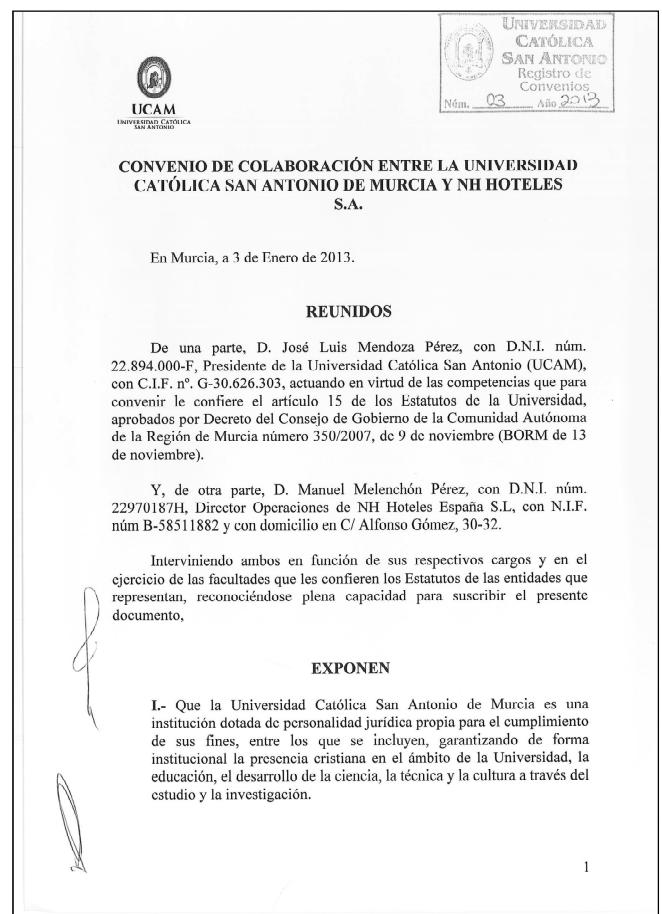
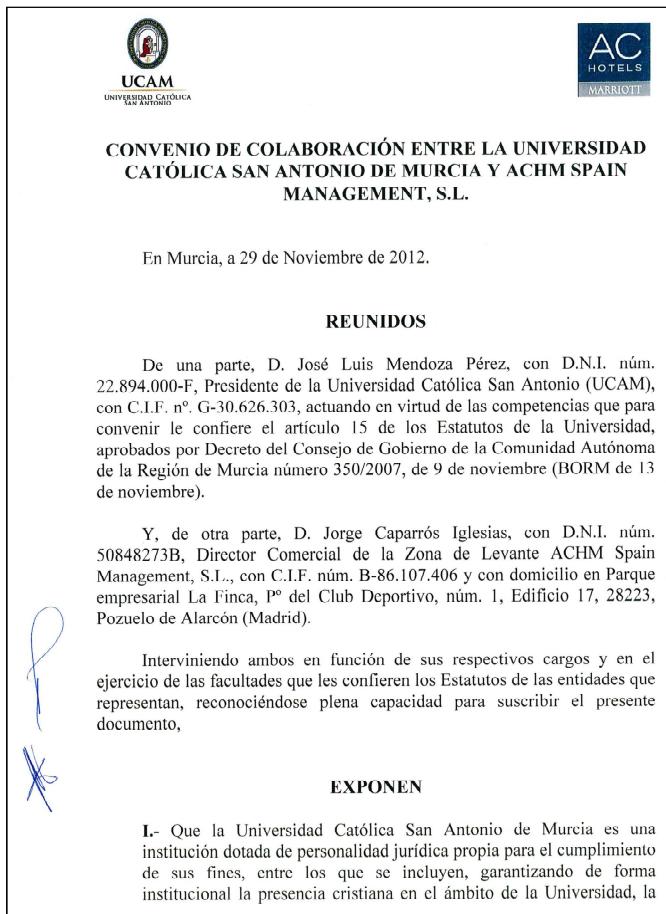
1

La Universidad tiene firmados convenios con diferentes cadenas hoteleras con el objeto de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes...), considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

El desarrollo de las actividades docentes en estos centros se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno, tal y como se describe en este punto 7.

En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta el hotel que se haya concretado.

Adjunto se incluye en este punto dos de los convenios (ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. Y NH HOTELES S.A) ya que debido al peso de la herramienta, no se pueden incluir todos. Queda a disposición de ANECA el resto de convenios cuando lo consideren oportunos.



INFRAESTRUCTURAS

Centro de la Universidad Católica San Antonio

Cartagena

UBICACIÓN

Situado en el antiguo acuartelamiento de Los Dolores de Cartagena, sobre una superficie aproximada de 95.000 m², se encuentra ubicado el Centro Universitario que la Universidad Católica San Antonio pretende abrir en el curso académico 2010-11, del que se ha solicitado autorización de apertura a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que conformará el futuro Campus de la Universidad en la ciudad de Cartagena, que en la actualidad cuenta con más de doscientos mil habitantes.

El Centro, cuya titularidad corresponde a la Fundación Universitaria san Antonio, se encuentra en el barrio de Los Dolores, 3 Km. al norte de Cartagena, estando bien conectado con la ciudad y próximo a la salida de la autovía de A7 (Murcia-Cartagena), salida Los Barreros.

Las obras realizadas, actualmente en proceso, van a permitir la impartición de varias titulaciones que en la actualidad se vienen desarrollando por la Universidad Católica en su actual Campus de Los Jerónimos de Murcia, a la vez que permitirá la implantación de manera progresiva de nuevos títulos. Además la gran extensión del campus permite abordar futuras fases de ampliación, permitiendo de este modo no sólo la ubicación de varios edificios, sino también zonas de aparcamiento, de ocio y deportivas.

EXIGENCIAS MATERIALES MÍNIMAS

Las instalaciones de la Universidad Católica San Antonio en Cartagena, cumplen los requisitos y exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril, del que a continuación se detalla.

Los lugares destinados a espacios docentes e investigadores vendrán determinados por el número de alumnos, según las previsiones estudiadas, que se vayan incorporando a lo largo de los diferentes cursos.

La Universidad Católica dispone en la actualidad, para ubicar las diferentes aulas, de tres edificios (5, 8 y 9) con una superficie total construida disponible para el curso 2010-11 de unos 2500 metros cuadrados. Además, según se desprende del informe arquitectónico y planos que se adjuntan, la superficie disponible del centro, permitirá la ampliación, en sucesivas fases, de los espacios necesarios para albergar en periodo aproximado de 5 años, albergar un campus con un número aproximado de unos 3000 estudiantes.

LABORATORIOS

La superficie de laboratorios docentes vendrá determinada por el número de alumnos que se prevea van a utilizarlos simultáneamente, de acuerdo con el siguiente módulo: 7 metros cuadrados por alumno, en virtud del R.D. 557/91, de 12 de abril.

La única titulación que precisa de un laboratorio en su primer curso, de conformidad con su plan de estudios, es la de Grado en Enfermería. La superficie destinada para el laboratorio docente, referido anteriormente, es de 109,20 m², que será utilizado en grupos reducidos de alumnos diariamente a lo largo del horario lectivo, con lo que se cumple sobradamente la ratio señalada. Dicho espacio se encuentra ubicado en el edificio nº 9.

Los edificios 5, 8 y 9, permiten, además de aulas, la utilización de espacios para laboratorios y salas de prácticas.

Respecto a los laboratorios de investigación el mencionado Real Decreto establece la proporción de 15 metros cuadrados por profesor o investigador. Teniendo en cuenta la superficie ya reseñada y que parte de la investigación -carreras no experimentales- se desarrolla en seminarios departamentales, situados en las plantas baja y primera del edificio nº 4, que dispone de una superficie total de 1404,34 metros cuadrados. También, debido a las características especiales de las líneas investigadoras puestas en marcha en estos momentos, contamos con varios laboratorios fuera del Centro, convenidos con distintas instituciones.

BIBLIOTECA

La Biblioteca está ubicada en el edificio nº 1 y cuenta con una superficie de unos 1300 metros cuadrados aproximadamente, repartidos entre las plantas sótano, donde se ubica el depósito, y las plantas primera y segunda, donde están ubicadas las salas de estudio, hemeroteca y mediateca; siendo más de 400 puestos disponibles, es decir, más del 10% de los alumnos que el centro albergará en un plazo de unos cinco años.

La Universidad mantiene varios acuerdos con entidades sanitarias, plasmados en la firma de los correspondientes convenios con las mismas para el desarrollo de prácticas relacionadas con las enseñanzas de Ciencias de la Salud, que se adjuntan en anexo y entre los que destacamos:

- Servicio Murciano de Salud
- Hospital Universitario Santa Lucía
- Hospital Perpetuo Socorro de Cartagena
- Atención Primaria de Cartagena
- Hospital General Básico de la Defensa
- Fundación Santo y Real Hospital de Caridad

INSTALACIONES DEPORTIVAS

La UCAM garantizará la práctica deportiva a través de la tramitación de los correspondientes convenios de colaboración, una vez adquirido el compromiso de uso de las instalaciones deportivas de varias entidades, entre las que destacamos:

- Ayuntamiento de Cartagena
- Fútbol Club Cartagena
- Club de Fútbol Cartagonova
- Nueva Cartagena Fútbol Club
- Centro de Alto Rendimiento Región de Murcia “Infanta Cristina”

La propia Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena, ha adquirido un compromiso previo de colaboración (que incluimos en el Anexo de la presente memoria) para garantizar, por una parte, que los alumnos, profesores y demás personal de la UCAM accedan a las instalaciones deportivas municipales y puedan practicar hasta un total de diez deportes diferentes, garantizando la plena utilización de las mismas durante al menos cuarenta horas semanales y, por otra parte, pueda ponerse en marcha la titulación de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el próximo curso académico 2010-11. En este sentido, la superficie disponible del futuro campus de Los Dolores permite la construcción de diversas instalaciones para la práctica deportiva.

SERVICIOS COMUNES

CAFETERIA Y COMEDOR

La cafetería, ubicada en el edificio nº 13, cuenta con una superficie de más de 600 metros cuadrados, dispone también de un servicio de comedor con más de 300 plazas, que permite con un uso en dos turnos albergar un número aproximado de 600 personas. El comedor incluye: zona de comedor de estudiantes, profesores, terraza, cocina, vestuarios, servicios y almacén.

La UCAM dispone de un servicio de información ubicado en las instalaciones de Secretaría, ubicadas en la planta baja del edificio nº 2. Además de una oficina de atención al estudiante, situada en la ciudad de Cartagena, de unos 130 metros cuadrados y ubicada en la calle Ramón y Cajal nº 39, junto al centro comercial de El Corte Inglés.

El Salón de Actos, con una superficie de más de 500 metros cuadrados, está ubicado en el edificio nº 13 y linda con el Comedor universitario; entre sus instalaciones, cuenta con: tres zonas de acceso, salón con capacidad para 450 butacas, un despacho, una pequeña aula-salón con capacidad para unas 60 personas, cabina de proyección y diversos servicios.

SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL

El Centro de la Universidad Católica San Antonio en Cartagena cuenta con un servicio médico ubicado en una dependencia, de unos 20 metros cuadrados aproximadamente, en el edificio nº 2, con el material necesario, como camilla, y útiles para curas de urgencia, reconocimientos médicos, etc.

REPROGRAFÍA

En el edificio nº 16, se encuentra ubicado un servicio de reprografía, que dispone de unos 110 metros cuadrados, en la que se pone al servicio de los profesores y estudiantes un servicio de copistería, librería y tienda.

ORATORIO

Situado en el edificio nº 16, y lindando con el servicio de reprografía, se encuentra ubicada una capilla de más de 100 metros cuadrados.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES

EDIFICIO

En este edificio se ubica la Biblioteca, hemeroteca, mediateca, situadas entre las plantas 1^a y 2^a, que cuenta con sala de lectura, archivo y sistema de préstamo, así como la suscripción diaria de los periódicos regionales y nacionales; también se tiene suscripción a revistas de carácter científico y/o relacionadas con las distintas titulaciones. También en la

planta baja se encuentra el Servicio de Informática, y dos aulas de prácticas de informática con capacidad para unos 60 puestos cada una y provistas de ordenadores de última generación y que están equipadas con la tecnología necesaria para el desarrollo de docencia e investigación. En la planta sótano se ubican los depósitos de la biblioteca y una zona de servidores de informática que dan servicio a todos los edificios del Centro universitario.

Superficie útil: 2032,40 M²
 Superficie construida: 2451,12 M²

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M ²
Planta Sótano	Superficie m²
Depósito Biblioteca	248,00
Almacén y Servidores Servicio Informática	248,00
Planta Baja	Superficie m²
Servicio de Informática Sal de Estudio	255,28
Sala de Prácticas de Informática 1	118,36
Sala de Prácticas de Informática 2	115,29
Planta Primera	Superficie m²
Despachos y dependencias	29,96
Biblioteca salas de estudio y lectura	500,08
Servicios masculinos	15,30
Servicios femeninos	10,05
Servicio adaptado	5,12
Planta Segunda	Superficie m²
Despachos y dependencias	8,00
Hemeroteca	128,71
Mediateca	128,71
Servicio masculino	6,09
Servicio femenino	6,09
Limpieza	1,84

En este edificio se ubican los servicios centrales de gobierno y administración del Centro y cuenta con las dependencias de Presidencia, Vicerrector de Centro, Director General, Secretaría, Administración, Servicio de Información al Estudiante, Servicio Médico, archivos y depósitos, distribuidos en cuatro plantas.

Superficie útil: 1053,76 M²
 Superficie construida: 1254,81 M²

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M ²
Planta Sótano	Superficie m²
Archivos	169.91
Planta Baja	Superficie m²

Despacho Director General	44,72
Despacho	22,79
Conserjería	22,42
Secretaría y Administración	116,26
Sala de reuniones	55,23
Servicios masculinos, femeninos y adaptados	21.16

Planta Primera	Superficie m²
Despacho presidencia	59,57
Despacho Vicerrector de Centro	49,84
Despacho secretaria	32,73
Despacho	21,70
Sala de reuniones	59,06
Sala de juntas	44,60
Sala de espera	22,42
Almacén	7,83
Servicios masculinos y femeninos	18,49

Planta Segunda	Superficie m²
Sala de reuniones	66,27
Sala de reuniones	27,86
Apartamento para visitas	38,80
Servicio adaptado	3,87

En este edificio se ubican los servicios centrales de gobierno y administración del Centro y cuenta con las dependencias de Presidencia, Vicerrector de Centro, Director General, Secretaría, Administración, Servicio de Información al Estudiante, Servicio Médico, archivos y depósitos, distribuidos en cuatro plantas.

Superficie útil: 1053,76 M²
 Superficie construida: 1254,81 M²

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M²
Planta Sótano	Superficie m²
Archivos	169.91

Planta Baja	Superficie m²
Despacho Director General	44,72
Despacho	22,79
Conserjería	22,42
Secretaría y Administración	116,26
Sala de reuniones	55,23
Servicios masculinos, femeninos y adaptados	21.16

Planta Primera	Superficie m²
Despacho presidencia	59,57
Despacho Vicerrector de Centro	49,84

Despacho secretaria	32,73
Despacho	21,70
Sala de reuniones	59,06
Sala de juntas	44,60
Sala de espera	22,42
Almacén	7,83
Servicios masculinos y femeninos	18,49

Planta Segunda	Superficie m²
Sala de reuniones	66,27
Sala de reuniones	27,86
Apartamento para visitas	38,80
Servicio adaptado	3,87

En estos edificios se ubican las aulas, laboratorios y salas de prácticas, además de conserjerías y despachos.

Superficie útil por edificio: 779,04 M²
 Superficie construida: 832,75 M²

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M²
Planta Baja	Superficie m²
Aula 1	109,20
Aula 2	78,94
Aula 3	90,83
Aula 4	90,70
Aula 5	79,06
Aula 6	98,45
Distribuidor principal	122,38
Despacho	10,36
Conserjería	9,01
Servicios masculinos	10,98
Servicios femeninos	11,66
Servicio adaptado	3,77
Altillo de instalaciones 1	39,62
Altillo de instalaciones 2	19,82
Cuarto de limpieza	1,49

Este edificio de una sola planta está dividido en dos partes: en la primera se ubica el salón de actos, junto con un aula y despacho. La otra mitad del edificio lo ocupa la cafetería y comedor universitario.

Superficie útil: 931,45 M²
 Superficie construida: 1052,21 M²

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M²
--------------------	---------------------------------

Planta Baja	Superficie m²
Despacho	12,82
Distribuidor	5,05
Aula	31,39
Servicios femeninos	11,32
Servicios masculinos	9,30
Servicio adaptado	3,49
Limpieza	2,93
Vestuario	6,65
Cocina	37,40
Almacén	13,75
Cabina de proyección	12,64
Salón de actos	337,44
Cafetería-Comedor	401,11

El edificio nº 16 lo componen, el servicio de reprografía y una capilla.

Superficie útil: 214,14 M²
 Superficie construida: 258,08 M²

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE M²
Planta Baja	Superficie m²
Copistería-tienda-librería	62,79
Trastienda-almacén	44,05
Servicios	1,91
Cuarto de limpieza	1,91
Capilla	214,14

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

	Tasa de Graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de Rendimiento	Tasa de éxito	No presentados
Tasas Centro 1 (Murcia)	85.0	5.0	89.0	83.0	86.0	4.0
Tasas Centro 2 (Cartagena)	85.0	5.0	89.0	83.0	86.0	4.0
Tasas Curso adaptación (semipresencial)	98.0	2.0	90.0	95.0	98.0	1.0

Definición de los nuevos indicadores

Tasa de Rendimiento	100(créditos superados/créditos matriculados)
tasa de éxito	100(Créditos superados/créditos presentados)
No presentados	100-100(créditos presentados a exámenes/créditos matriculados)

Justificación de las estimaciones realizadas.

La justificación a las tasas de abandono podría venir dada por dos motivos:

Elevado número de alumnos de fuera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que retornan a sus Comunidades de origen antes de finalizar los estudios.

Por ser universidad privada se podrían considerar factores de tipo económico.

Las tasas previstas para el Centro 1 de Murcia son altas ya que la experiencia y preparación del profesorado así como la mejora continua prevista en los procesos de la universidad las garantizan, aunque el número de alumnos sea más elevado.

Las tasas para el Centro 2 de Cartagena también son buenas ya que la contratación de nuevo profesorado se hará bajo el control y la responsabilidad del centro principal. Se asegura, por tanto, la coordinación.

Las tasas del Curso de Adaptación son buenas debido al perfil del alumnado, ya que son profesionales en ejercicio, y las competencias profesionales definidas para el Grado en esta titulación son las mismas que para la Diplomatura.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS.

Los procedimientos con los que cuenta la Titulación no son uno solo, sino que comportan un paquete de medidas para ir valorando los resultados de aprendizaje del proceso formativo. Entre ellos se encuentran:

Unidad de Análisis e Informes Académicos

-La Dirección de Estudios de la UCAM es el departamento que gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y, también, el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios, integrado dentro de la propia estructura del departamento, es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UAeI); dicha unidad es la encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios, cruzando las variables necesarias para obtener valores e indicadores que posibiliten, en un momento posterior, analizar los resultados obtenidos mediante estudios comparativos o análisis de datos con la finalidad de elaborar informes que permitan a los responsables académicos conocer los valores que se relacionan con el progreso y los resultados del aprendizaje. Así, entre los servicios que proporcionan datos a la UAeI, cabe destacar Secretaría Central, Sección de Planificación y Desarrollo Docente y Sección de Actas, además de los que directamente emanan de las propias direcciones de las titulaciones, a través de la Propuesta Docente que anualmente se elabora para ejecutar su plan de estudios.

Los informes que se generan en la UAeI tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como una expresión gráfica de la evolución histórica que ha ido generando en determinado período de tiempo, de modo que pueda servirle de referencia en la toma de decisiones estratégicas en aras a elevar los parámetros de calidad y proyectar el curso académico siguiente implementando acciones de mejora en los valores que se requieran.

Los datos que se gestionan en la UAeI se manejan a través de aplicaciones informáticas propias que extraen, desde las bases de datos en donde se hallan los datos primarios, la información que sea precisa para realizar cada uno de los informes que se puedan solicitar, cruzándolos y tratándolos mediante las fórmulas que en su momento se requieran, en virtud de cada análisis.

Los procesos se inician una vez cerradas las actas de cada convocatoria. Los valores obtenidos en las actas, junto con otros datos (asistencia de alumnos a clase, asistencias de profesores, docencia impartida, créditos matriculados, créditos de plan de estudios, asignación docente por profesor, etc.), servirán para calcular los índices o tasas como las que a continuación se citan:

- Rendimiento
- Eficiencia
- Éxito
- Abandono
- Graduación

- Asistencia del profesor
- No-presentados
- Asistencia a clase del alumno
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías; así, la aplicación permite obtener tasas o índices por:

- Período (Curso académico, semestre o un período determinado cualquiera).
- Curso o ciclo (contemplando parámetros de asignaturas de un curso determinado o de un ciclo completo).
- Asignatura (pudiendo agrupar la misma asignatura perteneciente a planes de estudios distintos).
- Tipología de la asignatura (permitiendo agrupar asignaturas por troncales, obligatorias, etc.).
- Profesor (contemplando agrupaciones por categoría académica y/o dedicación).

Como queda indicado anteriormente, además del valor numérico expresado en los informes, para una mejor comprensión se confeccionan los gráficos correspondientes cuya utilidad es muy elevada, en especial para visualizar las tendencias expresadas en los valores históricos o en los datos comparados.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con las titulaciones.

Estas tasas son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de titulación, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

-Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

-Seguimiento de los rotatorios de practicum: existe un profesor de referencia para cada centro socio-sanitario, que está en contacto directo con el tutor de prácticas. Nuestra organización de prácticas está pensada para que el alumno realice el mismo turno y horario que el tutor (mañana, tarde, noche o festivo), acoplándonos a la realidad sanitaria. Para ello suspendemos gran parte de las actividades académicas en la universidad cuando el alumno está en prácticas externas.

El tutor de prácticas realiza una evaluación intermedia del practicum, para detectar posibles fallos que puedan ser subsanados:

Metodología de portafolio para los practicum. El alumno irá anotando mediante la aportación de evidencias las competencias que va adquiriendo a lo largo de los diferentes practicum.

Seguimiento del alumno a través del servicio de tutorías que la universidad pone a su disposición.

-Claustro de evaluación de 4º: los profesores evalúan las trayectorias de todos los alumnos del último curso para valorar situaciones especiales.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Master. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>.

A continuación adjuntamos el certificado obtenido:



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

La presente modificación adapta el plan de estudios del Grado de Enfermería, verificado en 2008 y basado en lo establecido en el RD 1393 de 29/octubre 2007 del MEC, en base a la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

La nueva implantación del plan de estudios, en base a la Orden CIN, se llevará a cabo de forma gradual, curso por curso, llevando el siguiente orden:

- En el curso 2013-2014 se inicia el primer curso del nuevo plan de estudios, y se suprime la docencia del primer curso del plan de estudios original del título de Grado existente, verificado en 2008.
- En el curso 2014-2015 se imparte el primer curso y se inicia el segundo curso de este nuevo plan de estudios, y se suprime la docencia del segundo curso del plan de estudios original del título de Grado existente, verificado en 2008.
- En el curso 2015-2016, se imparte el primer y segundo curso, y se inicia el tercer curso de este nuevo plan de estudios, y se suprime la docencia del tercer curso del plan de estudios original del título de Grado existente, verificado en 2008.
- En el curso 2016-2017, se imparte el primer, segundo y tercer curso, y se inicia el cuarto curso de este nuevo plan de estudios, y se suprime la docencia del cuarto curso del plan de estudios original del título de Grado existente, verificado en 2008.

IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS				
Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018
1º Curso Nuevo Plan	1º Curso Nuevo Plan	1º Curso Nuevo Plan	1º Curso Nuevo Plan	1º Curso Nuevo Plan
2º Curso (Verificado 2008)	2º Curso Nuevo Plan	2º Curso Nuevo Plan	2º Curso Nuevo Plan	2º Curso Nuevo Plan
3º Curso (Verificado 2008)	3º Curso (Verificado 2008)	3º Curso Nuevo Plan	3º Curso Nuevo Plan	3º Curso Nuevo Plan
4º Curso (Verificado 2008)	4º Curso (Verificado 2008)	4º Curso (Verificado 2008)	4º Curso Nuevo Plan	4º Curso Nuevo Plan
Extinción docencia 1ª Curso (Verificado 2008)	Extinción docencia 1ª y 2º Curso (Verificado 2008)	Extinción docencia 1º, 2º y 3º Curso	Extinción docencia 1º, 2º, 3º y 4º Curso	Matriculación recuperación 4º Curso (Verificado 2008)

Matriculación recuperación 1º Curso (Verificado 2008)	Matriculación recuperación 1º y 2º Curso (Verificado 2008)	(Verificado 2008) Matriculación recuperación 2º y 3º Curso (Verificado 2008)	(Verificado 2008) Matriculación recuperación 3º y 4º Curso (Verificado 2008)	
--	---	--	--	--

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Según el cronograma, a medida que se van introduciendo los cursos del nuevo plan de estudios, deja de impartirse mediante el sistema de evaluación continuada el curso correspondiente en el plan de estudios perteneciente al título antiguo. Únicamente se cursará en la modalidad “Recuperación” (solo exámenes).

En el curso 2017-2018 ya no se impartirá ninguna asignatura del plan de estudios verificado en 2008 en modalidad de evaluación continua.

La Universidad contempla el paso de alumnos del plan antiguo al nuevo según lo establecido en el RD 1393 de 29 octubre 2007 y en el R.D. 861/2010, de 2 de Julio.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No aplica